

TRABAJO FINAL DE GRADO

ANALIZANDO LAS CONDICIONES DE INSERCIÓN LABORAL EN
LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN PAMPEANA: EL CASO DE
PALACIOS, PROVINCIA DE SANTA FE, ARGENTINA

LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO



Alumno: Hugo Guardamagna

Institución: Universidad Nacional de Rafaela

Director: Marcelo Delfini

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer profundamente a mis padres, Graciela Strak y Oscar Guardamagna, quienes han sido un pilar fundamental a lo largo de todo mi recorrido personal y académico. Su acompañamiento incondicional, el esfuerzo constante, la confianza depositada en mí y el apoyo brindado en cada etapa hicieron posible no solo la realización de esta tesis, sino también la culminación de una etapa sumamente significativa de mi vida. Este trabajo es, en gran medida, reflejo de los valores, el compromiso y la dedicación que me transmitieron.

Asimismo, agradezco a la Universidad Nacional de Rafaela por el espacio de formación académica y humana brindado a lo largo de la carrera, así como por promover instancias de reflexión crítica que hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

A mi director de tesis, Marcelo Delfini, y a los docentes que acompañaron el proceso formativo, les agradezco por la orientación, la disposición al diálogo y los valiosos aportes realizados durante la elaboración de la investigación. Sus miradas críticas enriquecieron el análisis y contribuyeron a fortalecer los resultados alcanzados.

A las personas que participaron del trabajo de campo, agradezco su tiempo y predisposición para compartir sus experiencias, las cuales resultaron fundamentales para la construcción de la información empírica que sustenta esta investigación. En particular, quiero expresar un especial agradecimiento a Enrique Finger Hut, Graciela Bonzi y Flavia Guzmán, por brindarme documentación bibliográfica vinculada a los antecedentes históricos de la localidad.

Quiero realizar un agradecimiento especial a mi grupo de trabajo a lo largo de la cursada: Delfina Borlle, Micaela Rojas y Melisa Barbero. Compartir con ellas este recorrido

académico fue fundamental tanto en lo formativo como en lo personal. El compromiso, el trabajo conjunto, el intercambio constante y el apoyo mutuo permitieron transitar las distintas instancias de la carrera de manera colectiva, fortaleciendo los aprendizajes y los vínculos construidos.

A mis amigos y amigas del curso, agradezco profundamente el acompañamiento cotidiano, los espacios compartidos de estudio, las charlas y el intercambio de ideas. Su apoyo hizo que el recorrido académico fuera más llevadero y enriquecedor, transformando la experiencia universitaria en un proceso colectivo marcado por la solidaridad, la confianza y la amistad.

Quiero dedicar también un especial agradecimiento a mis gatos, fieles compañeros silenciosos a lo largo de todo el cursado de la carrera y, en particular, durante el proceso de elaboración de esta tesis. Su presencia cotidiana, su calma y su compañía incondicional fueron un sostén fundamental en jornadas de estudio extensas, momentos de cansancio y etapas de incertidumbre.

Finalmente, agradezco profundamente a las personas que me acompañaron emocionalmente durante este recorrido académico. Su escucha, contención, palabras de aliento y apoyo constante fueron esenciales para transitar los desafíos que implicó la formación universitaria y para sostener la motivación necesaria para alcanzar este objetivo.

Resumen

La investigación analiza las condiciones de inserción laboral en la localidad rural de Palacios (Santa Fe), con el objetivo de comprender cómo las distintas formas de empleo influyen en las estrategias de vida de su población. Desde un enfoque cuantitativo, se utilizaron encuestas de hogares presenciales para relevar información sociolaboral, niveles de formalidad y acceso a derechos. Los resultados muestran que la estructura productiva local limita las oportunidades de empleo, dando lugar a trayectorias laborales inestables y mayormente informales, con escasa protección social. Asimismo, se identifican diferencias según edad, género y tipo de actividad, junto con una débil presencia estatal en la regulación del trabajo. El estudio aporta evidencia empírica sobre una problemática poco abordada en pequeñas localidades rurales y busca contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones laborales y de vida en estos territorios.

Palabras clave: Inserción laboral, Trabajo rural, Informalidad laboral, Empleo precario, Localidades rurales, Estrategias de vida

Abstract

This research analyzes labor market insertion conditions in the rural locality of Palacios (Santa Fe), with the aim of understanding how different forms of employment influence the life strategies of its population. Using a quantitative approach, face-to-face household surveys were conducted to collect socio-labor information, levels of formality, and access to labor rights. The results show that the local productive structure limits employment opportunities, leading to unstable and predominantly informal work trajectories with limited social protection. Differences are also identified according to age, gender, and type of activity, along with a weak state presence in labor regulation. The study provides empirical evidence on an issue that has received limited attention in small rural localities and seeks to contribute to the design of public policies aimed at improving labor and living conditions in these territories.

Keywords: Labor market insertion, Rural work, Labor informality, Precarious employment, Rural localities, Life strategies

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| Objetivos | 8 |
| Objetivo General | 8 |
| Objetivos Específicos..... | 8 |
| Hipótesis | 9 |
| Inserción Laboral en la Ruralidad, un Acercamiento al Estado del Arte | 9 |
| Marco Teórico..... | 21 |
| Localidades Rurales | 21 |
| Inserción laboral..... | 24 |
| Trabajo rural..... | 32 |
| Economía informal..... | 36 |
| Informalidad Laboral | 39 |
| Metodología | 48 |
| Resultados Descriptivos de los Datos Primarios | 50 |
| Dimensión Socio Cultural..... | 50 |
| Dimensión Laboral..... | 57 |
| Formalidad Laboral..... | 64 |
| Desocupación | 73 |
| Dimensión Económica | 80 |
| Percepción a Futuro | 85 |
| Análisis relacional..... | 90 |
| Tipo de actividad y el género..... | 95 |
| Tipo de actividad laboral y la condición de descuento jubilatorio | 97 |

| | |
|---|-----|
| Género y la condición de descuento jubilatorio..... | 98 |
| Categoría ocupacional y la condición de descuento jubilatorio..... | 99 |
| Inserción laboral (pública o privada) y la condición de descuento jubilatorio | 101 |
| Duración del vínculo laboral y la condición de descuento jubilatorio..... | 102 |
| Horas semanales trabajadas y la condición de descuento jubilatorio | 103 |
| Tipo de actividad laboral y la carga horaria semanal | 105 |
| Tipo de actividad laboral y la duración del vínculo laboral..... | 106 |
| Percepción a futuro y la estructura ocupacional local | 108 |
| Género y nivel educativo alcanzado | 110 |
| Nivel educativo alcanzado y rango de edad..... | 111 |
| Conclusión | 113 |
| Bibliografía | 117 |

Introducción

El trabajo es un concepto multifacético que se manifiesta en diversas formas y condiciones. Puede clasificarse según el vínculo laboral, diferenciando entre trabajadores en relación de dependencia, trabajadores independientes, autónomos, monotributistas y patrones. Asimismo, las actividades laborales pueden desarrollarse dentro de la formalidad (con derechos, obligaciones y protección social) o de manera informal, sin el reconocimiento legal correspondiente. Además, esta clasificación se extiende en distintos tipos de contratos laborales (por tiempo indeterminado, a plazo fijo, eventual, por temporada, a tiempo parcial o por pasantías, entre otros), cada uno con características particulares que regulan la duración, la jornada y las condiciones del empleo.

En la sociedad actual, el trabajo representa un engranaje fundamental para el sustento tanto económico como social de los integrantes de una comunidad. Al mismo tiempo, puede llegar a afectar a un individuo tanto mental como físicamente, con repercusiones (de índole positiva o negativa) en su presente y en su futuro. En este sentido, la inserción laboral aparece como un factor clave para la vida en sociedad, que, siguiendo a Pérez (2011), hace referencia “al hecho de conseguir un empleo en un momento determinado, es decir, un contrato laboral. La inserción laboral incluye tanto la incorporación de la persona a un puesto de trabajo como el mantenimiento del mismo” (citado en Porras Velásquez, 2013). A la vez, como se mencionó al inicio, esta puede presentarse en diversos formatos o ámbitos, siendo los empleos informales los que generan efectos no deseables para los ocupados. En esta dirección, González (2022) expresa:

“Los empleos informales y precarios implican claras consecuencias negativas desde el punto de vista de las y los trabajadores. En el caso de las personas asalariadas, se impide

el ejercicio de sus derechos laborales básicos: aportes para la futura jubilación, cobertura de salud, seguro en caso de enfermedad o accidente, indemnización por despido. El pago de las vacaciones o el aguinaldo tampoco están garantizados. La informalidad se asocia además con situaciones de inseguridad, tanto acerca de la continuidad del empleo como por la inestabilidad de los ingresos asociados, ingresos que resultan significativamente menores” (González, 2022, p. 39).

Esta problemática, vinculada a la inserción laboral precaria, adquiere una dimensión mayor en los pueblos rurales, ya que, sumándose a los factores tradicionales, aparecen otros que generan impactos negativos, tanto en términos individuales como colectivos. En este sentido, Houée (1989) señala que las comunidades con baja densidad poblacional y con actividades precarias resisten mal la modernización: las fuerzas vivas se van del lugar debido a la falta de empleo y de perspectivas de futuro. Esta migración provoca la degradación de los servicios, la inutilización del equipamiento colectivo, el abandono del espacio y del patrimonio. La población envejece y no se renueva; se refugia en su aislamiento, despreciando su identidad. Se pierde la memoria y aquello que quedaba de poder político, alcanzando así un umbral de desesperanza (citado en Stratta Fernández & De los Ríos Carmenado, 2010).

En el caso específico de Argentina, un punto de inflexión en las localidades rurales, que basan su mercado de trabajo en el campo, comenzó a presentarse a partir de la década de 1980 se viene desarrollando un proceso de “agriculturización”, entendido como “la aplicación del denominado paquete tecnológico, sostenido sobre tres ejes: la siembra directa, la semilla transgénica (de soja, aunque no únicamente) y el glifosato. Esta

transformación, entre otras de relevancia, tiene efectos radicales en la organización productiva y social de las explotaciones agropecuarias” (Noguera, 2016, p. 128).

En esta línea, se entiende que la transformación tecnológica impactó en el empleo directo del mundo agro, reduciendo la cantidad de trabajadores permanentes e incrementando el uso de empleados transitorios contratados por terceros. Esto provocó una migración de mano de obra rural hacia centros urbanos y un aumento de empleos vinculados al abastecimiento del sector primario (Neiman, 2012).

La reducción en la demanda de mano de obra no calificada en el ámbito rural ha generado un desplazamiento de personas, principalmente hacia ciudades o pueblos cercanos a las zonas agrícolas. Estos últimos núcleos urbanos experimentan procesos de urbanización lentos y desiguales. Si bien ciertos sectores, especialmente las personas mayores, tienden a mantener una visión idealizada del mundo rural, la realidad que enfrentan quienes migran en busca de empleo y mejores condiciones de vida suele estar atravesada por múltiples obstáculos, tanto en términos de integración social como de acceso a servicios y oportunidades laborales. Resulta evidente que las demandas de la población joven en estos territorios exigen una aceleración en los procesos de urbanización. Entre los principales reclamos se encuentran una mayor oferta de empleo, el acceso a una educación de calidad, la mejora de los servicios sanitarios y del transporte público, así como una creciente preocupación por las cuestiones ambientales (Noguera, 2016).

Estas demandas juveniles en torno a la urbanización no son meramente materiales, sino que están profundamente ligadas a sus expectativas de vida y de integración social. En este sentido, la mirada modernista y acelerada que adoptan muchos jóvenes se fundamenta en la idea de que acceder a un empleo es un paso clave hacia la adultez. Contar con ingresos

propios no solo permite reducir la dependencia económica de sus familias, sino también comenzar a construir un proyecto de vida autónomo. En esta lógica, el trabajo sigue siendo una vía central para obtener reconocimiento social, ya que la sociedad valora los aportes (materiales, culturales o simbólicos) de sus miembros. Además, el empleo no solo garantiza la subsistencia, sino que también promueve la inserción en redes sociales, la participación en espacios colectivos y el fortalecimiento de vínculos interpersonales (CEPAL/OIJ, 2003, citado en Weller, 2007).

“Así, todo el modelo de sociedad rural está en crisis, pues aún no comprende su papel actual y sus nuevas funciones, y así no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades” (Pérez, 2001, p. 21).

En este contexto de creciente “eventualización” del trabajo, el mercado laboral se reconfigura, dando lugar a nuevas formas de tercerización e intermediación. Para los trabajadores, esto implica una menor posibilidad de acceder a empleos estables y de calidad, limitando su capacidad de elección y negociación. Además, se reduce la demanda en actividades extensivas, lo que profundiza la inestabilidad laboral, especialmente en los cultivos más requeridos, donde predominan el empleo informal y las remuneraciones bajas (Neiman, 2012).

La escasa aplicación de la legislación laboral, la débil intervención estatal y sindical, junto con las características históricas del trabajo rural, contribuyen a un bajo acceso a la seguridad social, al salario mínimo y a la persistencia de situaciones de pobreza (Neiman, 2012).

En este marco, la problemática identificada se orienta a la inserción laboral de la población rural y a comprender en qué medida los factores laborales asociados al territorio

donde se desarrolla la actividad influyen en las condiciones de vida, las trayectorias y perspectivas a futuro, así como en el acceso a derechos laborales, a la salud física y a situaciones de formalidad o informalidad laboral. Específicamente, la problemática se abordará en la localidad de Palacios, un pueblo rural ubicado en el departamento San Cristóbal de la provincia de Santa Fe, emplazado territorialmente sobre la Ruta 34. Este aglomerado cuenta con 515 habitantes, según el censo nacional de 2022. Dicha localidad fue fundada en 1888 con la construcción del ferrocarril y el desarrollo rural de la zona, centrado en la ganadería. Actualmente, cuenta con un núcleo laboral basado en la producción primaria privada, el sector público, el área de servicios y el área comercial. Sin embargo, no se encuentran registros productivos ni laborales en repositorios físicos o virtuales, lo que lo convierte en un foco de interés al analizar la inserción laboral de sus habitantes, las condiciones de empleo que presenta la localidad y la mirada a futuro de los trabajadores ocupados.

La importancia de abordar las condiciones de inserción laboral en la localidad radica en la vacancia empírica existente sobre el tema. En este sentido, la investigación busca aportar al campo de los estudios sobre el empleo rural en Argentina. Asimismo, se expondrá la situación laboral que atraviesa el pueblo a partir de los resultados obtenidos, con el objetivo de impulsar propuestas que permitan mejorar las condiciones laborales de sus habitantes.

Profundizando en cuestiones pertinentes a la administración estatal, referida al ámbito laboral, es necesario aclarar que el derecho al trabajo y el conjunto de derechos laborales están reconocidos constitucionalmente, siendo de público conocimiento que los ciudadanos argentinos poseen el derecho al trabajo en sus diversas formas legales, así como a los beneficios que ello conlleva. En este sentido, Fernandes (2007) declara:

“El derecho del trabajo nació para proteger al trabajador que se desempeña por cuenta y a riesgo ajeno, y más allá de las posiciones ideológicas que se sustenten frente a los temas de política social o a la realidad social que puede originar distintas formas de protección, la normativa de nuestro país mantiene dicha finalidad esencial” (citado en Marín, 2022, p. 10).

Por su parte, Goldín (2019) se expresa desde una mirada exclusiva al trabajo en relación de dependencia, concluyendo que “la idea original del derecho del trabajo transita el tiempo como una suerte de arbitraje o composición entre las dos inseparables vertientes del contrato de trabajo: el contrato libertad y el contrato sometimiento” (citado en Fonseca Alfonso, 2019, p. 15).

Ambos autores, a sus respectivas maneras, coinciden en que el derecho al trabajo es un concepto que evoluciona constantemente, pero que siempre debe cumplir con la normativa esencial de ser garantizado y respetado. No obstante, la inserción laboral en condiciones informales y precarias continúa siendo una realidad persistente en la Argentina.

Según el Resumen Ejecutivo del segundo trimestre de 2025 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el estudio de 31 aglomerados urbanos del país (que concentran aproximadamente 30 millones de personas) se registran 13,3 millones de sujetos ocupados (Personas que tienen al menos una ocupación), de las cuales el 72% son asalariadas (reciben una remuneración por su trabajo). Dentro de este grupo, el 62% percibe aportes jubilatorios, mientras que el 38% se desempeña en condiciones de informalidad laboral.

Aunque la proporción de personal informal es menor a la de los trabajadores formales, continúa representando un volumen significativo: alrededor de 3,6 millones de personas en

del total encuestadas, y todo esto sin tener a consideración el ámbito rural, históricamente más desprotegido y menos visibilizado en los relevamientos oficiales.

Por su parte, un 28% de las personas ocupadas no mantiene una relación salarial e incluye a patrones, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados, estos últimos mayormente asociados a situaciones de informalidad. En términos generales, la informalidad laboral en Argentina alcanza aproximadamente al 38% de la población ocupada, configurándose como un desafío estructural para la garantía de los derechos laborales y la intervención estatal.

La premisa de los derechos laborales cobra una importancia especial al analizar el contexto laboral de las poblaciones rurales, categorizadas por el INDEC como localidades con menos de 2.000 habitantes. Esta clasificación contribuye a que estas localidades pasen desapercibidas para el ojo público, al presentar una baja dotación poblacional; sin embargo, bajo ese aparente anonimato se encuentra un mundo que ha presentado grandes cambios evolutivos en las últimas décadas, condicionando el desarrollo laboral, social y productivo.

A partir de los conceptos desarrollados anteriormente, surgieron una serie de interrogantes que buscan englobar las diferentes dimensiones de la inserción laboral. Entre ellas se encuentran: ¿De qué manera impacta la inserción laboral, en sus distintos formatos, a las estrategias de vida de los trabajadores y sus familias en el contexto de la localidad? ¿Cuáles son los sectores laborales en los que predomina la informalidad y qué factores fomentan este fenómeno? ¿Existe una relación entre el nivel educativo de los trabajadores y sus condiciones de inserción laboral en la localidad? ¿Qué estrategias podrían implementarse para reducir la inserción laboral precaria en la localidad?

Finalmente, resulta pertinente comprobar lo expuesto teóricamente, incorporando un aspecto fundamental relacionado con la metodología de investigación, la cual se abordará desde un enfoque cuantitativo. Este enfoque permitirá obtener datos objetivos y mensurables que faciliten el análisis de las características laborales de la población estudiada. Para la recolección de la información se optó por la realización de encuestas de hogares de forma presencial, utilizando formularios en formato físico. Esta decisión metodológica se fundamenta en la dificultad que presentan muchos habitantes de la localidad para comprender o acceder al uso de herramientas digitales de encuesta, debido a limitaciones en la conectividad, la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y la familiaridad con entornos virtuales, otro factor que se pudo identificar es la desconfianza de la población, siendo fundamental el ser reconocido por la población de forma previa para incentivar su participación. De esta manera, la aplicación presencial permitió garantizar una mayor participación y precisión en las respuestas, asegurando la representatividad de los datos obtenidos para su posterior análisis estadístico.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar las diversas formas de inserción laboral y los efectos que tienen sobre las estrategias de vida presentes y futuras de los habitantes de Palacios.

Objetivos Específicos

- Evaluar el impacto del trabajo informal y precario en el presente y futuro de los habitantes.

- Analizar comparativamente como las distintas formas de inserción laboral inciden en las trayectorias y proyecciones de los trabajadores ocupados, tomando en consideración los diferentes rangos etarios, género y actividad de inserción.
- Estudiar la presencia estatal en la localidad respecto a la inserción laboral.

Hipótesis

La configuración productiva y social de Palacios limita la inserción laboral de sus habitantes, generando empleo mayoritariamente informal, inestable y con escasas oportunidades de desarrollo profesional.

Inserción Laboral en la Ruralidad, un Acercamiento al Estado del Arte

En Argentina subsisten dos grandes clasificaciones con respecto a los aglomerados poblacionales, por un lado, el conjunto poblacional urbano y por otro el conjunto poblacional rural, este último suele estar relacionado con pequeñas aglomeraciones poblacionales que comparten un estilo de vida, una estructura social, económica, laboral y cultural.

Al respecto, Castro y Reboratti (2008) entienden que en Argentina se considera urbanas a aquellas aglomeraciones con más de 2000 habitantes, según como lo clasifican los censos de organismos oficiales, comprendiendo de este modo la ruralidad como aquellos espacios urbanos que no superan los 2000 habitantes.

Resulta necesario refrescar el encuadre contextual sobre los sujetos de esta investigación: la población ocupada de la localidad de Palacios.

Palacios se encuentra en la provincia de Santa Fe, departamento San Cristóbal, y está atravesada por la Ruta Nacional N.º 34 y la vía ferroviaria nacional. Este aglomerado se compone de 515 habitantes, según el censo nacional de 2022.

La localidad se consagró como colonia en 1888, siendo principalmente habitada por inmigrantes judíos que arribaban mediante el ferrocarril, atraídos por la promesa de recibir tierras a cambio de trabajarlas. Su desarrollo económico se orientó desde un principio hacia la producción de materias primas.

En el año 1908 se fundó la primera escuela primaria, con una matrícula inicial de 68 alumnos que cursaban desde 1° hasta 4° grado. En 1936 se creó la Escuela Provincial Complementaria N.º 851, destinada a impartir clases a los alumnos de 5° y 6° grado. Con el objetivo de simplificar el funcionamiento educativo, se iniciaron los trámites para fusionar ambas instituciones, lo cual se concretó en 1951. A partir de un convenio nacional en 1978, la institución fusionada (Entonces denominada Escuela Nacional N° 62) pasó a ser la actual Escuela Provincial N° 6062 “Francisco Ramírez”.¹

En la actualidad, la localidad solo cuenta con acceso a la educación primaria, que abarca desde el nivel inicial hasta 7° grado. Por este motivo, quienes desean continuar con estudios secundarios deben asistir a instituciones ubicadas en localidades vecinas, siendo Tacural, Moisés Ville y Las Palmeras las más elegidas.

Del mismo modo, los estudios universitarios también suelen realizarse fuera de la localidad, principalmente en ciudades como Sunchales, Rafaela y Santa Fe. Cabe destacar que muchos de los estudiantes universitarios deben mudarse a estas ciudades para facilitar la cursada, y una vez graduados, en general no regresan a vivir en la localidad. Esto se debe a la preferencia por radicarse en entornos con mayores servicios y oportunidades laborales,

¹ Esta información se encuentra documentada en la revista del centenario de la localidad, *Palacios: 100 años de historia* (1990).

lo que contribuye a la baja tasa de escolaridad superior y de jóvenes que actualmente presenta la comunidad.

Históricamente, Argentina recibió importantes olas migratorias durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, acompañadas de una elevada inversión extranjera orientada a la explotación de recursos (principalmente primarios), lo cual impulsó la construcción del ferrocarril para facilitar su transporte desde el interior del país hasta el puerto. Esta expansión ferroviaria dio origen a numerosas poblaciones rurales a lo largo de las vías, muchas de las cuales fueron localidades relevantes en su tiempo y que, aunque aún persisten, hoy tienen una menor relevancia económica.

Golovanevsky (2012) desarrolló un análisis sobre la evolución de las localidades aledañas a las vías del tren en Jujuy, demostrando cómo estas fueron afectadas por la conformación del ferrocarril y su futuro desmontaje, como consecuencia de la crisis desarrollada en los años 90 y 2001, con los resultados del análisis se visualizó que solo fueron afectadas de forma significativamente negativas aquellas localidades que dependían en gran medida de la ruta ferroviaria para el transporte de personas y cargamentos de materia prima, conllevando a un proceso de recesión económica, despoblamiento y marginalidad. En cuanto a las localidades menos afectadas se encuentran aquellas que, si bien utilizaban el ferrocarril, tenían desarrollados sistemas de producción que no dependían exclusivamente de este, lo que conllevó a que se adapten sin repercusiones mayores.

Esto plantea interrogantes sobre las formas actuales de inserción laboral en estos territorios, una cuestión que ha sido poco explorada por los investigadores y que resulta clave para comprender la ruralidad en Argentina.

Picciani (2016) menciona que el uso que se le dé a la tierra de un territorio, será el condicionante sobre la orientación productiva del mismo, y, por consiguiente, las alternativas de inserción laboral a determinadas actividades, siguiendo este patrón, la producción de los conglomerados rurales poco industrializados estará condicionada por la demanda de conglomerados urbanos más grandes (conformada generalmente en la producción de materia prima)

Es de especial interés comprender los mecanismos y características de subsistencia arraigados a las localidades rurales, las cuales se ven acorraladas a la reestructuración, en gran medida por dos factores, siendo uno de ellos la progresiva disminución de las rutas y paradas ferroviarias en pequeñas localidades rurales y siendo otro el movimiento de “agriculturización” que se da en el país a partir de los años 80, el cual generó un alto impacto en la estructura del agro y los poblados periféricos, provocando cambios en la estructura social, económica y laboral, fomentando una tendencia a la eventualidad.

En la década de los 80, Avni y Seibert (1983), daban a conocer el impacto de las colonias judías en la pampa argentina, post primera guerra mundial, siendo estas influenciadas por inversiones extranjeras que buscaban explotar los recursos naturales del interior del país, con tierras poco o nada trabajadas hasta ese entonces, estas colonias ubicadas en las cercanías del ferrocarril llegaban a instalarse con contratos que les ofrecían tierras a cambio de trabajarlas, cultivando y criando ganado para la exportación, conformando de esta manera una estructura productiva compuesta de pequeños productores, aislados de conglomeraciones urbanas, carentes de formalidad y que sufrían de precariedad laboral, esta situación se mantendría predominante en años posteriores y hasta la actualidad en determinados casos. Los autores concluyen que la colonización judía comenzó a mostrar

turbulencias y deterioro a causa de su centralidad en la inversión económica y el descuido del bienestar del trabajador, el cual en muchos casos abandonaba las tierras para emigrar a ciudades cercanas buscando condiciones de vida más justas.

Desde una perspectiva actual, Neiman (2012) señala que el agro argentino comenzó un proceso de reestructuración desde inicios del siglo XX, impulsado por la creciente participación empresarial, la tractorización y la mecanización de las tareas rurales. Estos factores redujeron significativamente el volumen de mano de obra necesaria, al disminuir la cantidad de horas/hombre requeridas por hectárea cultivada. A partir de la década del 70, se intensificó la expansión de la superficie agrícola, la incorporación de tecnología y el aumento de las inversiones, lo que dio lugar a un proceso de terciarización y creciente eventualidad en el empleo rural. Desde los años 80, el avance de la “agriculturización” (promovido por la siembra directa, el cultivo de soja y la demanda de mano de obra especializada) impactó aún más la reducción del empleo directo y permanente, en su lugar, se consolidó un modelo de trabajo eventual por temporadas, que a su vez favoreció la tercerización, debilitó la representación sindical y promovió el incumplimiento de la legislación laboral vigente.

Nogueira (2016), enfatiza en la modernización agrícola iniciada en la década del 60, la cual llegaría a su cúspide en los 90, caracterizándose por la baja regulación estatal, la siembra directa, la implementación de la semilla transgénica y el glifosato, generó cambios radicales en la producción y la sociedad rural, promoviendo la marginación de aquellos agricultores pequeños que no pudieron adaptarse, la migración rural a zonas urbanas y la reducción de mano de obra no especializada

Reboratti (2010), atribuye el proceso de agriculturización a la expansión del cultivo de soja en Argentina a partir de los años 90. Esta transformación fue impulsada por la resistencia de las semillas a los cambios ambientales, su compatibilidad con la siembra directa (que contribuye a la conservación del suelo) y la creciente demanda internacional, especialmente por parte de países como China. Este contexto favoreció a los actores que pudieron adaptarse tecnológicamente, generando la desaparición progresiva de pequeños productores, la concentración de tierras en manos de grandes inversores y la irrupción de productores urbanos atraídos por la alta rentabilidad del sector. En términos de inserción laboral, Reboratti destaca que el alto nivel de tecnificación del cultivo sojero, junto con la incorporación de maquinaria especializada, provocó una marcada reducción de la demanda de mano de obra. Esto no solo impactó en la cantidad de empleos disponibles, sino que también transformó la estructura del trabajo rural, desplazando el empleo permanente por modalidades más flexibles y eventuales. En sus conclusiones, el autor sostiene que la soja se ha consolidado como un pilar irreversible del agro argentino, condicionando profundamente las dinámicas laborales del sector.

Como puede observarse, los análisis respecto a las condiciones de inserción laboral, en el ámbito rural, son consistentes y homogéneos, concluyendo los autores en circunstancias similares respecto al presente del campo y poblaciones aledañas dependientes del mismo.

El análisis de la inserción laboral es uno de los puntos centrales de esta investigación, siendo la concepción de este concepto un hecho diversamente estudiado en ámbito social, teniendo como respaldo la existencia de varios trabajos empíricos que nos permiten asimilar la problemática. En 2006 Waller publicó su trabajo acerca de la inserción laboral de los jóvenes en países latinoamericanos, basada en datos recolectados por el CEPAL en

su proyecto, “Integración de jóvenes al mercado laboral”, su estudio visibilizó las “tensiones”, entendidas como dificultades para desarrollarse laboralmente y como podrían ser solventadas, entre las ya mencionadas tensiones encontramos: los niveles de educación, las expectativas laborales, el género, la combinación de trabajo y estudio, la meritocracia, la dificultad para obtener experiencia laboral previa, la independencia laboral, las preferencias culturales y la necesidad de un trabajo estable y digno. Waller entiende que los programas para fomentar el empleo no tendrán grandes resultados si no se desarrolla el entorno macroeconómico orientado a un territorio específico.

Por su parte, Chávez Molina y Rodríguez de la Fuente (2022), se propusieron describir la situación laboral de los distintos grupos poblacionales en el mercado de trabajo argentino durante el período 2010-2020. El estudio se centró en cómo las características sociales y económicas del país influyen en las ocupaciones. Para ello, aplicaron una metodología de observación basada en el enfoque de clases, utilizando datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Los resultados obtenidos identificaron seis modalidades de trabajo registrado que abarcan aproximadamente a 12 millones de personas.

Los autores concluyen en que los factores políticos, económicos y sociales que atraviesan un territorio en un determinado período, inciden directamente en las características del mercado laboral, promoviendo su heterogeneidad.

Analizando el mercado laboral argentino, es indispensable tratar con la heterogeneidad entre los empleos formales y los empleos informales, clasificados por el INDEC en la EPH según la realización o no de aportes jubilatorios, siendo los formales quienes lo realizan y los informales quienes no lo realizan.

Gonzalez (2022), realizó una investigación abordando el trabajo informal, precario y no registrado, la autora retrata brevemente un punto histórico respecto al concepto de informalidad, ubicando su punto inicial en un informe presentado por la Organización Internacional del Trabajo en 1970, sobre Kenia, donde se caracterizaba a la informalidad como un aspecto presente en zonas urbanas donde las persona realizaban negocios con baja productividad y de forma unipersonal, paralelamente se popularizó el concepto de precariedad, referido a la inseguridad, inestabilidad y ausencia de protección social en el trabajo, siendo este último representativo del trabajo informal, pero también aplicado al trabajo formal en determinados casos.

Centrándose en los conceptos de precariedad e informalidad, Gonzales (2022) retrata una seguidilla de consecuencias que arrastran este tipo de actividades, entre las que destacan la imposición del desarrollo de los derechos laborales básicos, aportes jubilatorios, pago de aguinaldo, acceso a vacaciones, a cobertura de salud, seguro por accidentes laborales e indemnizaciones por despido, todo esto acompañado de una menor remuneración de la que percibe el sector formal, fomentando la creación de una brecha salarial entre clases, ante esta situación la autora concluye aludiendo a la importancia de generar políticas que combatan estas situaciones de desigualdad.

En consonancia con la situación laboral en zonas rurales, encontramos a Paz y Martinez (2020), quienes llevaron adelante un trabajo de investigación referido a las condiciones de empleo y trabajo en Cruz Del Eje, Córdoba, donde se estudió a 22 familias agrarias, exponiendo un ámbito laboral basado en la agricultura y la ganadería, donde en su gran mayoría, las tierras corresponden a pequeños productores que no llegan a satisfacer las necesidades de trabajo local, a causa de la poca necesidad de mano de obra para trabajar

su tierras, proporcionando las condiciones precisas para la migración de los locales que buscan subsistir. Un concepto al que aluden de forma consecuente es al de la “economía informal”, como método de subsistencia, refiriéndose a la misma como trabajos realizados fuera de la actividad laboral habitual, los cuales buscan complementar al salario fijo, entre estos encontramos la recolección y venta de leña, miel o frutos silvestres. Siendo estas labores informales cada vez más necesarias para la subsistencia de los locales, al punto de volverse algo cotidiano y aceptado como normal, pero catalogado como una situación de marginalidad y precariedad. Si bien advirtió mejoras en las condiciones de vida con la intervención estatal, más precisamente con la llegada del AUH y determinados subsidios, la situación aún es delicada, ante esto los autores concluyen en que la intervención estatal en áreas rurales es clave para proporcionar un ámbito laboral regulado y oportunidades de vida digna.

Marin (2022), analizo un fallo judicial de un peón, que se desempeñó en el ámbito rural durante años, pero no pudo lograr su registro formal y obtener los beneficios correspondientes por parte del empleador, en su investigación expone que un gran porcentaje de explotaciones agropecuarias no cumplen con el correspondiente registro de sus empleados, sustentándose en un relevamiento realizado por el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (2019), en cuanto a la resolución del caso, se logró demostrar el vínculo de contratación y dependencia que había entre el patrón y el peón, dictaminando el fallo a favor de este último. Desde una perspectiva centrada en esta investigación, resulta pertinente considerar la definición que la autora expone respecto a la inserción laboral en la ruralidad, citando a Bermúdez, Rosanna (2016), para clasificar al trabajador agrario:

“Para determinar los trabajadores que se encuentran incluidos en este nuevo régimen, debemos como punto de partida definir que la actividad agraria es aquella dirigida a la obtención de frutos o productos primarios a través de la realización de tareas pecuarias, agrícolas, forestales, hortícolas, avícolas, apícolas u otras semejantes, siempre que éstos no hayan sido sometidos a ningún tipo de proceso industrial y en tanto se desarrollen en ámbitos rurales.” (Marin, 2022, p. 9)

De igual manera, Mayan (2022), examina la problemática de la registración laboral en el agro argentino y como evoluciono a lo largo de 30 años, en este sentido el artículo examina el alcance y niveles de la registración laboral según las características personales de las y los trabajadores (edad, género), la metodología de investigación que se utilizó fue a través de una encuesta a trabajadores agrarios asalariados realizada por organismos nacionales durante el periodo 2013/14, llegando a documentar 4866 respuestas de asalariados que habitaban diferentes provincias del norte y centro argentino.

Como se mencionó anteriormente, los autores realizan un recorrido histórico en el cual resaltan que, en las últimas décadas, la economía argentina experimentó un importante crecimiento, especialmente desde 2003, impulsado por la recuperación post-crisis, la expansión del mercado interno y el aumento de los precios internacionales, lo que fortaleció el sector agropecuario, particularmente la producción de soja. Este crecimiento productivo vino acompañado de transformaciones en el empleo agrario: si bien hubo avances en la creación de empleo registrado y mejoras en la fiscalización laboral, la informalidad persiste debido a la vigencia de normativas regresivas como la Ley de facto N.º 22.248.

La sanción de la Ley 26.727 en 2011 marcó un punto de inflexión al ampliar los derechos laborales de los trabajadores rurales, equiparando su situación con otros sectores a través de la incorporación de beneficios como salario mínimo, licencias, regulación del trabajo a destajo y prestaciones por desempleo. Sin embargo, su aplicación efectiva depende de políticas públicas complementarias como la implementación de la Encuesta a Asalariados Agrarios (EnAA), destinada a conocer mejor las condiciones laborales en este sector históricamente precarizado.

Los resultados que obtuvieron los investigadores revelaron que la no registración es más frecuente entre trabajadores no permanentes, aunque con importantes variaciones según actividad y región. Por ejemplo, en Río Negro, la registración de no permanentes en el sector de la cosecha de pera y manzana alcanza el 62,7%, mientras que, en la producción de yerba mate en Misiones, el 75% no está registrado. Además, se observaron mayores niveles de registración en actividades como la vitivinicultura en Mendoza y bajos niveles en la horticultura, incluso en provincias con buenos índices generales como Buenos Aires. También se encontraron desigualdades según género y edad, con menores niveles de registración en mujeres y jóvenes. En términos salariales, los trabajadores registrados, varones, de edad media y con contratos permanentes perciben mejores ingresos, aunque en el caso de los migrantes no registrados, los salarios pueden ser más altos por la intensidad y flexibilidad del trabajo. Finalmente, se destaca que los grandes establecimientos registran más trabajadores, pero pagan menores salarios promedio que los pequeños y medianos, mostrando una relación compleja entre tamaño empresarial, registración y remuneración.

A modo de cierre para este apartado, es pertinente citar a Trujillo Salazar y Villafañe (2021), quienes estudiaron la vulnerabilidad relacionada a la informalidad laboral en

personas ocupadas a nivel subnacional, para este estudio la metodología que se implementó se basa en la propuesta desarrollada por la OIT y CEPAL (2018), denominada Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), de la cual se extrajeron una serie de datos con los cuales lograron comprobar que el mercado laboral argentino se caracteriza por una alta proporción de trabajadores asalariados (72%), lo que implica que, aunque su tasa de informalidad es menor que la de otros segmentos, aportan el 57% del total de trabajadores informales debido a su peso en el conjunto de ocupados. La informalidad muestra fuertes desigualdades según territorio, edad, género, nivel educativo, sector económico y tamaño de empresa. Las mujeres presentan mayor informalidad (45%) que los varones (41%) y los jóvenes de hasta 24 años alcanzan niveles del 70%. Las personas con menor escolaridad también se ven más afectadas: más del 60% de quienes no terminaron la secundaria están en la informalidad, frente al 16% de quienes tienen estudios terciarios o universitarios completos. Territorialmente, las provincias del NOA y NEA concentran los mayores niveles de informalidad (56%), aunque la Región Pampeana y el Gran Buenos Aires, por su densidad poblacional, son las que más aportan en términos absolutos. Sectores como el servicio doméstico, la construcción y el comercio tienen altas tasas de informalidad y fuerte participación femenina.

Aunque la estructura productiva y la composición del empleo en Argentina no han cambiado sustancialmente, persisten altos niveles de informalidad en sectores como la construcción, el comercio, los servicios comunitarios y el servicio doméstico. Particularmente en el ámbito rural, el trabajo agropecuario se identifica como una de las actividades con mayor precariedad laboral, consolidando a las zonas rurales como espacios especialmente vulnerables en términos de empleo no registrado.

Marco Teórico

El presente marco teórico se orienta a fundamentar y contextualizar el análisis de la inserción laboral en la localidad de Palacios, atendiendo a sus particularidades productivas, económicas, sociales e históricas. La revisión conceptual y empírica que se desarrolla a continuación busca establecer las bases para comprender cómo las configuraciones económicas y socioculturales del territorio influyen en la generación de empleo y en las oportunidades de desarrollo profesional. Para ello, se abordan nociones clave como la contextualización de las localidades rurales, el mercado de trabajo, empleo formal e informal, estrategias de vida y capital social, integrando aportes de diversos autores y estudios previos.

Localidades Rurales

En el contexto argentino, se considera población rural a aquella que reside en centros poblados con menos de 2.000 habitantes, incluyendo tanto a quienes habitan en núcleos concentrados como a la población diseminada en el territorio. Esta delimitación cuantitativa, establecida con fines censales, permite identificar y clasificar los espacios rurales en función de su densidad demográfica y grado de urbanización. A partir de esta noción, se torna posible analizar las distintas conceptualizaciones de la ruralidad propuestas por diversos autores e instituciones, tanto en el ámbito nacional como internacional

Roquer Soler & Blay Boqué (2008) mencionan que en España la clasificación demográfica que distingue a los municipios en tres categorías según su tamaño poblacional: rurales, urbanos e intermedios. Se expone que los municipios rurales son aquellos con menos de 2.000 habitantes, los urbanos superan los 10.000, mientras que los intermedios se sitúan entre ambos rangos. Por lo tanto, se plantea que, en sentido estricto, sólo se

consideran rurales los municipios que cuentan con una población inferior a los 2.000 habitantes.

Tiempo más tarde, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2013) confecciona una clasificación poblacional y territorial, aunque con un enfoque centrado en América Latina. Según este organismo, la definición de población rural varía entre los países de la región latinoamericana, aunque existen ciertos criterios comunes vinculados al tamaño poblacional, la localización geográfica y el acceso a servicios básicos. A continuación, se detallan las definiciones adoptadas en distintos países:

- Argentina: Se considera rural a la población empadronada el día del censo en centros poblados con menos de 2.000 habitantes, incluyendo también a la población diseminada.
- Bolivia: Corresponde a la población censada en localidades con menos de 2.000 habitantes.
- Brasil: Se incluye a la población censada fuera de los límites de las áreas urbanas, incorporando los aglomerados rurales, tales como poblados y otras formas de asentamiento.
- Chile: Se define como rural a los asentamientos humanos, concentrados o dispersos, con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, siempre que menos del 50% de su población económicamente activa se dedique a actividades del sector secundario.
- Colombia: Se considera rural a la población que reside en áreas ubicadas fuera del perímetro de la cabecera municipal, es decir, donde no se localiza la alcaldía.
- Costa Rica: Incluye a quienes habitan fuera de las zonas definidas como urbanas, en sectores como la periferia urbana, el área rural concentrada y el área rural dispersa.
- Cuba: Se considera población rural a quienes residen en localidades con menos de 500 habitantes, o en aquellas con entre 500 y 2.000 habitantes que no presenten al menos cuatro

de las características urbanas estipuladas.

- Ecuador: Comprende a la población que habita en parroquias rurales (tanto cabecera parroquial como el resto de la parroquia), incluyendo también a quienes residen en zonas periféricas de las capitales provinciales y cabeceras cantonales.
- El Salvador: Se define como rural a la población que vive fuera de los límites de las cabeceras municipales, usualmente en zonas dispersas.
- Guatemala: Incluye a los habitantes de aldeas, caseríos y fincas con menos de 2.000 habitantes.
- Haití: Se considera rural a quienes residen fuera de las áreas urbanas, entendidas estas como ciudades con grandes aglomeraciones poblacionales e infraestructura desarrollada.
- Honduras: Se clasifica como rural a la población de centros poblados con menos de 2.000 habitantes, población dispersa y con escaso acceso a servicios básicos.
- México: Se considera rural a la población que habita en localidades con un máximo de 2.500 habitantes.
- Nicaragua: Comprende a quienes residen en localidades rurales con menos de 1.000 habitantes y que no cuentan con ningún tipo de estructura urbanística.
- Panamá: Se define como rural a la población empadronada en localidades o áreas con menos de 1.500 habitantes y con acceso limitado a servicios básicos.
- Paraguay: Se considera rural a quienes viven fuera de los distritos oficiales de la República.
- Perú: Se incluye a la población que habita en el área del distrito situada entre los linderos de los centros poblados urbanos y los límites distritales.
- República Dominicana: Se define como rural a la población que reside fuera de las

cabeceras de comunas y distritos municipales.

- Uruguay: La definición de población rural se realiza por exclusión, considerando como rural a la población que no reside en centros urbanos oficialmente definidos.
- República Bolivariana de Venezuela: Se considera rural al conjunto de centros poblados con menos de 2.500 habitantes, ubicados en cualquier nivel de la División Político-Territorial del país.

Valderrama, Barragán y Maya (2017) sostienen desde una mirada no netamente cuantitativa, que el ámbito rural se caracteriza por una riqueza significativa, no solo en lo que respecta a sus particularidades territoriales, sino también en su dimensión cultural, lo cual favorece la implementación de actividades formativas para los estudiantes. Los autores sostienen que, tanto en Europa como en América Latina, ha surgido en los últimos años una perspectiva renovada sobre la ruralidad, que trasciende su vínculo exclusivo con lo agrícola, y la concibe como un espacio donde confluyen dinámicas económicas y sociales basadas en la interacción entre los recursos naturales y las comunidades locales. En este marco, se plantea la necesidad de generar nuevas exigencias para los contextos escolares, orientadas a prácticas pedagógicas que respondan a estas realidades.

Inserción laboral

La inserción laboral es un término ampliamente utilizado por diversos autores para referirse al proceso mediante el cual un individuo accede al mundo del trabajo. Gran parte de los conceptos asociados a este fenómeno se presentan mediante metáforas de alto valor intuitivo, como inserción/exclusión, transiciones, itinerarios, trayectorias, ajustes o colas (García Blanco y Gutiérrez, 1996). Su uso extendido ha dado lugar a múltiples

interpretaciones a lo largo del tiempo y en distintos contextos territoriales, lo cual evidencia su carácter dinámico y multifacético.

Una revisión breve de la literatura disponible sobre el término en cuestión, destaca como precursoras a las investigaciones realizadas por Duque y Pastrana (1973), quienes, al enfocarse en las estrategias de supervivencia de los sectores más vulnerables de la sociedad, vinculan el concepto de estrategias de subsistencia con la participación económica del hogar, determinada por la incorporación del jefe de familia en el sistema productivo.

Desde una perspectiva semejante, los aportes de Torrado (1978) contextualizan un avance significativo en el estudio de las estrategias familiares de vida. Torrado plantea un enfoque metodológico-conceptual que articula el análisis de las condiciones de vida de los hogares y su ubicación en la estructura económico-social, con la dimensión demográfica. Su mirada se centra en las estrategias de supervivencia que las familias, según su clase social, implementan para asegurar tanto la reproducción material como la social del grupo familiar y de sus integrantes.

En esta misma línea, Torrado (1981) sostiene que la familia se incorpora como objeto y unidad de análisis, además de ser considerada un espacio mediador en los estudios sociodemográficos. Según esta perspectiva, las familias, en función de su pertenencia de clase, desarrollan estrategias específicas que configuran comportamientos demográficos orientados a garantizar su reproducción. Esto implica que a cada clase social se le asocian formas familiares características.

Posteriormente, Becker (1983) plantea que la movilidad laboral y el logro ocupacional pueden comprenderse a partir de la teoría del capital humano. Este enfoque parte del

supuesto de un mercado competitivo (aunque imperfecto), y permite anticipar tanto trayectorias laborales típicas como desigualdades en sus resultados. También ofrece un marco interpretativo relevante para entender las etapas iniciales del ingreso al mundo del trabajo.

Por último, en el marco de los mercados laborales segmentados, la inserción laboral juvenil puede interpretarse como una etapa de espera o de moratoria, más que como un ingreso inmediato y estable al empleo (Osterman, 1983). Las empresas del mercado primario, que valoran la estabilidad y la madurez, tienden a excluir a jóvenes con baja formación, considerándolos poco confiables. Esto lleva a muchos jóvenes a ingresar al mercado secundario, caracterizado por empleos inestables, mal remunerados y sin proyección. Así, la etapa inicial de la vida laboral se configura como un período marcado por la rotación y la precariedad, especialmente entre quienes comienzan a trabajar a edades tempranas.

Complementariamente, Hout (1983) señala que la distribución geográfica diferencial de oportunidades, mercados y servicios modifica las formas de apropiación del empleo. Esto genera efectos directos en las posibilidades de acceso a las ocupaciones y posiciones de clase, ya que el territorio no solo condiciona la cantidad y calidad de las oportunidades disponibles, sino que también forma contextos sociales, económicos y culturales que amplifican o atenúan los efectos del hogar de origen.

De modo similar, Erikson y Goldthorpe (1992: 39-40) clasifican la inserción laboral como parte de la separación de los individuos en función de la propiedad de los medios de producción, en las que quedan determinadas las siguientes posiciones: 1) empleadores: aquellos que compran el trabajo de otro y asumen así algún grado de autoridad o control

sobre estos; 2) trabajadores autónomos sin empleados: aquellos que no compran el trabajo de otros, ni venden el propio; 3) empleados: aquellos que venden su trabajo a los empleadores y se ubican bajo su autoridad o control.

Más adelante, García Blanco y Gutiérrez (1996) definen que la inserción laboral suele coincidir, para la mayoría de los miembros de una sociedad moderna, con la etapa juvenil. En este sentido, constituye una transición social entre las posiciones que se ocupan en el sistema educativo y en la familia de origen hacia nuevas posiciones en el mercado de trabajo y de independencia familiar. Estos autores proponen dos enfoques analíticos principales sobre el tema, en su mayoría centrados en el aspecto económico: por un lado, el enfoque económico tradicional, que interpreta el éxito en el mercado laboral de forma similar a la teoría del logro de estatus; y por otro, el enfoque estructural del mercado de trabajo, vinculado a la economía institucional, también adoptado por sectores de la sociología crítica frente a las lecturas funcionalistas de la estratificación.

En esta misma línea, García Blanco y Gutiérrez (1996) desarrollan la teoría de la movilidad profesional, que asume que los individuos actúan racionalmente al invertir en capital humano (principalmente educación y formación) con la expectativa de que los beneficios obtenidos superen los costos. Esta inversión, sin embargo, requiere una etapa de ajuste entre las competencias adquiridas y las oportunidades reales del mercado. Este ajuste resulta especialmente visible en las primeras fases de la vida laboral, que configuran un período clave para la construcción de trayectorias. Así, la movilidad profesional se convierte en una dimensión fundamental para comprender las desigualdades y oportunidades que enfrentan distintos grupos sociales al iniciar sus recorridos laborales.

Décadas más tarde, Arteaga (2007, p. 145) expone que se reconoce una diversidad de estrategias puestas en práctica por las unidades familiares, con un fuerte énfasis en lo económico: la inserción de sus miembros en el mercado laboral, la reorganización de la división del trabajo, la ampliación de redes sociales, cambios en la estructura y tamaño del hogar, procesos migratorios, y transformaciones en los patrones de consumo, entre otros.

Según Tokman (2006), la inserción laboral mantiene una relación estrecha con la protección social, particularmente en el marco del modelo de Estado de Bienestar, el cual fue concebido bajo la premisa de un empleo pleno y estable, así como de una estructura familiar nuclear caracterizada por una división tradicional de roles, donde el jefe de hogar se dedica a generar ingresos mediante el trabajo remunerado y su cónyuge asume las tareas de cuidado del hogar y los hijos. Este esquema, originado en Europa, fue adoptado con diversas adaptaciones en los países de América Latina y el Caribe. Dicho modelo predominante de protección social se sustenta en dos pilares esenciales: el pleno empleo y la solidaridad de carácter sistémico. Se plantea que el empleo estable y con garantías constituye la principal fuente de resguardo para los trabajadores y sus familias, ya que permite afrontar contingencias como la vejez, los accidentes, las incapacidades y el desempleo, momentos en los que se interrumpe la percepción de ingresos laborales. Para cubrir estos riesgos, el texto expone que surgen los seguros sociales, los cuales otorgan pensiones e ingresos sustitutivos de los salarios perdidos, respondiendo tanto a interrupciones temporales como al cierre del ciclo laboral. Asimismo, se sostiene que la posibilidad de alcanzar el pleno empleo depende de una política macroeconómica de corte keynesiano, orientada a la utilización plena de la capacidad productiva instalada. En este marco, la protección social se encuentra estrechamente vinculada a la inserción laboral.

Según Weller (2007), en el ámbito del debate académico y político se han esgrimido diversas explicaciones respecto a las dificultades que presenta la inserción laboral de los jóvenes. En lo que concierne a la oferta laboral, se expone la hipótesis de que los sistemas educativos y de formación profesional no logran preparar de manera adecuada a los jóvenes para enfrentar las exigencias del mercado de trabajo. El autor plantea que las empresas, principales actoras en la demanda de empleo, se ven atravesadas por vertiginosos procesos de transformación económica y tecnológica, y que, como respuesta a estos desafíos, tienden a elevar y redefinir los requisitos vinculados a las calificaciones laborales. Estas exigencias no solo comprenden saberes técnicos y profesionales (hard skills), sino también un conjunto de competencias sociales y metodológicas (soft skills), entre las que se destacan la comunicación, el trabajo en equipo y la capacidad para resolver problemas.

Más recientemente, Bertranou y otros (2013) analizan la calidad del empleo y la segmentación del mercado laboral. Para ello, plantean una tipología de inserciones laborales basada en ciertos atributos que permiten evaluar su calidad, tales como el acceso a la seguridad social, el tipo de contrato, la cantidad de horas trabajadas (particularmente el subempleo involuntario) y el nivel de calificación de la tarea, vinculado de forma aproximada con la productividad de la actividad desempeñada. La estructura propuesta por estos autores se basa en dicha clasificación: Asalariados formales (AF): asalariados registrados en la seguridad social y Asalariados informales (AI): asalariados no registrados en la seguridad social.

Por su parte, Bocchicchio, Lorenzetti, Pok y Roggi (2014) estudiaron las estrategias de vida de los hogares, concluyendo en que, en los sectores más desfavorecidos, la supervivencia depende en gran medida de la inserción laboral de sus miembros. Las

familias desarrollan diversas prácticas para asegurar su reproducción cotidiana y social, siendo el trabajo (ya sea presente o pasado) el eje central de las estrategias de manutención. A través de una tipología que clasifica estas estrategias, se identifican distintos perfiles según la estructura del hogar, la actividad del jefe de familia y su posición en la estructura social. Si bien muchos hogares dependen exclusivamente del trabajo actual, otros combinan ingresos laborales con pensiones, jubilaciones o ayudas institucionales y extrafamiliares. Esta diversidad de estrategias revela que, cuando los ingresos laborales no alcanzan, se vuelve indispensable recurrir a otras fuentes para garantizar la subsistencia. En definitiva, el trabajo aparece como un pilar fundamental, aunque cada vez más insuficiente por sí solo, para sostener la vida familiar en contextos de creciente desigualdad.

Como señalan Manzano y Velázquez (2014), la dimensión territorial no solo funciona como un marco de desarrollo social, sino que también influye directamente en las trayectorias y oportunidades de vida. Cada espacio articula su propio mercado y oferta laboral, generando una relación constante entre el contexto geográfico y la manera en que se accede al trabajo. Por este motivo, el significado de la inserción laboral puede variar significativamente entre una localidad rural, una ciudad o una gran metrópolis.

En la misma línea, Leston (2022) sostiene que la inserción en el mercado laboral supone pensar en un momento del curso de vida en el cual no se cuenta aún con un gran abanico de atributos adquiridos, por lo que otros factores, como los orígenes sociales o las credenciales educativas, cobran especial importancia. Este enfoque permite dar cuenta del lugar que ocupa la dimensión territorial en estos procesos, incluso por sobre otros mecanismos de mediación institucional.

Por último, Molina y de la Fuente (2022) proponen un enfoque de clases ocupacionales el cual combina ideas del marxismo (relación con los medios de producción) y del pensamiento weberiano (estatus y poder), para analizar cómo se organizan las personas dentro del mercado de trabajo, y cómo eso influye en su inserción y permanencia laboral. En lugar de ver a la sociedad solo como una división entre ricos y pobres, este enfoque intenta entender cómo se distribuyen las posiciones sociales según el tipo de trabajo que se realiza, el tipo de contrato laboral, el nivel de autonomía o subordinación en el trabajo y la relación con los medios de producción (es decir, si se posee una empresa, si se trabaja por cuenta propia o para alguien más).

A partir del recorrido teórico presentado, es posible concluir que la inserción laboral no puede ser entendida como un hecho puntual ni exclusivamente como el simple acceso a un puesto de trabajo. Por el contrario, se trata de un proceso social complejo, dinámico y multidimensional, que se despliega a lo largo del curso de vida y que articula factores individuales, familiares, estructurales y territoriales.

La literatura revisada permite identificar que la inserción laboral involucra transiciones, trayectorias y estrategias, especialmente visibles en las etapas iniciales de la vida activa, donde el ingreso al mercado de trabajo suele estar marcado por la inestabilidad, la rotación y la segmentación. Este proceso se encuentra profundamente condicionado por la posición de clase, el origen social, las credenciales educativas, el capital humano, así como por las estrategias familiares de reproducción material y social, que median y moldean las oportunidades de acceso al empleo.

Asimismo, la inserción laboral adquiere significados diferenciados según la estructura del mercado de trabajo, la calidad del empleo disponible y la dimensión territorial, que define

contextos específicos de oportunidades y restricciones. En este sentido, no todas las inserciones son equivalentes: la distinción entre empleos formales e informales, estables o precarios, con o sin protección social, resulta central para comprender los distintos modos en que los individuos se integran (o quedan parcialmente excluidos) del sistema productivo y del entramado de protección social.

Puede definirse la inserción laboral como el proceso mediante el cual los individuos se integran al mercado de trabajo a través de trayectorias condicionadas por su posición social, sus recursos educativos y familiares, las características estructurales del mercado laboral y el contexto territorial, dando lugar a formas heterogéneas de participación económica y social. Esta perspectiva integral permite superar visiones reduccionistas y comprender la inserción laboral como un fenómeno clave para analizar las desigualdades, las estrategias de vida y las posibilidades de reproducción social en las sociedades contemporáneas.

Trabajo rural

El trabajo rural ha sido objeto de múltiples aproximaciones teóricas que permiten comprender su complejidad desde diversas dimensiones: sociales, económicas, jurídicas y culturales. A lo largo del tiempo, distintos autores han abordado esta temática, destacando aspectos vinculados a la función social del trabajo, la precarización laboral, la diversificación productiva y las condiciones particulares del empleo en el ámbito agrario

Según CEPAL (2003), el trabajo representa no solo una vía para el reconocimiento y la legitimación social, en tanto la sociedad tiende a valorar a los individuos por su aporte al desarrollo en distintas dimensiones, sino también un espacio clave para el fortalecimiento de vínculos interpersonales y la participación en redes sociales. Asimismo, se plantea que la actividad laboral posibilita la acción colectiva, favoreciendo la integración social, el

compromiso ciudadano y el avance material, además de conferir sentido a la vida individual (CEPAL/OIJ, 2003, p. 21).

Una década más tarde, Radonich y Steimbregger (2013) señalan que en la agricultura el empleo se ha caracterizado por su estacionalidad, relacionando los ciclos biológicos con los procesos agrarios. La demanda laboral, que se concentra esencialmente en los períodos de cosecha, genera migraciones intermitentes de grandes grupos de población.

En esta misma línea, afirma Muzlera (2013) que la agricultura familiar se identifica en su mayoría con pequeñas explotaciones en la cuales el trabajo familiar directo es lo más frecuente, con dificultades notorias de inserción en el mercado laboral y con muy baja o ausencia capitalización.

De modo similar, Salcedo (2014) hace referencia al trabajo rural con el término de agricultura familiar y campesina, la cual constituye un amplio universo conformado por productores agropecuarios, forestales, pescadores, recolectores con actividades artesanales, agroindustriales o turísticas. Las familias son responsables directas de la producción y gestión de las actividades agropecuarias; producen para el autoconsumo, el trueque o para la venta en el mercado. Residen en el propio establecimiento o en una localidad próxima y ocupan mano de obra predominantemente familiar. La superficie productiva con la que cuentan estos productores es muy diferente según las regiones y según el tipo de actividad productiva predominante en ellas, aunque en general los recursos productivos son compatibles con la capacidad de trabajo de la familia, con la actividad desarrollada y con la tecnología utilizada.

En un enfoque convergente, Contreras Molotla (2017) advierte que, si bien el trabajo rural no agrícola puede representar una estrategia para mejorar la condiciones de los

productores y trabajadores campesinos, debilitados por los procesos de reestructuración económica, las actividades económicas no agropecuarias que se han incrementado son, en términos generales, muy precarias.

Aunque desde una perspectiva más actual, este enfoque guarda relación con lo expuesto por Marin (2022), quien plantea que, ante la pregunta sobre qué tiene de particular el caso de las personas que trabajan en el campo y la diferencia con aquellas que realizan tareas en zonas urbanas, las respuestas se basan principalmente en la disminución de información o la falta de acceso a ella, respecto a los derechos que posee toda persona que brinda una tarea a cambio de una remuneración, algo tan básico como las condiciones dignas de trabajo y derechos que enumera nuestra constitución en su artículo 14 bis, que sería difícil imaginar que se ignoren o no se hagan cumplir y sin embargo es una problemática que acontece en la vida diaria de muchas personas.

Por último, Ghiglionne (2023) distingue que en el trabajo rural no agrícola deben destacarse dos modalidades. Por un lado, los hogares rurales plurifuncionales que no tienen vínculos con la actividad primaria y trabajan en los sectores secundarios y terciarios; y, por otro lado, las unidades campesinas que se ven involucradas en actividades del sector secundario y terciario. En este último caso la unidad familiar deja de ser esencialmente campesina y pasa a transformarse en una unidad familiar diversificada que complementa la producción primaria con actividades asalariadas.

Contrariamente, desde una perspectiva normativa e institucional, Vivanco (s.f.) sostiene que la actividad agraria es aquella dirigida a la obtención de frutos o productos primarios a través de la realización de tareas pecuarias, agrícolas, forestales, hortícolas, avícolas, apícolas u otras semejantes, siempre que éstos no hayan sido sometidos a ningún tipo de

proceso industrial y en tanto se desarrollen en ámbitos rurales. Se trata, por su parte, de una actividad que presenta una vasta legislación que declara una y otra vez el interés público de tal actividad y de sus especificaciones. Una legislación que fija una política sectorial que consagra principios propios vinculados a la producción, a la conservación y al desarrollo social del trabajador de campo y establece derechos individuales y colectivos que se verán frustrados si no existe esta particular forma de administración de justicia, que, impregnada de los mismos principios de la materia sustancial, los haga realidad en el caso concreto (Vivanco A. T.I, p. 63 y ss.).

A partir del análisis del trabajo rural desarrollado en el apartado precedente, puede concluirse que la inserción laboral en el ámbito rural constituye un proceso social específico, atravesado por condiciones productivas, familiares, territoriales y normativas que lo diferencian sustancialmente de las formas de inserción propias del espacio urbano. Lejos de representar únicamente el acceso a una actividad remunerada, la inserción laboral rural se configura como una estrategia de reproducción social y económica de los hogares, en la que el trabajo cumple una función central tanto en la generación de ingresos como en la integración social y el reconocimiento colectivo.

La evidencia teórica muestra que este proceso se caracteriza por una fuerte heterogeneidad: combina empleo agrícola y no agrícola, trabajo asalariado y familiar, actividades formales e informales, y se encuentra profundamente condicionado por la estacionalidad, la baja capitalización, la precariedad laboral y las limitadas oportunidades de acceso a derechos laborales y a información. En este marco, las familias rurales (en especial aquellas vinculadas a la agricultura familiar y campesina) desarrollan estrategias plurifuncionales

que articulan la producción para el autoconsumo, la venta en el mercado y la inserción en actividades secundarias o terciarias, como respuesta a contextos estructurales adversos.

Asimismo, la inserción laboral rural se ve mediada por una tensión persistente entre, por un lado, un marco normativo que reconoce el carácter estratégico de la actividad agraria y los derechos del trabajador rural, y por otro, prácticas concretas que reproducen situaciones de vulnerabilidad, informalidad y desconocimiento de dichos derechos. Esta brecha entre lo normativo y lo efectivo refuerza la desigualdad en las trayectorias laborales rurales y limita las posibilidades de acceso a condiciones de trabajo dignas.

Economía informal

La economía informal constituye un fenómeno complejo y heterogéneo, presente en distintas regiones del mundo y atravesado por múltiples factores estructurales, institucionales y culturales. Según Pérez (2020), este sector comprende una amplia gama de actividades económicas que operan por fuera del marco legal o regulatorio, ya sea de manera total o parcial, el autor expone un recorrido por múltiples enfoques respecto a la misma.

El enfoque estructuralista, cuya base se remonta a las formulaciones del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) en los años sesenta, interpreta la informalidad como resultado de un excedente de mano de obra no absorbido por el proceso de industrialización. Esto se debe, entre otros factores, a la debilidad del mercado interno, la transnacionalización productiva y un desarrollo tecnológico excluyente. Esta perspectiva, consolidada en la década de 1980, prioriza la explicación del fenómeno informal a partir del insuficiente desarrollo del sector moderno de la economía.

Años más tarde, otro autor retoma esta idea y añade que los enfoques legalistas también reconocen la existencia de una connivencia entre empresas formales y el gobierno para establecer las reglas que rigen el funcionamiento económico. Weigo (2017), citando a De Soto (1989), señala que, a partir de ello, se propone que los gobiernos simplifiquen los procedimientos burocráticos como mecanismo para incentivar la formalización de las unidades económicas informales. Asimismo, se plantea la necesidad de garantizar derechos de propiedad sobre los activos de estos negocios, de modo que puedan transformarse en capital productivo y desarrollarse dentro de la economía formal.

Contrariamente, otro autor propone una visión diferente al afirmar que la informalidad puede ser una elección racional y estratégica. Desde la perspectiva voluntarista, se argumenta que quienes operan en la economía informal lo hacen tras evaluar los beneficios y costos en comparación con las exigencias del mercado formal. Esta escuela sostiene que, en general, los actores del sector informal eluden impuestos, regulaciones y otros costos productivos, generando una competencia desleal hacia las empresas formales. Además, dentro de este enfoque, se presta poca atención a los vínculos estructurales entre ambos sectores económicos.

De modo similar, el enfoque que interpreta la informalidad como una opción, pone el foco en el trabajo independiente de profesionales y técnicos. Desde esta perspectiva, la falta de regulación o la ausencia de salario formal no necesariamente implican condiciones de pobreza. Su principal exponente, la socióloga P. Silveira, demuestra empíricamente que, en el caso de Río de Janeiro, las actividades informales presentan una gran heterogeneidad: en algunos casos se vinculan con estrategias de mera subsistencia, mientras que en otros representan vías de ascenso social. Esta visión se relaciona con propuestas que consideran

la flexibilización como rasgo distintivo de un nuevo paradigma organizacional. (Silveira, s.f., pp. 43-44)

Aunque desde una perspectiva más actual, este enfoque guarda relación con la visión legalista que concibe a la economía informal como un espacio conformado por pequeños empresarios que optan conscientemente por evitar el proceso formal de registro, debido a los altos costos, el tiempo requerido y la complejidad administrativa que este implica. Según Weigo (2017), en esta línea, se destaca que estos actores requieren derechos de propiedad para lograr el reconocimiento legal de sus activos. Esta visión asume que las actividades informales pueden ser eficientes y rentables, representando un potencial para el crecimiento económico y la mejora del nivel de vida, siempre que se apliquen reformas regulatorias y reducciones impositivas adecuadas (María, 2014). Desde esta óptica, se sostiene que un sistema legal poco accesible o restrictivo empuja a los trabajadores independientes a operar fuera del marco legal, creando sus propias normas informales o extrajudiciales.

A partir del análisis de la economía informal desarrollado en este apartado, puede concluirse que la inserción laboral en contextos de informalidad constituye un proceso complejo, heterogéneo y profundamente condicionado por factores estructurales, institucionales y por las estrategias individuales de los actores involucrados. La informalidad no responde a una única causa ni adopta una forma homogénea, sino que expresa distintas modalidades de vinculación con el mundo del trabajo que van desde estrategias de subsistencia frente a la exclusión del empleo formal hasta opciones racionales orientadas a maximizar beneficios en contextos regulatorios restrictivos.

Los distintos enfoques teóricos revisados permiten identificar que la inserción laboral informal puede ser entendida, por un lado, como resultado de limitaciones estructurales del desarrollo económico, que impiden al sector formal absorber la totalidad de la fuerza de trabajo disponible; y, por otro, como una decisión estratégica de ciertos actores que evalúan los costos y beneficios asociados a la formalización, optando por permanecer al margen de las regulaciones vigentes. Esta doble dimensión evidencia la estrecha interdependencia entre el sector formal e informal, así como la coexistencia de relaciones de complementariedad y competencia entre ambos.

La inserción laboral en la economía informal como el proceso mediante el cual individuos y unidades productivas se integran al mundo del trabajo a través de actividades económicas no plenamente reguladas, en respuesta tanto a restricciones estructurales del mercado formal como a decisiones estratégicas frente a los costos y beneficios de la formalización. Esta definición unificada permite comprender la informalidad no solo como un espacio residual del mercado de trabajo, sino como un componente estructural del mismo, clave para el análisis de las desigualdades laborales y de las dinámicas contemporáneas de empleo.

Informalidad Laboral

El fenómeno de la informalidad laboral ha sido ampliamente abordado desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, reflejando su complejidad y sus múltiples dimensiones. En América Latina, y particularmente en Argentina, esta problemática adquiere una relevancia singular debido a las características estructurales de sus mercados laborales, marcados por la segmentación, la heterogeneidad productiva y la debilidad institucional. La informalidad no solo implica la ausencia de derechos laborales y

protección social, sino que también expresa formas alternativas de inserción en el mundo del trabajo, muchas veces vinculadas a estrategias de subsistencia o decisiones racionales frente a los costos de la formalidad.

Según Lewis (1954), en los países en desarrollo existe una sobreoferta de trabajo debido a la coexistencia de dos sectores económicos: uno tradicional, de base agraria y baja productividad, y otro moderno, de carácter capitalista. La mano de obra rural, considerada ilimitada, migraba hacia las ciudades buscando empleo en el sector moderno. Sin embargo, al no encontrar oportunidades formales, muchos trabajadores terminan insertándose en pequeñas unidades productivas informales, de baja productividad y con condiciones laborales precarias. Estas actividades actuaban como un refugio frente al desempleo, explicando así por qué, a pesar del exceso de fuerza laboral, los niveles de desocupación abierta no eran tan elevados.

Décadas más tarde, Knight (1979) plantea que los trabajadores compiten por puestos en el sector formal, en el cual se verifican asociaciones claras y significativas entre productividad y remuneraciones. Los puestos disponibles en el sector formal no satisfacen una demanda que crece a mayor velocidad que la acumulación de capital, lo cual genera un desacople entre crecimiento de la población activa y absorción de empleo.

Durante la década de los 80, el REPROLAC caracterizó al "sector informal" según los modos de producción y las características específicas de ciertas unidades productivas. Esta conceptualización se inserta en un marco histórico con raíces estructurales propias de América Latina. Desde esta perspectiva, el sector informal comprende unidades de pequeña escala, con escaso capital por trabajador, estructuras organizativas precarias, baja productividad, escasa capacidad de acumulación, nivel tecnológico limitado y

predominancia del trabajo individual. Estas formas productivas emergen como resultado de la incapacidad del sector moderno para absorber fuerza laboral, del reemplazo de trabajadores por tecnología y del aumento de la oferta de trabajo, todo ello en el contexto de una estructura social y productiva desequilibrada y de carácter dual (Pinto 1965; Lewis 1954, 1958; Lavopa 2007; Masello y Granovsky 2010, 2017, 2018).

A comienzos de los años 70, un informe de la OIT sobre Kenia introdujo un concepto que rápidamente fue adoptado para analizar la situación en América Latina: la informalidad. Este término no se refería únicamente a ciertos tipos de empleo, sino a un sector del sistema productivo urbano caracterizado por su pequeña escala, baja productividad y la prevalencia de trabajos realizados de manera individual. Dicho sector funcionaba como una alternativa económica para quienes no lograban insertarse en el sector moderno de la economía y debían generar ingresos por su cuenta, como ocurre con los pequeños comercios, oficios independientes o vendedores ambulantes. Las personas en estas condiciones fueron denominadas trabajadores del sector informal. (PREALC, 1987)

De modo similar, De Soto (1987) plantea que las unidades de menor tamaño tienden a no registrarse para no cumplir con complicadas y costosas regulaciones. Bajo esta mirada, los agentes optan por trabajar informalmente porque, después de sopesar los costos y beneficios, consideran que es una mejor alternativa a hacerlo formalmente. En esta tradición, los trabajadores estarían dispuestos a perder las ventajas de la protección social para obtener otros atributos que valoran más (flexibilidad horaria, etc.). Así, el empleo informal es una opción voluntaria que permite maximizar la utilidad del individuo.

En esta misma línea, Portes, Castells y Benton (1989) consideran que la relevancia cada vez mayor de la informalidad es el resultado de estrategias de reducción de costos, en un

escenario altamente competitivo asociado con la nueva división internacional del trabajo que surgió a finales de la década de 1980.

Décadas más tarde, Tokman (2000) retoma estas ideas y sostiene que el concepto de informalidad evolucionó a partir de tres grandes vertientes teóricas, cada una con una mirada distinta sobre qué representa este fenómeno en las economías en desarrollo.

Según Hart y el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), retomados por Tokman (2000), el mercado laboral se encuentra segmentado en dos sectores: un sector moderno, con mayor productividad y capacidad de acumulación, y un sector informal, conformado por unidades de baja productividad que actúan como un refugio ante la falta de empleo formal.

Por su parte, Weller (2000) identifica dos sectores posibles a la hora de insertarse laboralmente. El sector "formal" o de "alta productividad", el cual goza de mejores salarios y condiciones laborales con el objetivo de retener a los trabajadores más calificados, minimizar conflictos, fomentar el desarrollo de habilidades y, en consecuencia, elevar la productividad. En contraste, el sector "informal" o de "baja productividad" no orienta sus relaciones laborales en función de la productividad ni de la retención de personal capacitado, sino que responde a la dinámica de la oferta laboral y a estrategias de subsistencia.

Alejandro Portes y Manuel Castells proponen una visión distinta, centrada en la relación entre las actividades laborales y el marco legal. Definen la informalidad como la realización de actividades económicas fuera del sistema regulatorio, en un contexto donde esas mismas actividades sí están reguladas legalmente (OIT, 2003; Hussmanns, 2004). A

diferencia del enfoque anterior, aquí no se analiza la unidad productiva sino el puesto de trabajo informal, especialmente en términos de falta de acceso a la seguridad social.

De modo similar, la OIT (Husmanns, 2004) y organismos como el Banco Mundial (Perry et al., 2007) retomaron la diferenciación entre unidades informales y empleos no registrados, planteando dos enfoques principales. Por un lado, el enfoque legalista se centra en si el empleo se ajusta a las normas vigentes y brinda acceso a los derechos laborales. Desde esta perspectiva, un trabajador es considerado informal si no tiene contrato formal ni está registrado en la seguridad social, lo que aplica tanto a asalariados como a trabajadores por cuenta propia o empleadores. En estos últimos casos, la informalidad se vincula a la decisión de no cumplir con las obligaciones fiscales y previsionales. No obstante, en la práctica, esta distinción no siempre se refleja claramente en los estudios empíricos, especialmente en el caso de los no asalariados, donde el concepto de informalidad resulta menos preciso.

En consonancia, Fields (2005) sostiene que, dentro del sector informal en los países en desarrollo, es posible distinguir dos niveles. El “nivel superior” está compuesto por unidades productivas que compiten con el sector formal y que son creadas o elegidas voluntariamente por personas con cierto capital, habilidades y acceso a actividades con barreras de entrada relativamente altas. Aunque suelen ser pequeñas, muchas emplean mano de obra familiar y presentan cierta regularidad en su funcionamiento. En contraste, el “nivel inferior” incluye actividades desarrolladas por personas que no pueden mantenerse sin trabajar, pero que tampoco tienen posibilidades reales de acceder a empleos formales. Estas actividades suelen ser de fácil acceso, requieren poca inversión, escasa capacitación y no están reguladas ni emplean trabajadores asalariados.

Otro autor retoma esta idea y añade que el concepto de informalidad puede entenderse en términos de decisión racional. Según Maloney (2004), el empleo informal no necesariamente surge por exclusión, sino que puede ser una elección voluntaria orientada a maximizar beneficios individuales, como la flexibilidad horaria. En esta visión, tanto empleadores como trabajadores evalúan las ventajas y desventajas de la formalización antes de decidir.

De manera complementaria, Gindling (1991) también sostiene que esta elección está influenciada por la percepción de los costos regulatorios, en una línea coherente con los planteos de De Soto (1987).

Contrariamente, desde enfoques heterodoxos, la informalidad se relaciona con políticas laborales y estructuras institucionales que no brindan una protección adecuada. Entre los factores señalados se encuentran la escasa presencia y la limitada eficacia de los mecanismos de control, como la inspección laboral (Palomino, 2008; Beccaria y Maurizio, 2012).

En esta misma línea crítica, Neffa (2009) argumenta que la informalidad también puede comprenderse desde los cambios estructurales del capitalismo global iniciados en los años 70, que promovieron prácticas como la tercerización, la subcontratación y la precarización laboral, trasladando los costos y riesgos al trabajador.

Con el paso del tiempo, el concepto fue evolucionando, integrando nuevas interpretaciones teóricas y adaptándose a los cambios en el mercado laboral. (Neffa, 2010)

De modo similar, Bour, Susmel y Roccatagliata (2010) explican que, desde la perspectiva neoclásica u ortodoxa, la informalidad laboral se interpreta como una consecuencia de regulaciones excesivas y costos elevados que dificultan la operación legal

de las empresas. Así, tanto empleadores como trabajadores deciden racionalmente si formalizarse o no, en función de un análisis costo-beneficio que considera aspectos como los impuestos, las exigencias legales, el acceso a la seguridad social o la protección jurídica.

Aunque desde una perspectiva más estructural, González (2011) sostiene que el vínculo entre informalidad y ciclo económico también es relevante: en períodos de expansión y aumento del empleo, los trabajadores tienen mayor poder de negociación y acceden a mejores condiciones laborales y formalización. En cambio, en contextos de recesión, se ven obligados a aceptar empleos precarios e informales por la pérdida de ese poder.

Por su parte, Beccaria y Maurizio (2012) enfatizan que una parte de la informalidad responde a déficits institucionales y políticas ineficaces, en especial por la debilidad de la inspección y del control estatal.

Estas pequeñas unidades informales no son necesariamente evasoras, sino que no pueden registrar a sus trabajadores debido a su escasa eficiencia y limitada escala productiva (De Buren, 2013, p. 8). Esta visión es coherente con la teoría de la CEPAL, que sostiene que el problema central es la incapacidad del sector moderno para absorber el excedente de fuerza laboral.

En el contexto argentino, Beccaria y Groisman (2015) sostienen que la informalidad se manifiesta en el incumplimiento de las normas laborales y otras disposiciones, especialmente aquellas vinculadas a la evasión impositiva, por parte de determinados sectores empresariales.

De manera más reciente, Mesello (2020) asimiló que la informalidad está ligada a dos cuestiones asociadas con fenómenos distintos. Por un lado, el empleo en el sector informal (ESI) se refiere al trabajo no registrado que surge de las características estructurales de

ciertas unidades productivas, lo que exige políticas públicas innovadoras. Por otro lado, el empleo informal (EI) se vincula a prácticas de evasión por parte de los empleadores, lo cual requiere mecanismos de inspección laboral orientados a la regularización.

En consonancia, Trujillo Salazar y Villafañe (2021) destacan que la definición adoptada oficialmente en Argentina se basa en un enfoque legalista, donde se determina si un trabajador está o no registrado en el sistema de seguridad social. Esta medición se realiza principalmente a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y se limita al universo de asalariados. Esta concepción identifica como informales a quienes no acceden a derechos laborales básicos como aportes jubilatorios, obra social, vacaciones pagas, aguinaldo e indemnización por despido.

Finalmente, Paz (2021) plantea una mirada ambivalente sobre la informalidad laboral. Desde una perspectiva positiva, puede interpretarse como una oportunidad que otorga cierta flexibilidad y adaptabilidad, especialmente útil para jóvenes o trabajadores que deben conciliar empleo remunerado con trabajo doméstico. Sin embargo, también puede ser entendida como una situación de exclusión, que afecta a quienes no logran insertarse en el mercado formal.

A partir del recorrido teórico presentado, puede concluirse que la inserción laboral no constituye un fenómeno homogéneo ni unívoco, sino un proceso social complejo que adopta formas diferenciadas según las características estructurales del mercado de trabajo, el marco institucional vigente y las estrategias de los actores involucrados. En contextos como el argentino, atravesados por una fuerte segmentación laboral y elevados niveles de informalidad, la inserción laboral debe ser entendida como el modo en que los individuos

logran integrarse al mundo del trabajo, ya sea en empleos regulados o no regulados, con distintos grados de acceso a derechos y protección social.

La revisión de los distintos enfoques sobre informalidad laboral muestra que esta puede interpretarse tanto como resultado de limitaciones estructurales del desarrollo económico (incapacidad del sector moderno para absorber la fuerza de trabajo disponible) como de decisiones racionales frente a los costos y beneficios asociados a la formalización. No obstante, más allá de estas diferencias analíticas, existe un consenso en señalar que la informalidad expresa posiciones laborales caracterizadas por la ausencia de registro, la falta de acceso a la seguridad social y la precariedad en las condiciones de empleo, especialmente en el caso de los trabajadores asalariados.

En este sentido, y en consonancia con la definición adoptada oficialmente en Argentina, la presente investigación asume un enfoque legalista para el análisis de la inserción laboral. Desde esta perspectiva, la inserción laboral se define a partir del grado de cumplimiento de las normas laborales vigentes, considerando como empleo informal aquel que no se encuentra registrado en el sistema de seguridad social y que, por lo tanto, priva al trabajador del acceso a derechos básicos como aportes jubilatorios, cobertura de salud y protección frente a contingencias laborales. Este criterio permite delimitar empíricamente las formas de inserción laboral, particularmente en el universo de los asalariados, y facilita su medición a partir de fuentes estadísticas oficiales.

Para los fines de esta investigación, la inserción laboral será entendida como el proceso mediante el cual las personas se integran al mercado de trabajo ocupando posiciones formales o informales, definidas principalmente por su condición de registro y acceso a la

protección social, en un contexto estructural marcado por la segmentación productiva y la desigual capacidad de los actores para cumplir con las regulaciones laborales. Esta definición unificada resulta clave para analizar las desigualdades en el acceso al empleo y la calidad de las trayectorias laborales en el contexto argentino.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, buscando formar una base sólida de datos, a causa de suplir una disponibilidad limitada de información respecto la inserción laboral en entornos rurales, esto a partir de la recolección de datos primarios a través de un exhaustivo trabajo de campo. El objetivo metodológico principal fue describir y analizar las características sociodemográficas, laborales y económicas de la población estudiada.

El universo de estudio abarcó un sector importante de hogares habitados en el área urbana de la localidad, según los datos censales presentados por el INDEC, respecto al año 2022, la localidad cuenta con 173 viviendas particulares habitadas, abarcando el conglomerado urbano y las residencias rurales dispersas. A partir de este universo, se definió una muestra de 50 hogares en total, la recolección de datos primarios identificó 129 habitantes residentes en los hogares encuestados.

Para la selección de la muestra, se empleó un muestreo no probabilístico, por conveniencia y referencia, dadas las dificultades logísticas y sociales encontradas en el campo. Estas dificultades incluyen la distancia, dispersión, el hermetismo y la rotación constante de los habitantes de ciertas viviendas, así como un factor de desconfianza generalizada a la hora de brindar datos personales a personas ajenas a la comunidad. Este último obstáculo se superó significativamente gracias a que el encuestador era partícipe y parte de la localidad,

lo que facilitó la comunicación y el acceso a la información. Es importante señalar que, debido al uso de un muestreo no probabilístico, los resultados obtenidos deben analizarse con precaución, limitando la inferencia estadística a la población total y siendo directamente proyectables solo a la muestra estudiada.

La técnica de recolección fue la encuesta de hogares, implementada mediante un formulario físico. Se decidió realizar el trabajo de campo de forma presencial, visitando personalmente cada hogar y completando el formulario junto a los encuestados. Se descartó la utilización de formularios digitales debido al hermetismo de los habitantes y a la dificultad para estos de acceder, utilizar y comprender los medios digitales.

El instrumento de recolección estuvo orientado a la obtención de información clave, dividida en los siguientes tópicos: la estructura sociodemográfica de los hogares (género, edades, nivel educativo alcanzado y características de la vivienda); la estructura del empleo (características de las ocupaciones y el desarrollo laboral); la situación socioeconómica; la perspectiva a futuro de la localidad desde el punto de vista de sus habitantes; y la perspectiva de los empleadores (interpretación de las necesidades laborales y factores que influyen en la decisión de registro laboral).

Finalmente, una vez recolectada la información de campo, se procedió a transcribir y cargar los datos en una base de datos digital, más específicamente la herramienta de Excel, respetando las respectivas referencias del formulario. Este proceso se llevó a cabo con el fin de realizar un análisis completo y detallado, permitiendo presentar los resultados más relevantes y significativos obtenidos de la investigación.

A partir del trabajo de campo realizado, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Describir la composición sociodemográfica de los hogares encuestados, incluyendo variables clave como el género, las edades, el nivel educativo alcanzado por sus habitantes y las características de las viviendas.
- Analizar la estructura del empleo en la localidad, identificando las características y modalidades laborales en las que se desarrollan profesionalmente los habitantes.
- Evaluar la situación socioeconómica de los hogares, midiendo variables relevantes como ingresos, gastos o indicadores de vulnerabilidad económica.
- Explorar la perspectiva a futuro de la localidad, conociendo y sistematizando la visión y las expectativas de los habitantes respecto al desarrollo local.
- Identificar la perspectiva de los empleadores de la localidad, en relación con su interpretación sobre las necesidades laborales actuales y los factores que influyen en la toma de decisiones respecto al registro formal o informal de los trabajadores.

Resultados Descriptivos de los Datos Primarios

El presente apartado se dedicará a la presentación y análisis de los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo realizado. La información primaria (Refiriéndose a la exposición de los datos obtenidos en un formato individual y estructurado), recolectada mediante la aplicación de 50 encuestas a hogares en el área urbana de la localidad, fue procesada y sistematizada para dar respuesta a los objetivos específicos de la investigación.

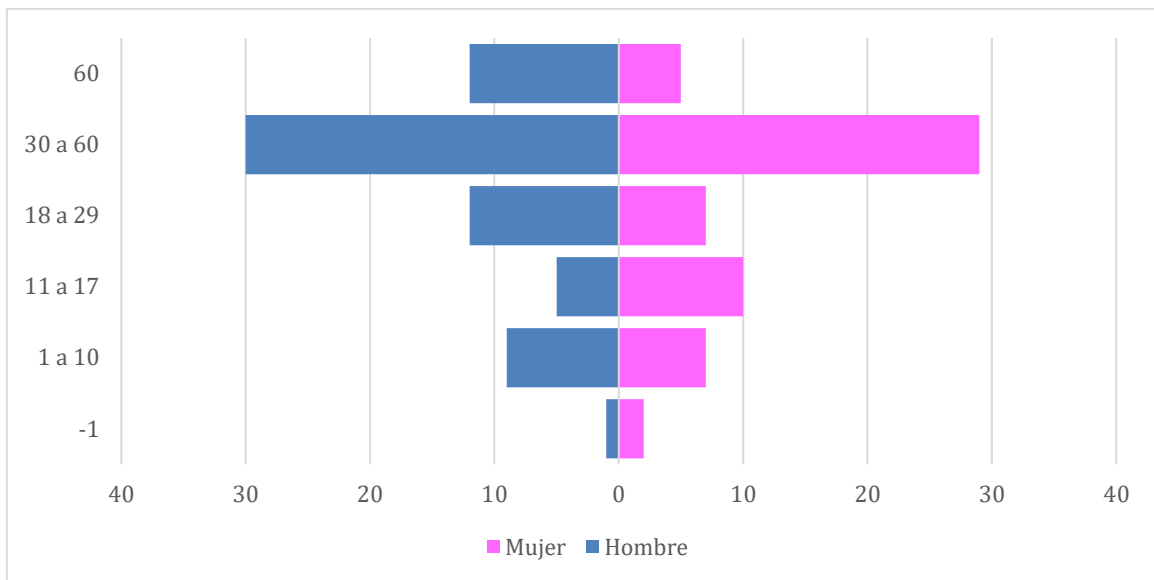
La exposición de los hallazgos se estructura siguiendo las dimensiones temáticas definidas en la metodología:

Dimensión Socio Cultural

La población total encuestada en la localidad de Palacios asciende a 129 personas, distribuidas de manera equilibrada entre ambos géneros: el 53% corresponde a varones y

el 47% a mujeres. Esta leve predominancia masculina, aunque no significativa, puede asociarse con la composición típica de comunidades rurales donde, en algunos casos, se visualiza la permanencia de los varones en actividades vinculadas a los sectores productivos tradicionales (como la agricultura o la ganadería), lo cual contribuye a mantener su presencia dentro del territorio, mientras que las mujeres tienden, en ciertos casos, a migrar por razones laborales, educativas o familiares.

Gráfico N°1: Relación a la Cantidad de Hombres y Mujeres Según el Rango Etario de la Población Total Encuestada



Fuente: Elaboración propia

En la base de la pirámide poblacional se encuentran los infantes menores de 1 año (2%) y los niños de entre 1 y 10 años (12%). En conjunto, estos dos segmentos representan el 14% del total de la población, lo que indica una moderada tasa de natalidad. Si bien estos valores muestran la existencia de nuevas generaciones, el porcentaje relativamente bajo de menores de 1 año podría sugerir una tendencia a la disminución del crecimiento

poblacional en los últimos años, posiblemente asociada a la migración de jóvenes adultos en edad reproductiva hacia otras localidades.

El grupo de adolescentes de entre 11 y 17 años (12%) mantiene un peso congruente al de los niños, consolidando una base juvenil moderada pero no creciente. Este dato resulta relevante porque constituye el sector que, en el corto plazo, se incorporará al mercado de trabajo o continuará su trayectoria educativa superior. En contextos rurales como el de Palacios, donde la oferta laboral formal y educativa es limitada, este grupo suele enfrentarse a decisiones tempranas de inserción laboral o de migración hacia centros urbanos en busca de oportunidades laborales o educativas.

El grupo de jóvenes de entre 18 y 29 años representa el 15% de la población total, ubicándose en una posición intermedia dentro de la estructura etaria. Sin embargo, su peso relativo resulta reducido en comparación con la población adulta promedio, lo cual toma relevante importancia al entender que ese grupo comprende la renovación generacional y dinamismo productivo del territorio.

La baja proporción de jóvenes adultos confirma lo expuesto por Manzano y Velázquez (2014), quienes señalan que las condiciones territoriales y la escasa oferta laboral en los espacios rurales pueden ser causas probables que llegan a impulsar procesos migratorios selectivos. De este modo, la localidad pierde población en edad productiva, configurando lo que Leston (2022) da a entender como una limitación estructural para la inserción laboral juvenil.

Esta situación se inserta en un contexto nacional en el cual la calidad de la inserción laboral juvenil continúa siendo un desafío estructural. El informe *Trayectoria laboral juvenil en Argentina* (OIT, 2024) señala que los jóvenes presentan mayores riesgos de

salida del empleo formal, mayores niveles de inestabilidad y menores duraciones promedio de sus relaciones laborales a comparación con la población adulta, lo que limita sus posibilidades de construir trayectorias laborales ascendentes y estables.

Asimismo, se observa que los jóvenes tienden a concentrarse en ramas de actividad caracterizadas por mayores niveles de informalidad e inestabilidad, incluso dentro del empleo asalariado formal, lo que refuerza su condición de mayor vulnerabilidad laboral.

En relación con la localización regional del empleo, la región Pampeana concentra una proporción significativa de los puestos asalariados formales ocupados por jóvenes, representando aproximadamente el 7% del total de los empleos formales juveniles del país, según datos elaborados sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares y la Muestra Longitudinal de Empleo Registrado (promedio 1996–2021).

En esta región, la estructura del empleo formal juvenil presenta una composición mayoritariamente masculina, con una participación de varones jóvenes cercana al 61% de los puestos, mientras que las mujeres jóvenes representan alrededor del 27%, lo que evidencia la persistencia de brechas de género en el acceso a empleos formales de calidad

Esta configuración permite interpretar la escasa presencia relativa de jóvenes en pequeñas localidades como una expresión de procesos de migración selectiva asociados a la búsqueda de trayectorias laborales más estables y de mayor calidad. La dificultad para acceder y permanecer en empleos formales, sumada a la elevada rotación y menor duración de los vínculos laborales que caracterizan los trayectos formativos juveniles, constituyen un factor que incide directamente en la fuga de capital humano, en tanto el territorio no logra retener a quienes se encuentran en la etapa de inserción y consolidación de su vida laboral.

En contraposición, el segmento de adultos de entre 30 y 60 años (46%) domina la estructura poblacional. Este grupo constituye el pilar de la población económicamente activa, y su concentración sugiere que el funcionamiento social y económico del pueblo depende en gran medida de este rango etario. Su peso relativo puede estar relacionado con una estabilidad residencial propia de la población adulta que ya ha formado su hogar o consolidado su actividad económica en el territorio, lo que contrasta con la movilidad de los jóvenes.

Por último, el grupo de adultos mayores de más de 60 años (13%) representa una proporción significativa dentro del contexto rural. Esta presencia indica una población que envejece lentamente. En términos sociales, este sector puede requerir mayores niveles de apoyo familiar e institucional, especialmente en lo que respecta a cuidados y atención sanitaria, generando demandas adicionales sobre los hogares activos.

La fuerte presencia de adultos medios como grupo dominante refleja estrategias familiares de reproducción social (Torrado, 1981), donde el trabajo estable o autónomo de los jefes de hogar garantiza la manutención de los demás miembros, lo que implica una atadura de estos a la localidad.

Los datos relevados sobre el nivel educativo de la población de Palacios muestran una estructura formativa marcada por la fuerte presencia de la educación primaria como nivel predominante, seguida por la educación secundaria y una presencia marginal de formación superior. Este patrón es característico de comunidades rurales, donde las trayectorias educativas suelen estar condicionadas por las oportunidades locales y la necesidad de incorporarse tempranamente al mundo del trabajo.

Indagando en la educación, se identificó que el 27% de los encuestados solo ha completado la educación primaria, constituyéndose en el grupo más numeroso, mientras que un 15% se encuentra cursando dicho nivel y un 7% no lo ha finalizado. En conjunto, más de la mitad de la población (49%) se ubica dentro de los márgenes de la educación primaria (ya sea completa, en curso o incompleta), lo que evidencia una base educativa general baja, asociada a las limitaciones históricas de acceso y continuidad en la formación rural. Este dato se vuelve especialmente relevante al considerar que la educación primaria constituye el umbral mínimo para la inserción laboral en condiciones más estables o formales.

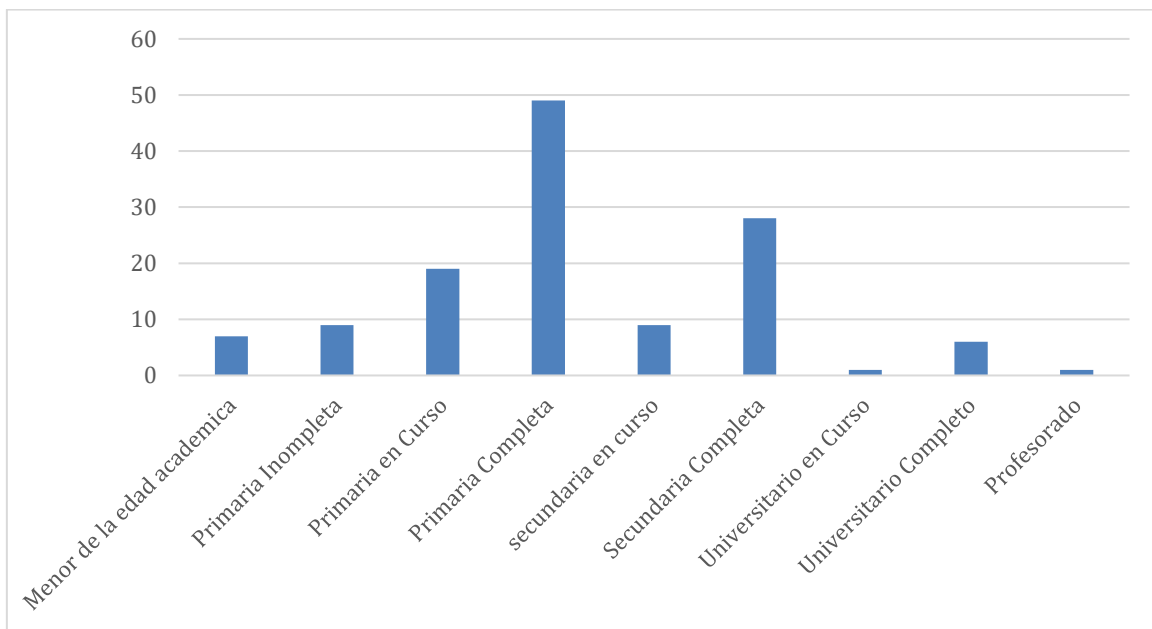
En los niveles medios, se observa que un 21% de la población ha completado la educación secundaria, mientras que un 11% la ha cursado parcialmente y un 7% se encuentra desarrollándose en esta etapa. Si bien la finalización del nivel medio muestra un avance respecto a generaciones anteriores, todavía menos de la tercera parte de la población logra completarlo. Esto sugiere que, si bien hay un progreso educativo intergeneracional, aún persisten obstáculos estructurales que impiden la continuidad formativa. Entre ellos pueden mencionarse la necesidad de trabajar a edades tempranas, la escasa oferta educativa local, o la falta de transporte y conectividad hacia centros educativos de mayor nivel.

En cuanto a la educación superior, los porcentajes son significativamente más bajos, apenas el 8% de la población accedió o accede a estudios terciarios o universitarios. Esta cifra refleja la escasa inserción de la educación superior en el contexto local, lo que puede atribuirse a múltiples factores: la distancia con los centros urbanos que concentran instituciones educativas, las condiciones económicas de los hogares y las expectativas

laborales vinculadas al medio rural, donde los retornos de la inversión educativa suelen ser percibidos como limitados.

Finalmente, el 5% de menores de edad completa el panorama poblacional, representando el grupo que aún no ingresó al sistema educativo formal, y que constituye la base potencial de la futura población escolar.

Gráfico N°2: Nivel Académico Alcanzado de la Población Total Encuestada



Fuente: Elaboración propia

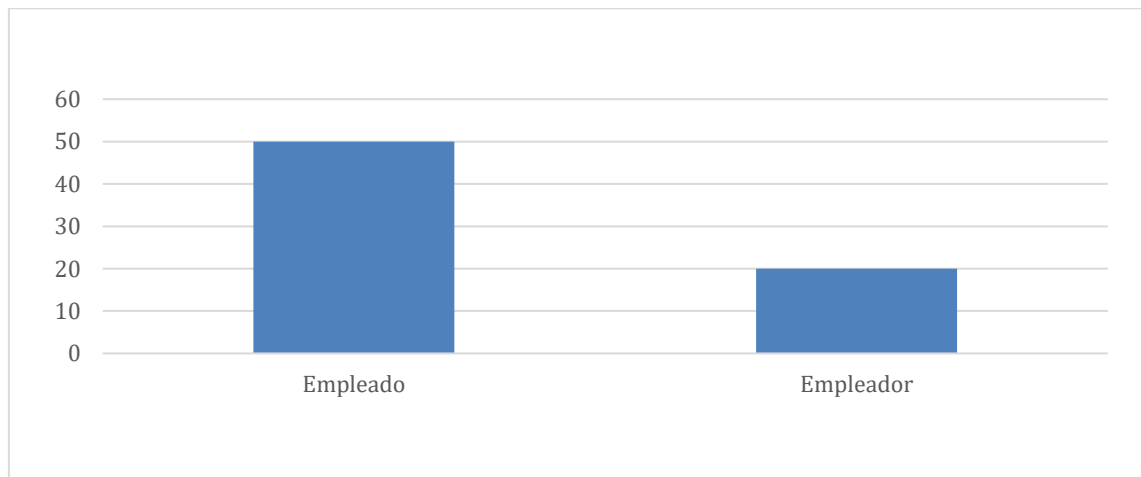
De modo similar, García Blanco y Gutiérrez (1996) sostienen que la movilidad profesional depende del ajuste entre competencias adquiridas y oportunidades reales del mercado, un proceso que en contextos rurales se ve obstaculizado por la falta de oferta educativa local.

En síntesis, la estructura demográfica y educativa de Palacios refleja las desigualdades estructurales, congruentes con lo señalado por Hout (1983) y Molina y de la Fuente (2022), para quienes la inserción laboral está mediada por la localización geográfica, la disponibilidad de servicios y las diferencias de capital social y educativo entre territorios.

Dimensión Laboral

En relación con la inserción laboral, de las 90 personas que se encuentran en edad de trabajar, el 77,8% integra la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el 22,2% corresponde a población económicamente inactiva. Estos valores indican un nivel de participación laboral elevado, aunque con una presencia significativa de inactividad, lo cual resulta relevante para el análisis de las dinámicas laborales del territorio. Dentro del grupo que se encuentra inserto en el mercado laboral, se observa que el 71% de los ocupados se desempeña bajo la figura de empleado, es decir, en relación de dependencia, mientras que el 29% restante corresponde a empleadores o trabajadores autónomos, que desarrollan sus actividades de manera independiente. Esta distribución permite inferir una marcada predominancia del empleo asalariado, aunque la presencia de un porcentaje considerable de trabajadores por cuenta propia sugiere la existencia de estrategias laborales vinculadas a la búsqueda de autonomía económica y laboral o a la falta de oportunidades formales en el mercado laboral local.

Gráfico N°3: Rol Laboral Desempeñado de la Población Ocupada Encuestada



Fuente: Elaboración propia

Dentro de las ramificaciones laborales identificadas en la localidad, fue posible clasificar al menos doce rubros de diversa índole, los cuales, conforme a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClaNAE-97), permiten observar la heterogeneidad y estructura productiva del territorio. Entre ellos se encuentran los siguientes sectores: Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos (agropecuaria), Enseñanza (educativo), Industria manufacturera (operario), Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas (comercial), Servicios relacionados con la salud humana y veterinaria (médico), Transporte terrestre de carga (camionero), Servicios personales y otros servicios no clasificados previamente (de servicios), Mantenimiento y reparación de vehículos automotores (mecánico), Administración pública y defensa; planes de seguridad social obligatoria (empleo público), Servicios agrícolas, de la construcción y otros trabajos eventuales (changanín) y Servicios de agencias de noticias y de información (informativo)

Para lograr un desarrollo más conciso se tomó la decisión de clasificar las ramificaciones laborales en 4 sectores: primario, secundario, terciario y cuaternario.

Tal como se anticipa a partir del marco teórico expuesto en los apartados anteriores, la inserción laboral de los habitantes se encuentra estrechamente vinculada a los medios de producción predominantes en el entorno. En este sentido, no resulta sorprendente que el sector primario (integrado principalmente por las actividades agropecuarias y las tareas rurales eventuales o changarines del ámbito agrícola) sea el de mayor representación, abarcando aproximadamente el 35% de la población ocupada. Este predominio responde al peso histórico y económico que las actividades agrícolas y ganaderas mantienen en la zona, constituyéndose como el principal motor de empleo y sustento local.

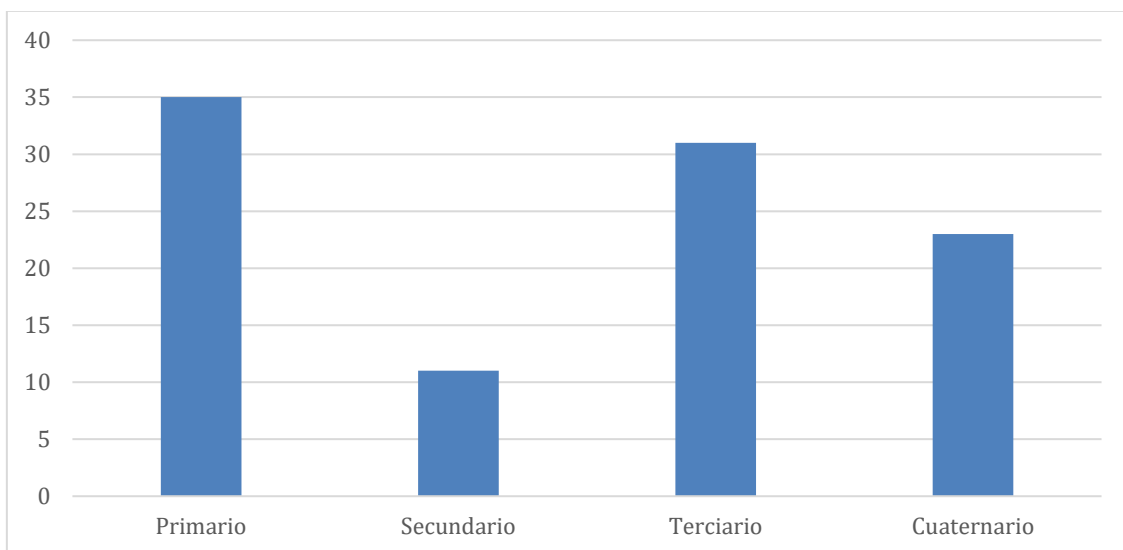
El sector secundario, conformado por la industria manufacturera, los oficios operarios, el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y la construcción, reúne en conjunto cerca del 11% de los trabajadores. Estas actividades reflejan el carácter manual y técnico de una parte de la población ocupada, concentrada en labores de transformación, reparación y producción a pequeña escala.

Por su parte, el sector terciario, que comprende el comercio, el transporte camionero, los servicios personales o particulares, los servicios médicos privados y las actividades informativas, concentra aproximadamente el 31% del total.

Finalmente, el sector cuaternario, vinculado a las actividades públicas y educativas, alcanza un 23% del total. Dentro de él, el empleo público representa un 16% y el educativo un 6%. Este conjunto refleja la importancia del Estado y de los servicios sociales como principales generadores de empleo formal en la localidad, en un contexto de limitada oferta privada.

Gráfico N°4: Distribución por Sector en el que se Desempeña de la Población

Ocupada Encuestada

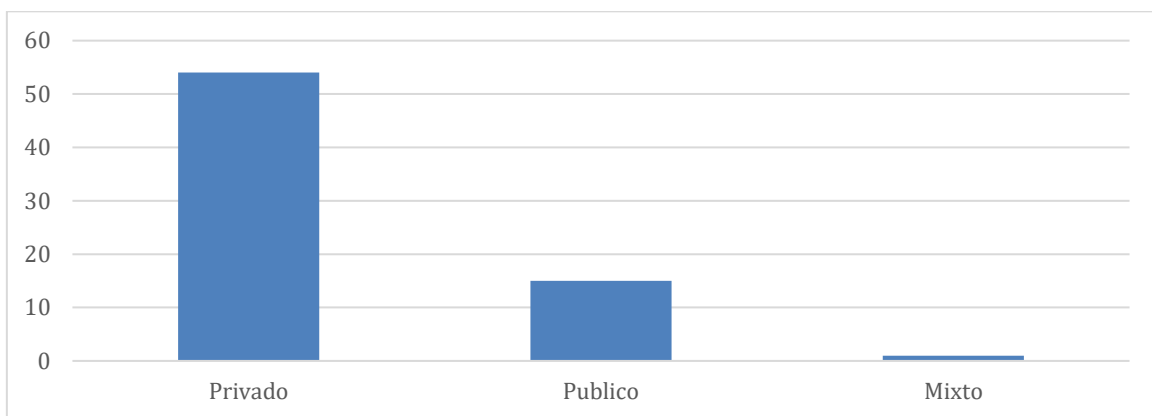


Fuente: Elaboración propia

En conjunto, esta distribución evidencia una estructura ocupacional concentrada en actividades tradicionales y de baja diversificación, donde predomina el trabajo primario y los servicios locales, Este hallazgo coincide con lo expuesto por Hout (1983) y Manzano y Velázquez (2014), quienes destacan que las condiciones del territorio determinan las oportunidades de inserción laboral, especialmente en contextos rurales donde la oferta de empleo depende de la estructura productiva predominante.

Analizando los datos con mayor detenimiento y extrapolando la información obtenida, podemos observar que, dentro del conjunto de personas ocupadas, el 77% se desempeña en el sector privado, mientras que el 21% lo hace en el sector público, y un 1% mantiene actividades mixtas, combinando tareas en ambos ámbitos. Esta distribución refleja una clara preponderancia del empleo privado, aunque el peso del sector público continúa siendo significativo en la estructura laboral local.

Gráfico N°5: Distribución Según el Sector en el que se Desempeñan Los Encuestados Ocupados



Fuente: Elaboración propia

Es relevante destacar que los empleados del sector público desarrollan sus tareas principalmente dentro de la misma localidad, en funciones vinculadas a la administración,

la educación y los servicios esenciales, lo que evidencia el papel del Estado como actor clave en la provisión de empleo y en la garantía del funcionamiento institucional.

Por otro lado, aquellos que se insertan en el sector privado, se distribuyen entre empleados (63,3%) y empleadores o trabajadores autónomos (36,4%). Este dato permite observar la coexistencia de dos modalidades laborales: una dependiente, caracterizada por la relación de subordinación salarial, y otra independiente, asociada al emprendimiento o a la prestación de servicios por cuenta propia.

Dentro del grupo de empleadores y autónomos, se advierte que la mayoría desarrolla sus actividades en la localidad o en su zona de influencia inmediata, aprovechando los recursos productivos y la demanda local existente. En cambio, entre los trabajadores privados en relación de dependencia, se observa que el 74% se desempeña en la propia localidad o en áreas cercanas, mientras que el 26% restante debe trasladarse diariamente a localidades aledañas, siendo Tacural y Sunchales las más recurrentes. Este fenómeno sugiere la existencia de movilidad laboral regional, probablemente impulsada por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo o de condiciones laborales más estables, lo que a su vez pone de manifiesto ciertas limitaciones estructurales del mercado laboral local para absorber a toda su población activa.

La información expuesta revela una fuerte dependencia al sector privado, con una proporción considerable de trabajadores que deben desplazarse fuera del territorio, lo cual podría interpretarse como un indicador de desequilibrio entre oferta y demanda laboral en la localidad, así como de la persistencia de formas de inserción laboral condicionadas por la estructura productiva regional.

En lo que respecta a las jornadas laborales, los datos obtenidos permiten identificar una tendencia predominante hacia la dedicación de entre 40 y 59 horas semanales a actividades productivas, un rango que se aproxima a las 44 horas establecidas constitucionalmente como jornada laboral estándar en Argentina. Este grupo constituye la mayoría de los trabajadores, lo que sugiere una relativa adecuación a los marcos legales vigentes y a las prácticas laborales formales.

Sin embargo, resulta alarmante que un 19% de los ocupados manifieste trabajar más de 60 horas semanales, superando ampliamente los límites recomendados por la legislación laboral. Este segmento está conformado principalmente por trabajadores del sector agropecuario y de comercio, rubros caracterizados por demandas estacionales, alta carga física y escasa regulación en las condiciones de empleo. Estas características coinciden con lo planteado por Marin (2022), quien sostiene que las actividades rurales suelen implicar unas condiciones no dignas de trabajo, escasa regulación y menor acceso a derechos laborales. Tal situación podría estar vinculada tanto a la necesidad económica de extender las horas de trabajo (con el fin de alcanzar ingresos suficientes para subsistir) como a la precariedad contractual que predomina en ciertos ámbitos productivos, especialmente en aquellos de carácter informal.

Por otro lado, un 17% de los encuestados indicó trabajar entre 1 y 25 horas semanales, lo que se asocia a empleos de medio tiempo, actividades complementarias o situaciones de subocupación involuntaria, donde las personas desearían trabajar más horas, pero no encuentran oportunidades para hacerlo. Finalmente, el resto de los trabajadores presenta horarios indefinidos o variables, lo cual representa una referencia adicional de inestabilidad

laboral, ya que la ausencia de un régimen horario regular suele asociarse a empleos informales o a formas de trabajo por cuenta propia con ingresos fluctuantes.

En relación con la antigüedad de los trabajadores en sus respectivos empleos, muestran una marcada estabilidad laboral en la mayoría de los casos. Según las respuestas obtenidas, el 73% de los ocupados posee más de cinco años de antigüedad en su puesto de trabajo, lo que sugiere una fuerte permanencia en las actividades desempeñadas y una posible consolidación de trayectorias laborales dentro del ámbito local.

Por otra parte, un 14% de los encuestados declaró tener entre uno y cinco años de antigüedad, mientras que un 7% cuenta con una permanencia entre seis meses y un año. Estos grupos representan segmentos de trabajadores con cierta estabilidad, aunque en procesos más recientes de inserción o consolidación laboral.

Entre las categorías de menor antigüedad encontramos que 3% de los encuestados se desempeña en su actividad en un periodo reciente de entre uno y tres meses y otro 3% se insertó en un lapso de entre tres y seis meses, sin registrarse casos con menos de un mes de antigüedad. Este reducido porcentaje de empleados de corta permanencia refleja una baja rotación del empleo en la localidad, lo que podría vincularse tanto a la escasez de nuevas oportunidades laborales como a la preferencia de los trabajadores por mantener su fuente de ingreso ante un mercado limitado.

En conjunto, los resultados permiten inferir que la antigüedad promedio es alta, lo cual puede ser interpretado desde dos perspectivas complementarias: por un lado, como una muestra de estabilidad y permanencia en el empleo, y por otro, como un síntoma de rigidez en la movilidad laboral, donde la falta de alternativas productivas o de inversión privada restringe las posibilidades de cambio o ascenso ocupacional. En este sentido, la estructura

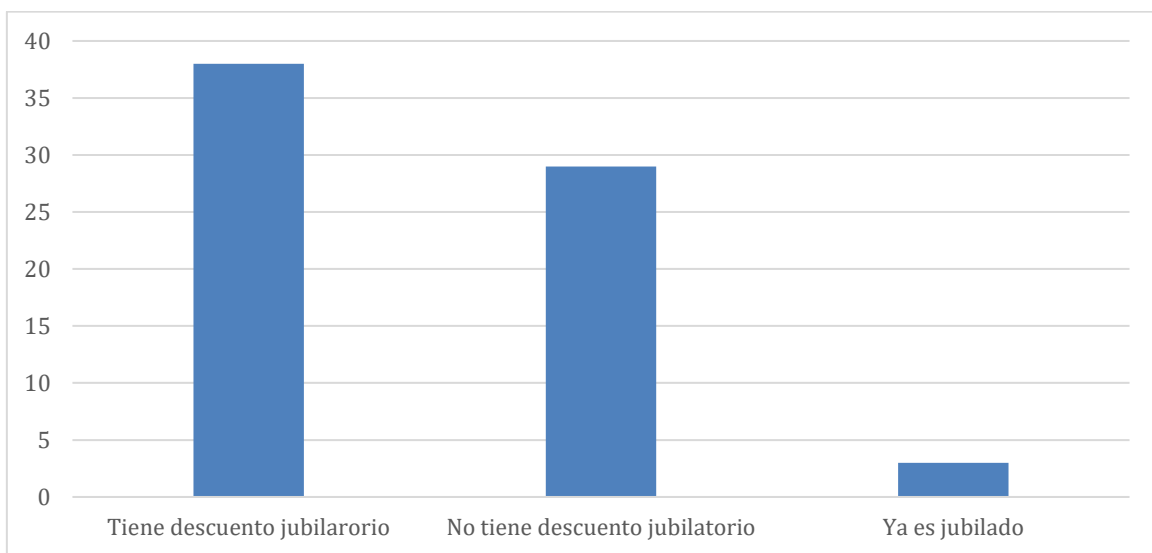
económica local parece propiciar una continuidad laboral sostenida en el tiempo, pero dentro de condiciones de empleo poco dinámicas y con escasas oportunidades de progreso profesional.

Formalidad Laboral

El análisis de esta variable se encuentra vinculado al descuento jubilatorio, buscando establecer un panorama claro respecto del grado de formalidad e informalidad en el empleo dentro de la localidad. De los 70 sujetos ocupados, 54% declararon tener descuento jubilatorio, lo que indica que más de la mitad se encuentra formalmente registrada, con aportes previsionales y, presumiblemente, acceso a otros derechos laborales asociados (como cobertura de salud, licencias y protección ante eventualidades).

Sin embargo, resulta preocupante que un 41% de los encuestados no cuente con descuento jubilatorio, lo cual indica que desempeñan sus actividades de manera no registrada.

Gráfico N°6: Distribución de la Población Ocupada Encuestada Según la Percepción de Descuento Jubilatorio



Fuente: Elaboración propia

Extrapolando a nivel nacional, el Informe Técnico sobre el Mercado de Trabajo a nivel nacional correspondiente al segundo trimestre de 2025, elaborado por el INDEC, la encuesta (realizada en 31 aglomerados urbanos que representan a una población de 29,9 millones de personas) revela que el 48,1% de los encuestados se encuentra económicamente activo, lo que equivale a aproximadamente 13,3 millones de individuos.

Del total de personas ocupadas (aquellas que trabajaron al menos una hora), 9,6 millones son asalariadas. Dentro de este grupo, el 62,3% cuenta con descuento jubilatorio, mientras que el 37,7% no lo posee. En términos generales, puede deducirse que cerca del 27,1% de la población económicamente activa ocupada no realiza aportes jubilatorios.

Llevando estos datos a un punto de comparación, se evidencia que la localidad presenta un menor nivel de formalización laboral que el promedio nacional. Mientras que a nivel país cerca de seis de cada diez trabajadores asalariados cuentan con aportes jubilatorios, en el ámbito local esta proporción desciende a poco más de la mitad. Paralelamente, la informalidad local (41%) supera el promedio nacional, lo que sugiere la existencia de mayores dificultades estructurales para la registración laboral.

Este escenario indica que la localidad se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad laboral, con una proporción relevante de trabajadores excluidos del sistema de seguridad social, lo que refuerza la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas locales orientadas a la formalización del empleo y a la protección de los derechos laborales.

Siguiendo el análisis de los encuestados a nivel local, que no perciben descuento jubilatorio, se identificó que el 83% se ocupa como empleado y el 17% como empleador/trabajador autónomo. Esta situación revela un elevado nivel de informalidad laboral, que

afecta en mayor medida a aquellos en relación de dependencia y pone en evidencia la fragilidad estructural del mercado de trabajo local, lo cual se confirma al saber que de los encuestados que confesaron no tener descuento jubilatorio, el 93% se desempeña localmente y solo el 7% trabaja en otras localidades, Esta informalidad prevalece especialmente en sectores como el agropecuario, el comercio minorista y los servicios personales, donde predominan las relaciones laborales sin contrato ni protección social.

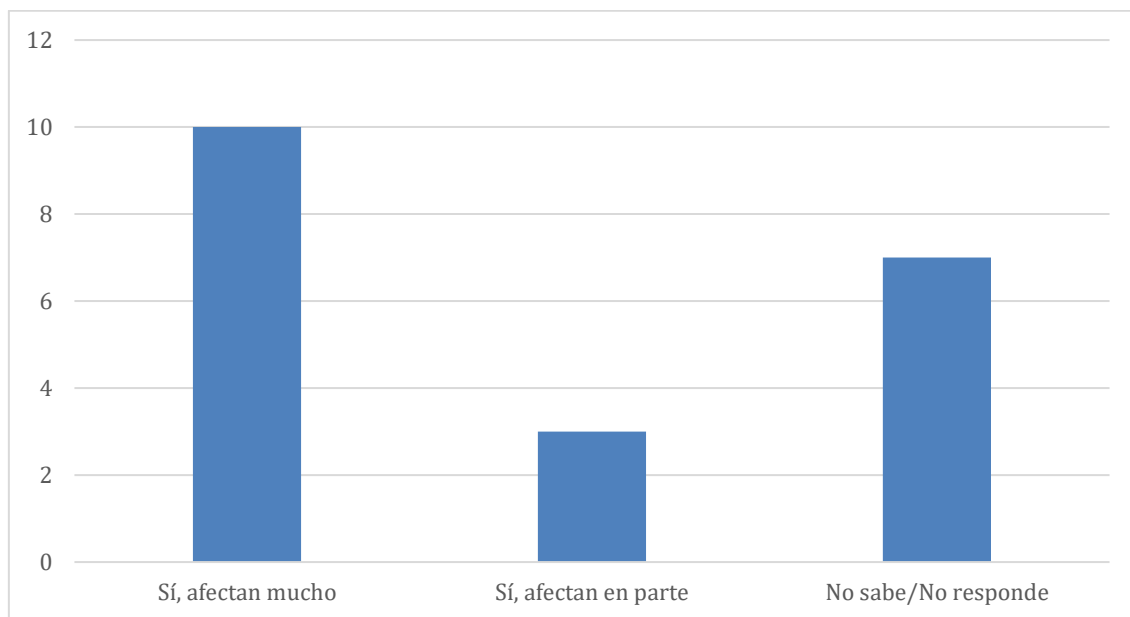
Asimismo, un 4% corresponde a personas que ya se encuentran jubiladas, pero que continúan realizando alguna actividad económica, lo que podría interpretarse como una estrategia de complemento de ingresos frente a jubilaciones insuficientes o como una forma de mantenerse activos en entornos productivos tradicionales.

En conjunto, estos datos ponen de manifiesto una dualidad laboral marcada, por un lado, un grupo de trabajadores formales, con estabilidad y derechos reconocidos, y por otro, un número casi equivalente de trabajadores informales, sin cobertura previsional ni seguridad social. Esta brecha confirma las tendencias teóricas previamente mencionadas respecto a que la estructura productiva local condiciona las formas de inserción laboral, generando un predominio de empleos inestables, de baja regulación y con escaso acceso a la protección social.

En consecuencia, el hecho de que casi la mitad de los ocupados no se encuentre registrada plantea desafíos significativos en materia de política laboral y desarrollo local, ya que esta situación limita tanto las posibilidades de proyección profesional de los individuos como la recaudación y sostenibilidad del sistema previsional, reproduciendo un círculo de vulnerabilidad económica y dependencia del trabajo informal.

Indagando en aquellos trabajadores que se desempeñan como empleadores/autónomos, se pudo identificar que la percepción de los costos laborales es vista como obstáculo para la registración formal, según los resultados, el 50% de los de esta facción considera que los costos laborales afectan mucho el registro de trabajadores, mientras que un 15% sostiene que afectan en parte.

Gráfico N7°: Percepción de los Empleadores Ocupados Encuestados Respecto a la Influencia de los Costos Laborales como Obstáculo para Contratar de Manera Formal



Fuente: Elaboración propia

En conjunto, estos valores suman un 65% de respuestas que reconocen algún grado de incidencia negativa de los costos en la decisión de registrar o no a los empleados.

Este resultado coincide con los enfoques legalistas y voluntaristas de la informalidad (De Soto, 1987; Weigo, 2017), que interpretan la no registración como una estrategia racional frente a la carga impositiva y la complejidad administrativa del sistema formal.

Este resultado pone de manifiesto que los costos asociados a la formalización (como las cargas sociales, aportes jubilatorios, seguros y contribuciones patronales) son percibidos como una carga significativa, especialmente en contextos de baja rentabilidad o economías locales con escaso dinamismo productivo. Esta percepción puede contribuir directamente a la persistencia del empleo informal, ya que muchos pequeños empleadores o trabajadores por cuenta propia optan por evitar dichas cargas a fin de mantener la viabilidad económica de sus actividades.

Por otro lado, un 35% de los encuestados respondió “no sabe/no contesta”, lo que podría interpretarse como una falta de información sobre los costos reales que asume el proceso de formalización laboral, o bien como una actitud evasiva frente a un tema sensible. Es importante remarcar que ningún encuestado afirmó que los costos laborales no afectan, lo que refuerza la idea de que la percepción de la carga impositiva y previsional actúa como un factor disuasorio a la hora de cumplir con las normativas laborales.

En términos generales, estos datos respaldan la hipótesis de que los costos provenientes del empleo formal representan una de las principales barreras para la regularización laboral en contextos rurales o semiurbanos, donde los márgenes de ganancia suelen ser reducidos y las actividades económicas se sostienen en gran medida sobre esquemas de subsistencia o autoempleo. La informalidad, en este marco, aparece como una estrategia adaptativa, aunque precaria, frente a la imposibilidad de asumir los costos de la formalización sin comprometer la sostenibilidad de los emprendimientos locales.

El análisis de los factores que inciden en la decisión de registrar o no formalmente a los trabajadores permite comprender con mayor profundidad las dinámicas que sostienen la informalidad laboral en la localidad. De acuerdo con los resultados, el motivo más señalado

corresponde a los “costos laborales elevados”, mencionados por el 30% de los encuestados, lo cual coincide con los datos obtenidos con anterioridad y reafirma la idea de que la carga impositiva y previsional representa el principal obstáculo percibido por los empleadores a la hora de formalizar relaciones laborales. Este hallazgo evidencia una relación directa entre la estructura de costos del empleo formal y las estrategias de contratación informal, especialmente en entornos económicos donde la rentabilidad es limitada.

En segundo lugar, aparece el “nivel de capacitación del trabajador” como factor influyente, señalado por un 10% de los encuestados. Este dato sugiere que la falta de formación o calificación técnica adecuada puede incidir negativamente en la formalización, ya sea porque los empleadores no consideran rentable invertir en personal con bajo nivel de competencia o porque las tareas desarrolladas son de carácter eventual, básico o no especializado, propias de la economía informal.

Asimismo, se registran respuestas combinadas que vinculan los costos laborales elevados con otros factores, tales como los riesgos de sanciones o inspecciones (5%) y el nivel de capacitación del trabajador (5%), lo cual refuerza la idea de que la decisión de no registrar no depende de un único elemento, sino de una combinación de condicionantes económicos, estructurales y administrativos.

Por otra parte, un 40% de los encuestados expresó motivos diversos no especificados, lo que puede reflejar factores contextuales propios de la localidad, tales como la estacionalidad del trabajo agropecuario, la falta de control estatal, los vínculos personales entre empleador y empleado, o la percepción de que la formalización no es necesaria en entornos laborales de pequeña escala.

Finalmente, se observa que las exigencias administrativas o burocráticas, el tipo de contrato o duración de la relación laboral, y la decisión del trabajador, apenas fueron mencionadas o directamente no tuvieron representación significativa, lo cual sugiere que la informalidad no responde tanto a trabas administrativas o voluntades individuales, sino principalmente a factores económicos y estructurales que condicionan las decisiones de los empleadores.

Los resultados permiten concluir que la informalidad laboral en la localidad se explica fundamentalmente por razones de costo y rentabilidad, en un contexto donde las pequeñas unidades productivas y los emprendimientos de subsistencia carecen de capacidad financiera para asumir las cargas del empleo formal. La presencia de factores secundarios, como la baja capacitación o la falta de control estatal, refuerza la persistencia de un sistema laboral fragmentado y desprotegido, que reproduce las condiciones de precariedad y vulnerabilidad socioeconómica identificadas en el marco teórico de la investigación.

El análisis de las percepciones de los empleadores respecto a la contratación de personal no registrado permite identificar las racionalidades económicas y organizativas que sustentan la persistencia del trabajo informal en la localidad.

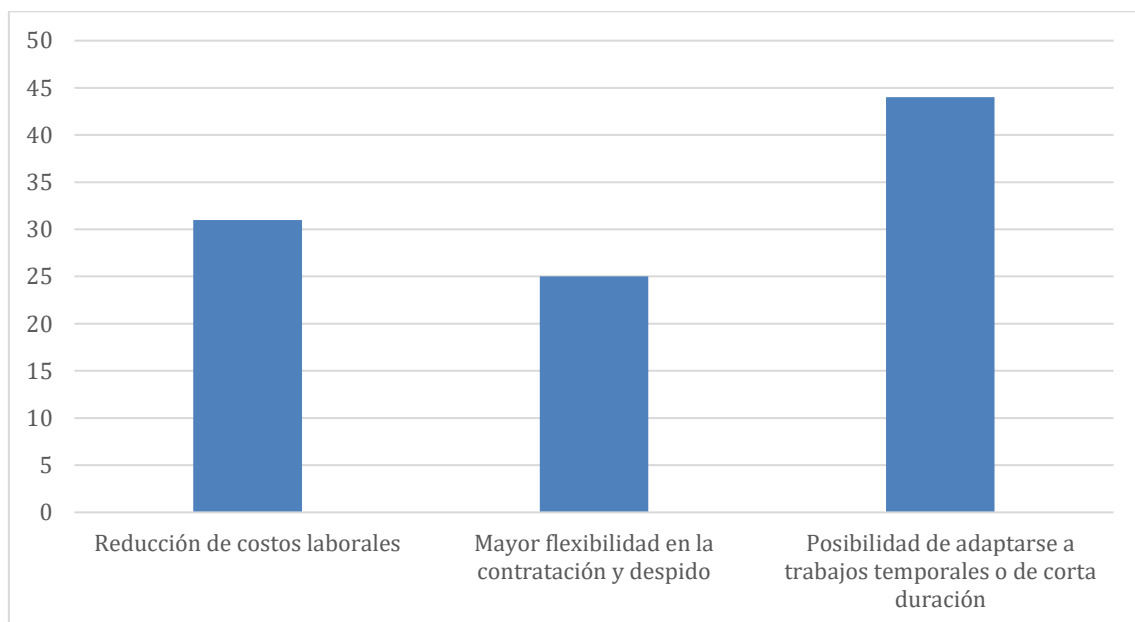
En cuanto a las ventajas percibidas, el motivo más mencionado fue la “posibilidad de adaptarse a trabajos temporales o de corta duración”, señalada por el 44% de los encuestados. Este resultado refleja la flexibilidad que la informalidad ofrece a las unidades productivas pequeñas o familiares, que suelen operar con una demanda laboral fluctuante y estacional. En tales contextos, la ausencia de formalización permite ajustar rápidamente la dotación de personal según las necesidades productivas o del mercado, evitando los compromisos legales y económicos asociados a los contratos formales.

En segundo lugar, se destaca la “reducción de costos laborales” con un 31%, confirmando nuevamente el peso que tienen los factores económicos en la decisión de mantener relaciones laborales informales. La evasión de aportes previsionales, contribuciones sociales y cargas impositivas es percibida como una estrategia para mantener la rentabilidad o la competitividad de los emprendimientos, especialmente en actividades de baja escala o bajo margen de ganancia.

Por último, la “mayor flexibilidad en la contratación y despido” fue mencionada por el 25%, lo que refuerza la idea de que la informalidad es valorada como un mecanismo de gestión laboral que reduce riesgos y compromisos legales.

En conjunto, estas tres respuestas evidencian que las ventajas percibidas están fuertemente asociadas a criterios de eficiencia económica y operativa, más que a aspectos vinculados con la calidad del empleo o el desarrollo de los trabajadores.

Gráfico N°8: Ventajas Percibidas por los Empleadores Ocupados Encuestados, para Contratar Empleados de Manera no Registrada

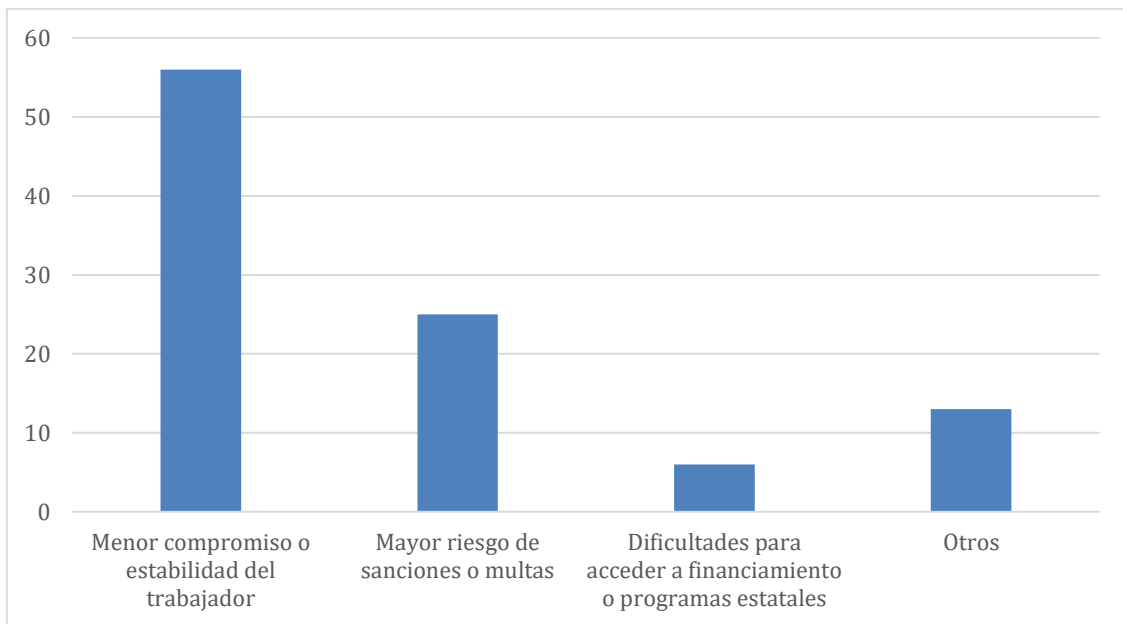


Fuente: Elaboración propia

Respecto a las desventajas de contratar personal no registrado, el principal aspecto señalado es el “menor compromiso o estabilidad del trabajador”, con un 56% de selección. Esto sugiere que los empleadores reconocen que la informalidad puede generar rotación, baja motivación y menor sentido de pertenencia, elementos que afectan la productividad y la continuidad laboral.

El “mayor riesgo de sanciones o multas” ocupa el segundo lugar (25%), lo cual revela una preocupación moderada por el control estatal, aunque no lo suficientemente significativa como para revertir la decisión de mantener prácticas informales. En menor medida, se mencionan las “dificultades para acceder a financiamiento o programas estatales” (6%), y un 13% de respuestas en la categoría “otros”, que podrían incluir percepciones relacionadas con la falta de capacitación o la baja calidad del trabajo.

Gráfico N°9: Desventajas/Riesgos Percibidos por los Empleadores Ocupados Encuestados al Contratar Empleados de Manera no Registrada



Fuente: Elaboración propia

Se refleja una tensión estructural entre las ventajas económicas inmediatas y las desventajas productivas a largo plazo. Mientras que la informalidad se percibe como un recurso de flexibilidad y reducción de costos, también se reconoce que implica inestabilidad, rotación y pérdida de calidad en el empleo. Esta ambivalencia revela que, en el contexto local, la decisión de contratar sin registrar se configura como una estrategia de supervivencia empresarial más que como una elección consciente orientada a maximizar beneficios, lo cual refuerza la hipótesis de que la informalidad constituye un componente estructural del entramado productivo y social de la localidad.

En este sentido, los resultados empíricos coinciden con las interpretaciones de Maloney (2004) y Paz (2021), quienes sostienen que la informalidad se configura como una estrategia de flexibilidad económica que, si bien permite adaptarse a contextos inestables, reproduce condiciones laborales precarias y desprotegidas.

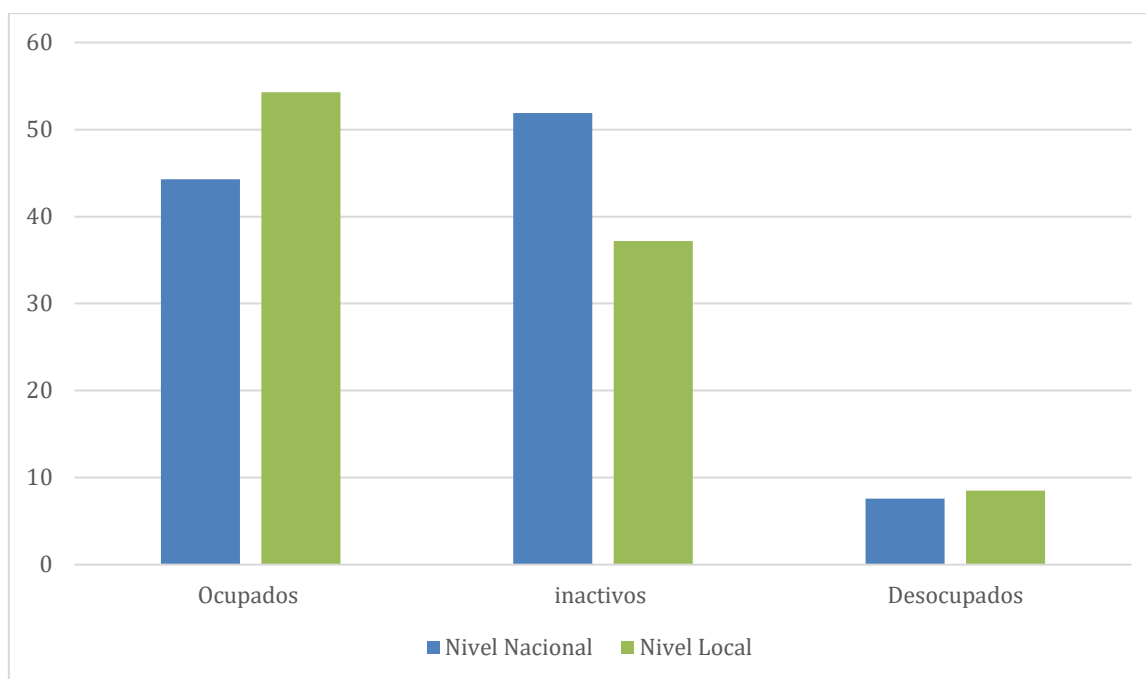
Desocupación

Considerando el total de la población encuestada, el porcentaje de personas desocupadas (definidas como aquellas que no poseen ocupación, buscan trabajo activamente y se encuentran disponibles para trabajar) representa el 8,5% de la población total.

Por su parte, los sujetos inactivos (personas que no trabajan ni buscan empleo activamente) constituyen el 37,2% de la población total

A nivel nacional, según el Informe Técnico sobre el Mercado de Trabajo correspondiente al segundo trimestre de 2025 elaborado por el INDEC, la tasa de desocupación alcanza el 7,6%, mientras que la población inactiva representa el 51,9% del total.

Gráfico N°10: Población Total Encuestada en Condición Ocupada, Desocupada e Inactiva. Comparación Local y Nacional



Fuente: Elaboración propia

Al contrastar los resultados locales con los datos nacionales, se observa que la tasa de desocupación de la población encuestada (8,5%) se ubica por encima del promedio nacional (7,6%), lo que evidencia una situación de desempleo levemente más desfavorable en la localidad.

En relación con la inactividad, se presenta un comportamiento inverso. Mientras que a nivel local los sujetos inactivos representan el 37,2% de la población total, a nivel nacional este grupo asciende al 51,9%, lo que indica que la proporción de personas fuera del mercado laboral es considerablemente menor en la comunidad.

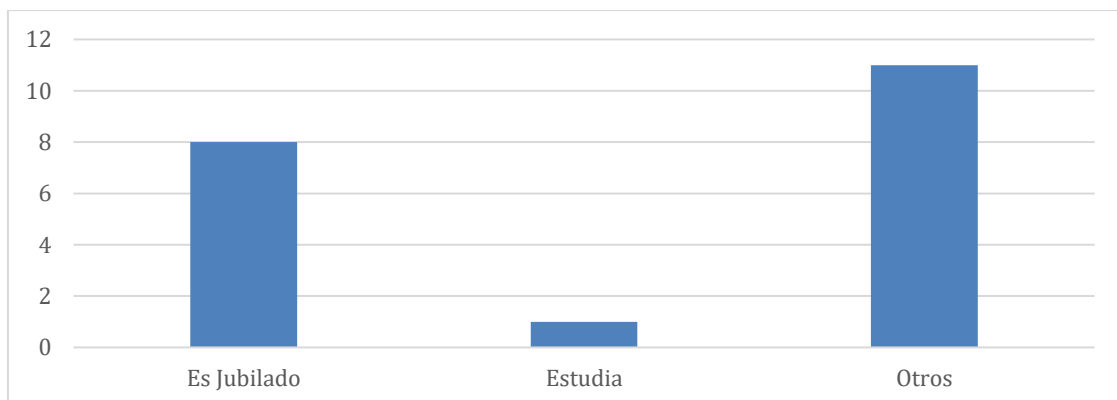
En conjunto, estos datos sugieren que, si bien la localidad presenta una mayor presión por desempleo, también exhibe una mayor participación relativa de su población en el mercado de trabajo en comparación con el promedio nacional.

De las personas que no se encuentran actualmente insertas en el mercado laboral, puede observarse que los motivos que explican esta situación son diversos, aunque con un predominio claro de determinadas causas. Entre los casos registrados, el 40% manifestó encontrarse jubilado, lo que indica que una parte significativa de este grupo está conformada por personas que ya han culminado su etapa activa dentro del mercado laboral formal y se encuentran percibiendo una prestación previsional. Tal como plantea Tokman (2006), la jubilación se inserta dentro de los mecanismos de protección social del modelo de Estado de Bienestar, que garantizan continuidad de ingresos tras la finalización de la etapa laboral activa.

En menor medida, se identificó un 5% que señaló como motivo principal el hecho de estar estudiando, lo cual representa una forma de inactividad temporal vinculada a la formación y la preparación para una futura inserción laboral.

No se registraron respuestas vinculadas a la discapacidad, mientras que el 55% restante se concentró en la categoría “otros”, la cual abarca una diversidad de situaciones. Este alto porcentaje sugiere la presencia de factores múltiples.

Gráfico N°11: Razones de no Inserción Laboral de la Población en Edad de Trabajar Encuestada Total



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al comportamiento frente a la búsqueda de empleo por parte de los encuestados, se registró que el 20% de las personas en edad de trabajar que actualmente no tienen empleo, han intentado buscar trabajo durante los últimos treinta días, mientras que el 80% no realizó ninguna búsqueda reciente. Esta información pone de manifiesto un bajo nivel de búsqueda activa y, en consecuencia, un grado considerable de inactividad o desmotivación laboral dentro del grupo. Tal situación puede estar relacionada con la limitada oferta de empleo existente en la localidad, la falta de opciones formales de inserción o la percepción de que los esfuerzos por conseguir un trabajo resultan infructuosos.

Entre las personas en edad de trabajar que no buscaron empleo y fueron clasificados como población inactiva, se observa que el 30% señaló razones personales como principal motivo de inactividad, lo que puede incluir responsabilidades familiares, problemas de salud o desinterés circunstancial. Un 15% expresó que desea trabajar, pero no creyó posible encontrar empleo, reflejando una situación de desaliento laboral vinculada a la percepción de escasas oportunidades en la localidad. Por último, el 55% restante se agrupó en la categoría “otros”, donde probablemente confluyen factores diversos como la realización de tareas domésticas no remuneradas, falta de tiempo o condiciones estructurales que dificultan la búsqueda.

En conjunto, los datos muestran que la falta de búsqueda laboral no siempre responde a la falta de voluntad, sino a un entramado de limitaciones personales y contextuales que condicionan la participación en el mercado de trabajo.

Estas formas de inactividad remiten a las estrategias familiares señaladas por Torrado (1978, 1981), en las cuales la división del trabajo y el rol doméstico adquieren centralidad

en la reproducción social del hogar, en coincidencia con lo planteado por Bocchicchio et al. (2014) sobre el trabajo no remunerado como componente de las estrategias de vida.

Se intuye pertinente conocer el recorrido laboral de aquellos que se encuentran actualmente inactivos, el análisis reveló las causas que motivaron el fin de la última relación laboral de los encuestados. El 30% indicó que cesó su actividad por jubilación, lo que confirma la presencia de un grupo de población inactiva que ya ha concluido su etapa laboral formal. En menor medida, el 10% manifestó haber dejado de trabajar por falta de trabajo, mientras que otro 10% lo hizo por razones personales, lo que sugiere la existencia de situaciones de desvinculación involuntaria o decisiones vinculadas a responsabilidades familiares, problemas de salud o cambios personales. Asimismo, se registraron porcentajes menores por propia voluntad (5%) y otras causas laborales (5%), lo cual muestra que sólo una minoría abandonó su empleo de manera voluntaria o por motivos específicos del ámbito laboral.

Cabe destacar que el 40% de los encuestados que componen la población de desocupados o inactivos, declaró no haber tenido un trabajo anterior, lo que representa una proporción significativa dentro del grupo en edad de trabajar y evidencia dificultades de inserción inicial en el mercado laboral local. Este dato refuerza la idea de un acceso limitado al empleo, posiblemente vinculado a la baja demanda laboral, la falta de oportunidades formales o la prevalencia de circuitos de trabajo informal que no se registran como antecedentes laborales.

En cuanto a la recepción de indemnización por parte de aquella población que sí contaba con un trabajo antes de conformar el conglomerado de desocupados o inactivos, se identificó que sólo el 5% de los encuestados afirmó haber percibido dicho beneficio, frente

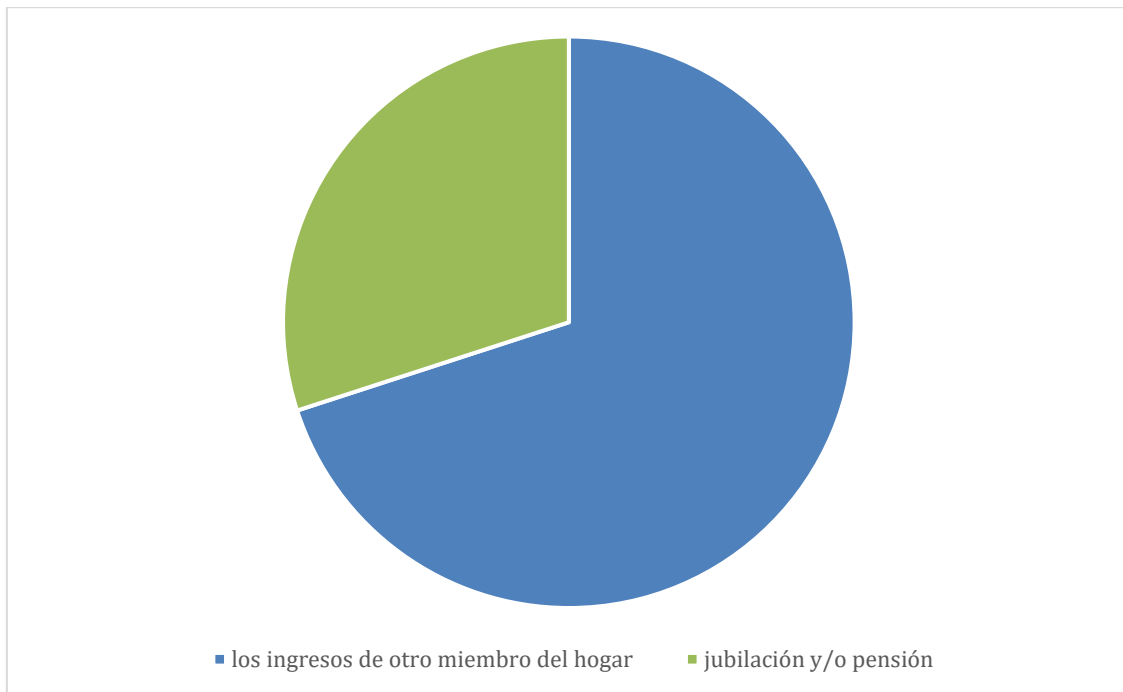
a un 20% que no lo recibió y un 35% que señaló no haber sido despedido, es decir, que su desvinculación no generó derecho a compensación económica. Este dato pone de manifiesto un panorama laboral caracterizado por trayectorias fragmentadas, vínculos laborales inestables y baja formalidad contractual, donde las protecciones laborales como la indemnización por despido resultan excepcionales.

Al analizar las condiciones de sostenimiento económico de esta población (desocupados e inactivos) se reveló que el 70% se mantiene gracias al aporte económico de familiares o convivientes, lo cual pone de manifiesto un fuerte grado de dependencia económica intrafamiliar. Este dato sugiere que, ante la falta de ingresos propios, las redes familiares cumplen un papel central como estrategia de subsistencia, amortiguando los efectos del desempleo o la inactividad laboral.

Esto concuerda con la perspectiva de Torrado (1981) y Bocchicchio et al. (2014), quienes destacan el papel de la familia como principal red de sostén económico en contextos donde las oportunidades laborales son limitadas

Por otro lado, el 30% de los encuestados señaló que su sustento proviene de una jubilación o pensión, lo que refuerza la presencia de adultos mayores dentro del grupo inactivo, cuyas necesidades económicas se encuentran cubiertas por prestaciones previsionales. La ausencia de otras fuentes de ingresos (como ayudas estatales, trabajos informales o ahorro personal) revela una estructura de ingresos fuertemente concentrada en el ámbito doméstico, dependiente de los aportes de terceros o del sistema previsional.

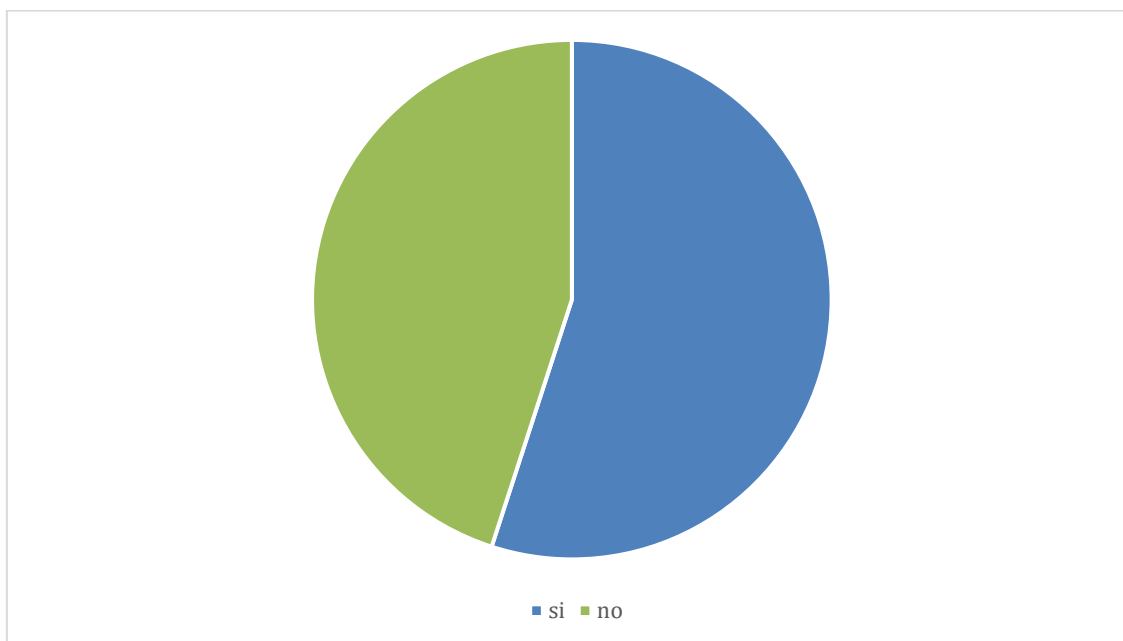
Gráfico N°12: Principales Fuentes de Ingresos de la Población Encuestada no Ocupada



Fuente: Elaboración propia

En relación con el deseo de trabajar por aquella población desempleada, se reveló que el 55% manifestó su interés por incorporarse al mercado laboral, mientras que el 45% restante no expresó dicha intención. Este equilibrio relativo entre el deseo y la falta de interés puede interpretarse como una tensión entre la necesidad económica y las condiciones del contexto local, por un lado, existe una porción de la población que desea trabajar, pero no encuentra oportunidades; por otro, un grupo significativo que, aun pudiendo, no busca hacerlo, posiblemente debido a edad avanzada, responsabilidades familiares o desaliento frente a las condiciones del mercado.

Gráfico N°13: Intención de Inserción Laboral de los Encuestados no Ocupados



Fuente: Elaboración propia

Esta tensión entre deseo y desaliento se corresponde con lo planteado por Paz (2021), quien entiende la inactividad no solo como falta de voluntad, sino como respuesta a contextos excluyentes. En este sentido, el condicionamiento territorial señalado por Manzano y Velázquez (2014) también resulta clave para comprender las limitadas expectativas de inserción.

Dimensión Económica

De los 50 hogares encuestados en la zona urbana de la localidad de Palacios, la mayoría de quienes los habitan (62%) son propietarios de la vivienda y del terreno que ocupan, lo cual refleja una alta estabilidad inmobiliaria. Este dato indica un nivel significativo de seguridad económica en términos de vivienda, un rasgo característico de localidades rurales donde la transmisión intergeneracional de la propiedad es frecuente.

En contraste, un 6% posee vivienda y terreno, pero aún adeuda parte del pago del inmueble, lo que muestra una mínima proporción de endeudamiento en la muestra.

Por otro lado, un 16% se identifica como inquilino, reflejando un segmento que depende del mercado de alquileres, probablemente asociado a personas con ingresos menos estables o que se encuentran en la localidad por un tiempo determinado.

Finalmente, otro 16% son ocupantes gratuitos, lo que puede interpretarse como población que reside en inmuebles cedidos por familiares o conocidos, una situación común en pequeñas comunidades donde predominan los lazos de solidaridad y la tenencia informal de viviendas.

Al estudiar sobre la subsistencia económica de las familias, se identificó que el 74% de los hogares declara que vive exclusivamente de lo que ganan en el trabajo, lo cual muestra una alta dependencia de los ingresos laborales como principal fuente de sustento. Este dato refuerza la idea de que, en la localidad de Palacios, el trabajo (formal o informal) es el eje central de la economía doméstica.

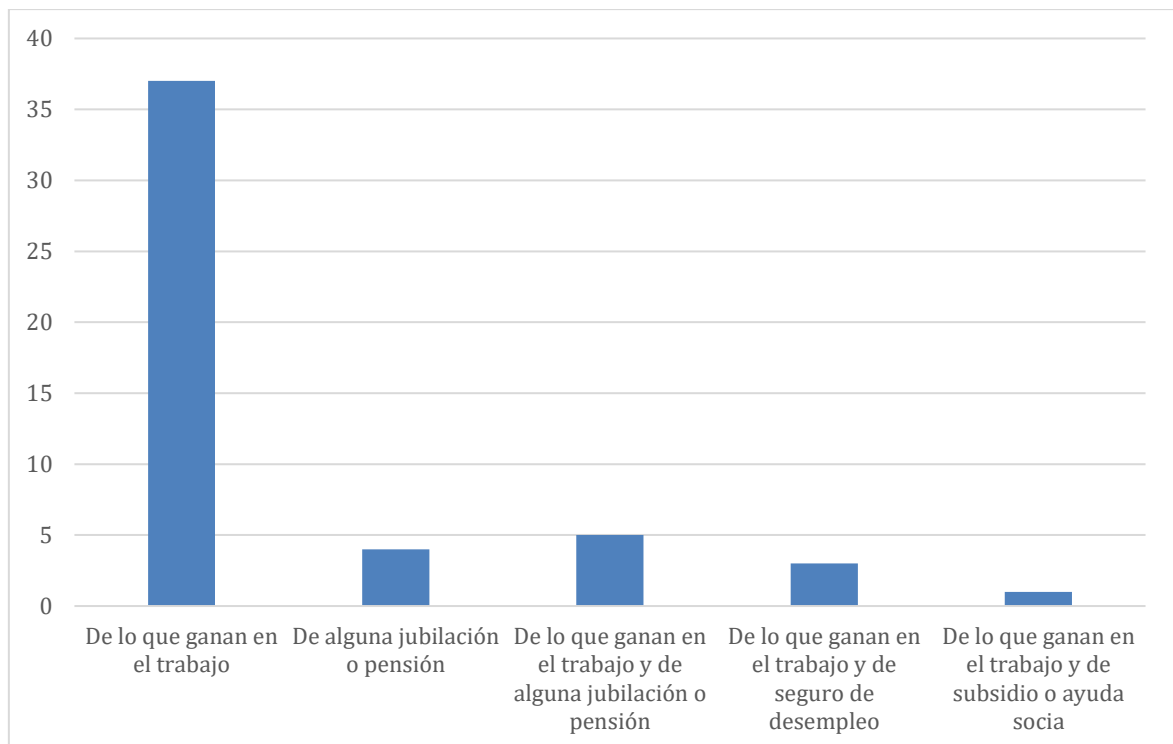
Dicho contexto concuerda con lo planteado por Bocchicchio, Lorenzetti, Pok y Roggi (2014) y Duque y Pastrana (1973), quienes afirman que el trabajo actual o pasado constituye el núcleo de las estrategias de subsistencia familiar, incluso en sectores con recursos limitados.

Por otro lado, un 8% de los hogares depende de alguna jubilación o pensión, lo que refleja la presencia de un pequeño grupo de familias sostenidas por ingresos pasivos vinculados al retiro laboral. Esto puede asociarse al envejecimiento de parte de la población o a la falta de inserción de generaciones más jóvenes en empleos estables.

Asimismo, un 10% de los hogares combinan ingresos del trabajo con una jubilación o pensión, lo que indica la coexistencia intergeneracional dentro del hogar, probablemente se trate de familias en las que conviven adultos en actividad y personas mayores jubiladas. Esta forma de convivencia podría ser un mecanismo de diversificación de ingresos para hacer frente a la inestabilidad del mercado laboral local. Práctica que se relaciona con lo propuesto por Arteaga (2007), quien identifica la diversificación de los ingresos familiares como una estrategia para enfrentar la inestabilidad del empleo.

Otro 6% de los hogares obtienen sus ingresos del trabajo y del seguro de desempleo, lo que sugiere trayectorias laborales inestables o períodos de transición entre ocupaciones. Finalmente, un 2% combina el trabajo con subsidios o ayudas sociales, reflejando una mínima pero existente presencia del Estado como complemento del ingreso laboral.

Gráfico N°14: Fuente Principal de Ingresos Familiares de los Encuestados Totales



Fuente: Elaboración propia

Analizando la suficiencia de los ingresos familiares, los datos indican que la gran mayoría de los hogares (86%) considera que sus ingresos son suficientes para cubrir las necesidades básicas, lo que sugiere un nivel general de estabilidad económica en términos de subsistencia. Sin embargo, este dato debe interpretarse con cautela, en contextos rurales como el de Palacios, las necesidades básicas suelen cubrirse con menores niveles de ingreso monetario, por lo que no se debe relacionar esta información con la presencia de ingresos altos, ya que muchos hogares acceden a alimentos o bienes a través de producción doméstica, trueque o redes familiares, tal como lo plantea Bocchicchio et al. (2014), lo que puede dar una percepción subjetiva de suficiencia sin que necesariamente exista holgura económica.

Por otro lado, un 12% de las familias manifiestan que sus ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas, y un 2% indica que solo logran cubrir sus necesidades parcialmente. Este grupo minoritario representa a los sectores más vulnerables económicamente, posiblemente vinculados a empleos precarios, ingresos inestables o a la falta de ocupación de alguno de sus miembros. Si bien se trata de un porcentaje relativamente bajo, revela la existencia de desigualdades internas en la estructura económica local.

El análisis se complementa con un estudio referido a los métodos de supervivencia extra laborales (actividades que están dirigidas a la obtención de un ingreso, por fuera del trabajo regular de las personas), donde el 88% de los hogares declara no recurrir a fuentes de ingreso extra, reforzando la idea de que la mayoría logra sostener su economía con los ingresos laborales o previsionales habituales. Sin embargo, un 6% expuso que debió gastar sus ahorros, un 4% vendió pertenencias, y un 2% solicitó préstamos para cubrir gastos del

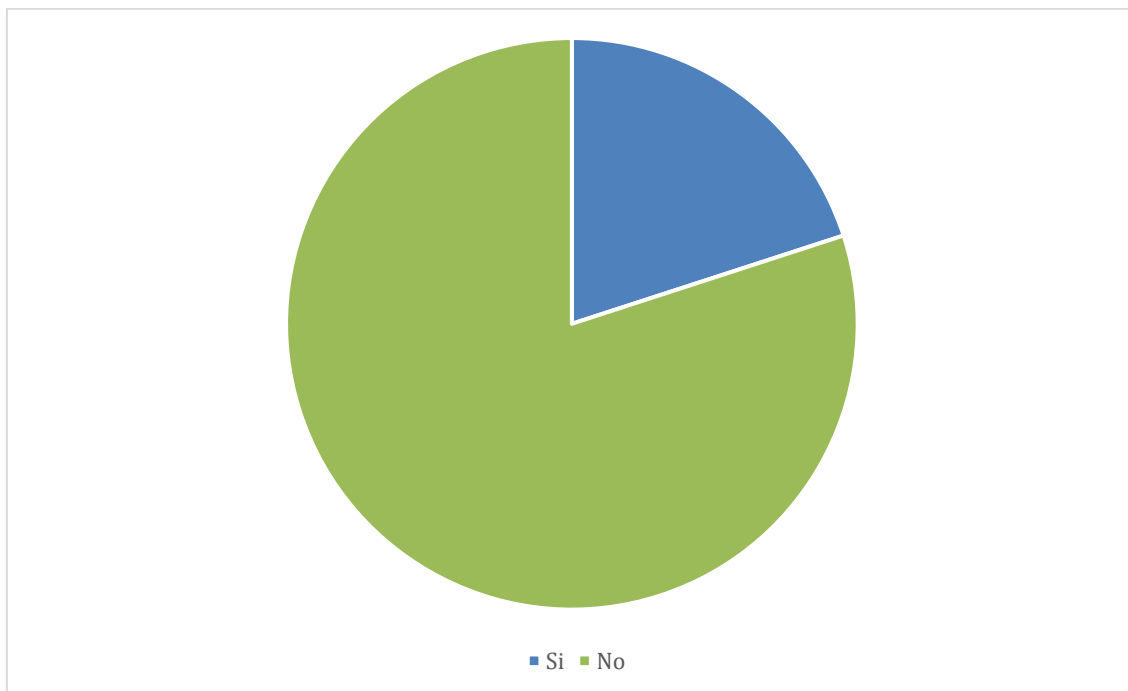
hogar, estrategias que denotan vulnerabilidad ante contingencias económicas y la ausencia de mecanismos de protección formal (como ahorro estable o acceso a crédito).

Torrado (1978) y Bocchicchio et al. (2014) destacan que este tipo de respuestas forman parte de las estrategias familiares de ajuste frente a la inestabilidad laboral y la falta de mecanismos formales de protección.

Estas estrategias defensivas, aunque minoritarias, reflejan que una parte del entramado social se encuentra al límite de su capacidad de auto sostenimiento. En este sentido, la estabilidad que muestra la mayoría de los hogares podría ser frágil, especialmente si se consideran los altos niveles de informalidad laboral observados en otros apartados.

Del total de 50 hogares encuestados, el 80% no recibe ningún tipo de ayuda social, mientras que el 20% sí accede a algún beneficio o programa estatal.

Gráfico N°15: Distribución del Acceso a Programas de Asistencia Social Sobre la Población Encuestada Total



Fuente: Elaboración propia

Este resultado evidencia una baja dependencia de la asistencia social en la localidad de Palacios, lo que podría vincularse con una relativa estabilidad económica de los hogares, en coherencia con el alto nivel de propiedad de vivienda registrado previamente.

Sin embargo, la existencia de un 20% que sí percibe algún tipo de ayuda indica que existen sectores con necesidades específicas o vulnerabilidades dentro de la población.

Entre los hogares que reciben ayuda, las principales prestaciones mencionadas son:

- SUAF y Asignación por Hijo, ambas relacionadas con la protección de la niñez y los ingresos familiares.
- Fortalecimiento de Alimento Familiar, que apunta a reforzar la seguridad alimentaria.
- Pensión por 7 hijos.
- Jubilación (Obtenida por programas estatales y no por causas laborales).
- Tarjeta Única Ciudadana, que representan ayudas puntuales y diversas.

La diversidad de programas sugiere que las asistencias presentes responden a distintas etapas del ciclo vital (niñez, adultez, vejez) y no a una sola causa estructural de pobreza. No se registraron respuestas vinculadas con formación para el empleo, lo que podría reflejar limitadas oportunidades de capacitación laboral en la zona.

Percepción a Futuro

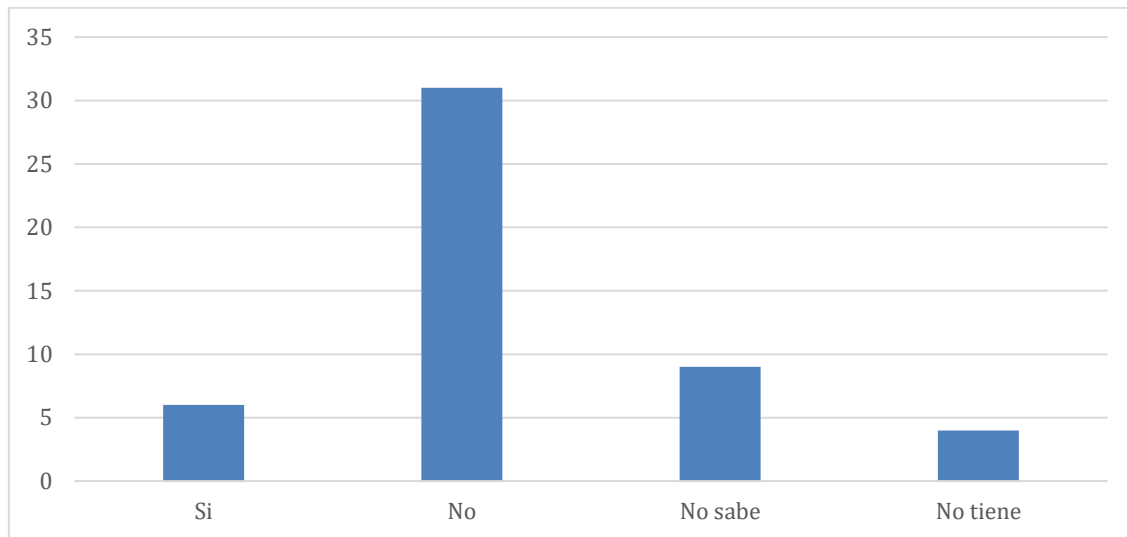
Al analizar las percepciones sobre la evolución de la situación laboral en los próximos cinco años, se observa un predominio del optimismo entre los hogares encuestados. El 66% de los participantes considera que su situación mejorará, mientras que un 24% estima que seguirá igual. Solo un 6% prevé un empeoramiento, y un 4% declara no saber qué esperar.

En términos de Torrado (1978, 1981) y Arteaga (2007), como una manifestación de las estrategias familiares de vida, donde los hogares despliegan expectativas y acciones orientadas a asegurar su reproducción material y social aun en contextos de incertidumbre. Esta confianza en la mejora económica refleja la capacidad adaptativa de las familias rurales para reorganizar su trabajo y sus redes de apoyo, rasgo destacado por la autora en relación con los sectores que combinan recursos formales e informales.

Estos resultados reflejan una expectativa positiva respecto del futuro inmediato, que podría vincularse con la estabilidad actual de ciertas actividades económicas locales o con la esperanza de mejoras en el empleo. Sin embargo, el hecho de que casi una cuarta parte de los encuestados no espere cambios, y que un pequeño porcentaje considere que la situación podría empeorar, también evidencia una percepción de estancamiento y cierta incertidumbre estructural.

Cuando se consulta acerca de las oportunidades laborales de los hijos o familiares jóvenes dentro de la localidad, el panorama se vuelve considerablemente más pesimista. El 62% de los encuestados considera que sus familiares jóvenes no tendrán muchas oportunidades laborales, frente a sólo un 12% que cree que sí, un 18% que manifiesta incertidumbre y un 8% que indica no tener hijos o familiares jóvenes.

Gráfico N°16: Opinión de la Población Encuestada Total Respecto a la Existencia de Oportunidades Laborales Disponibles para las Nuevas Generaciones en la Localidad



Fuente: Elaboración propia

En relación Weller (2007) y García Blanco y Gutiérrez (1996) señalan las dificultades estructurales de inserción laboral juvenil. Según estos autores, los jóvenes enfrentan un mercado segmentado, donde la falta de calificaciones o de demanda local los empuja hacia empleos inestables o de baja calidad. Este escenario se reproduce en Palacios, donde la escasa diversificación productiva y la migración hacia centros urbanos limitan las trayectorias laborales de las nuevas generaciones.

La heterogeneidad entre las expectativas personales y las que proyectadas hacia las generaciones es significativa, mientras la mayoría confía en una mejora individual o familiar a corto plazo, existe un escepticismo marcado respecto al futuro colectivo local. Es posible que esta percepción responda a la escasez de fuentes de empleo diversificadas, a la migración juvenil hacia centros urbanos o a la falta de políticas de desarrollo local que promuevan oportunidades laborales sostenibles para los jóvenes.

En relación con las estrategias o medidas que podrían contribuir a mejorar la situación laboral en la localidad, se observa un consenso mayoritario en torno a la necesidad de una mayor presencia de empresas en el área, esta propuesta fue seleccionada por el 70% de los encuestados, lo que revela una percepción clara sobre la limitación estructural del mercado laboral local, caracterizado por escasas oportunidades de empleo formal y baja diversificación productiva.

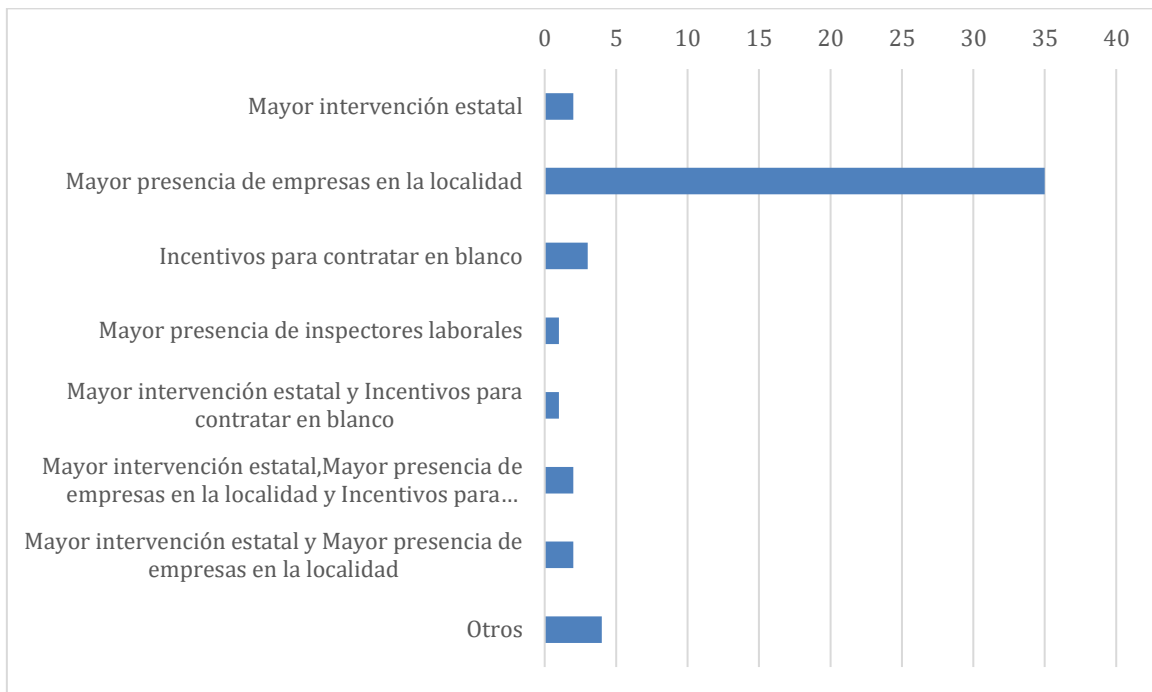
La demanda de una mayor presencia empresarial como vía para mejorar la situación laboral, remite a lo planteado por Hout (1983) y Manzano y Velázquez (2014) respecto a la influencia del territorio en las oportunidades de empleo. Estos autores sostienen que el contexto geográfico determina la cantidad y calidad de los puestos disponibles, configurando mercados laborales desiguales según el nivel de desarrollo local. La percepción de los habitantes de Palacios evidencia esa dependencia estructural del territorio, donde la falta de inversión y de empresas limita el crecimiento del empleo formal.

Por otra parte, un 6% de los encuestados menciona la necesidad de incentivos para contratar en blanco, lo que evidencia una preocupación minoritaria, por la informalidad laboral, fenómeno ya visible en los resultados generales del estudio. En la misma línea, un 4% plantea la necesidad de mayor intervención estatal, mientras que un 2% propone incrementar la presencia de inspectores laborales, medidas orientadas a fortalecer el rol del Estado como regulador y promotor del empleo registrado.

Además, un 8% de las respuestas se agrupan bajo la categoría “Otros”, que posiblemente incluya propuestas puntuales o alternativas individuales. Finalmente, algunas respuestas combinan varias de las opciones anteriores, destacando la complementariedad entre la

acción estatal, la inversión privada y los incentivos formales como factores clave para revertir la situación laboral actual.

Gráfico N°17: Factores que Contribuirían a la Mejora de la Situación Laboral en la Localidad Según la Población Total Encuestada



Fuente: Elaboración propia

La coexistencia de expectativas positivas y percepciones de estancamiento revela la dualidad señalada por Paz (2021), quien plantea que la informalidad puede interpretarse simultáneamente como una oportunidad flexible y como un signo de exclusión. En el caso de Palacios, la esperanza de mejora convive con la percepción de vulnerabilidad estructural, mostrando cómo las dinámicas de inserción laboral rural se encuentran tensionadas entre la estabilidad familiar, la precariedad del empleo y la limitada diversificación económica del territorio.

Análisis relacional

Se considera pertinente iniciar este apartado presentando una comparación entre los datos a nivel local y nacional, con el propósito de ofrecer una visión panorámica de la situación que atraviesan las localidades rurales en relación con el contexto general del país. Para ello, se realizó un análisis basado en las encuestas aplicadas a nivel local, utilizando los mismos criterios metodológicos empleados por el Informe Técnico del Mercado de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del año 2025, período que coincide con la realización del relevamiento en la localidad, pertinente a la presente investigación.

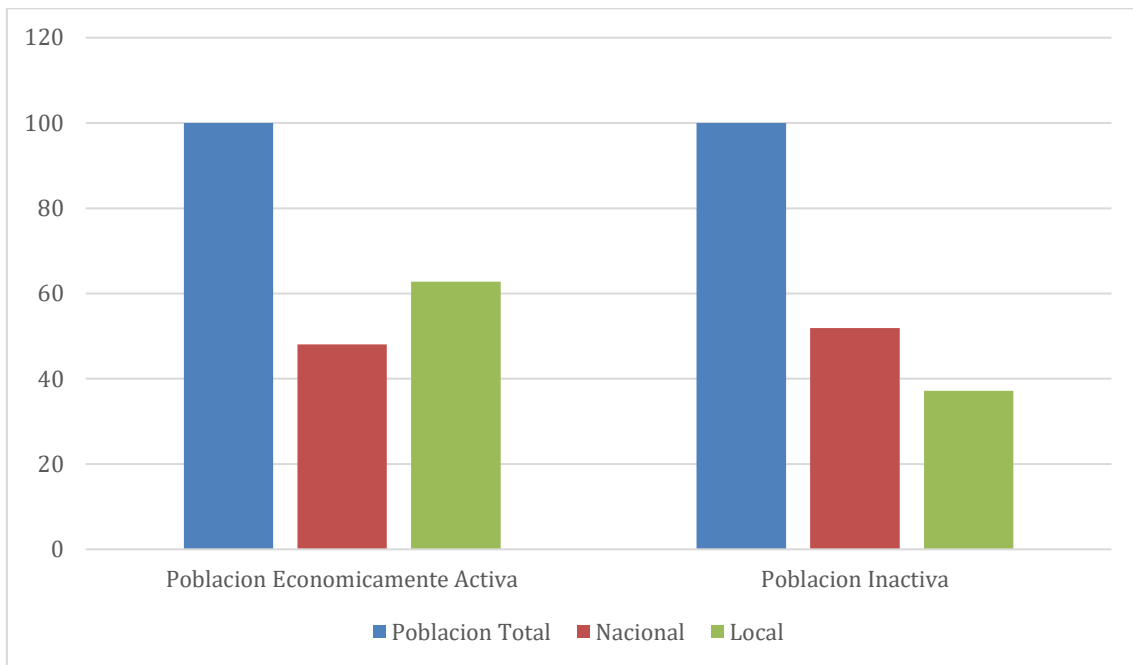
El análisis se estructura en torno a cuatro indicadores centrales: la Población Económicamente Activa (PEA), entendida como las personas que poseen una ocupación o que, no teniéndola, buscan trabajo activamente y se encuentran disponibles para trabajar; la Población Inactiva, conformada por quienes no tienen empleo ni lo buscan activamente; la Población Ocupada, integrada por las personas que cuentan con al menos una ocupación y trabajaron, como mínimo, una hora durante el período de referencia; y la Población Desocupada, compuesta por aquellas personas sin ocupación que buscan trabajo activamente y están disponibles para trabajar.

Los indicadores de actividad, ocupación, desocupación e inactividad, permiten establecer diferencias significativas entre la situación del mercado de trabajo a nivel nacional y la realidad observada en la localidad.

En primer lugar, se observan disparidades marcadas en el nivel de actividad de la población. A nivel nacional, la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 48% de la población total, mientras que el restante 52% se encuentra Inactiva. En contraste, en el ámbito local la PEA alcanza al 63% de la población, superando ampliamente el

promedio nacional, y la inactividad se reduce al 37%. Esta diferencia evidencia una mayor participación de la población en el mercado de trabajo a nivel local.

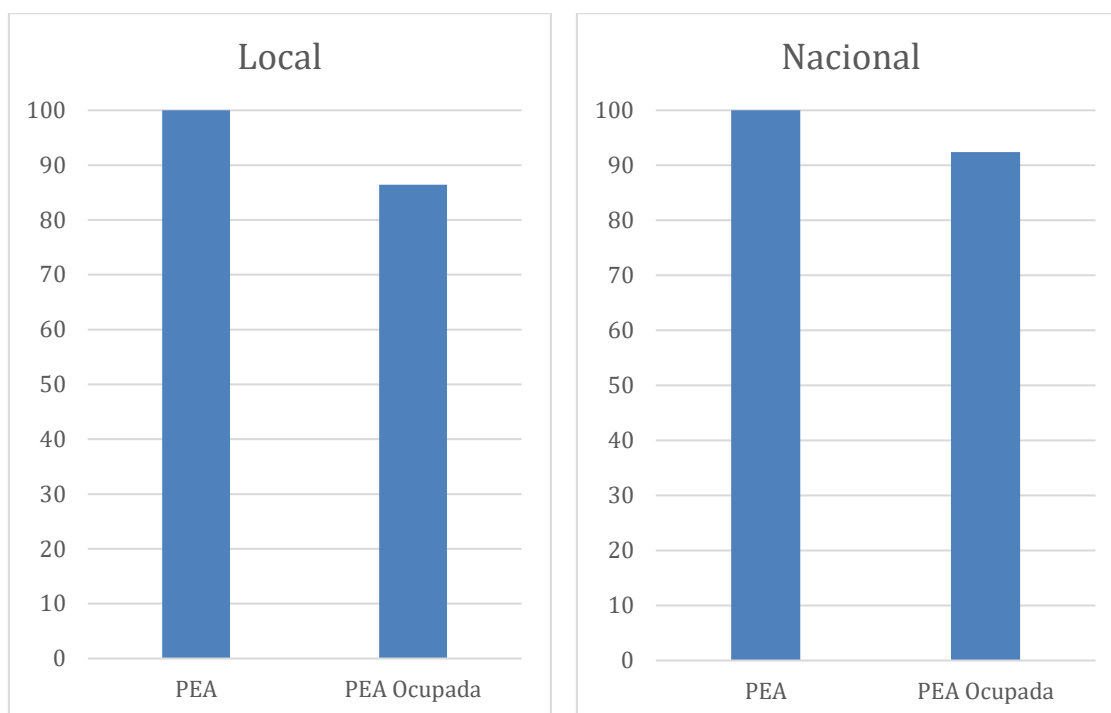
Gráfico N°18: Comparación Entre las Tasas de Actividad e Inactividad a Nivel Local y Nacional de la Población Total Encuestada



Fuente: Elaboración propia

En relación con la ocupación, también se registran valores más elevados a nivel local. A escala nacional, la población ocupada representa el 44,5% de la ciudadanía total, mientras que dentro de la PEA el 92,4% se encuentra efectivamente ocupada. En el plano local, los ocupados constituyen el 54,2% de la población total, superando en casi diez puntos porcentuales al nivel nacional; sin embargo, dentro de la PEA el porcentaje de ocupados desciende al 86,4%. Esto indica que, si bien hay más personas trabajando, la capacidad del mercado local para absorber completamente a la población activa es menor que la registrada a nivel país.

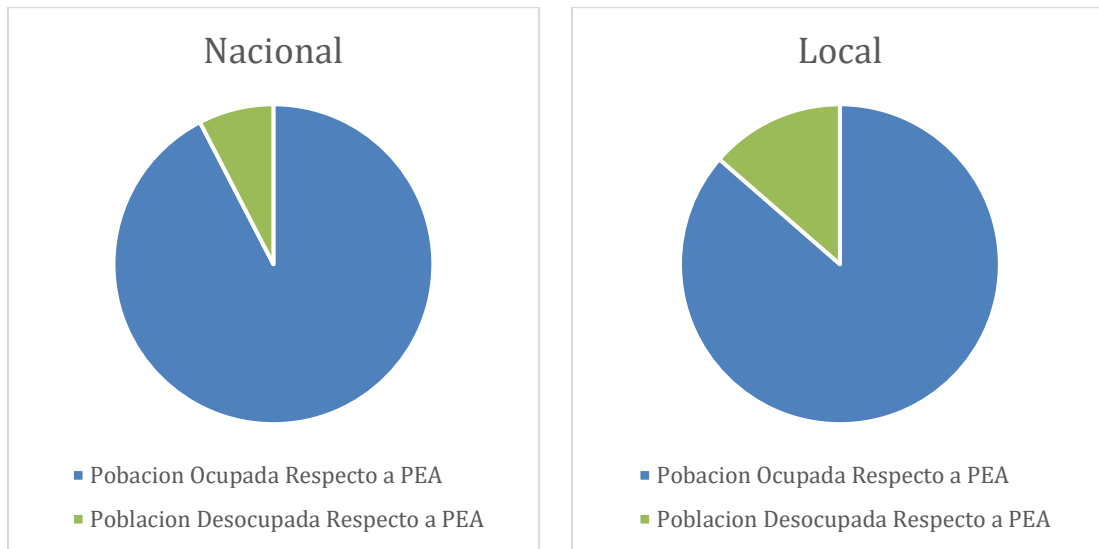
Gráfico N°19: Comparación Entre el Porcentaje de Población Ocupada Encuestada a nivel Nacional y Local.



Fuente: Elaboración propia

La hipótesis expuesta con anterioridad se refuerza al analizar la desocupación. A nivel nacional, los desocupados representan el 7,6% de la PEA, mientras que en la localidad este valor asciende al 13,6%. La diferencia señala que el mercado de trabajo de la localidad presenta mayores dificultades para generar empleo suficiente para toda su población económicamente activa, a pesar de contar con un nivel de participación laboral más alto.

Gráfico N°20: Comparación Entre el Porcentaje de Población Desocupada Encuestada a nivel Nacional y Local.



Fuente: Elaboración propia

En síntesis, los datos permiten concluir que la localidad presenta una estructura con mayor proporción de población activa y ocupada sobre el total de habitantes en comparación con el promedio nacional. No obstante, esta alta participación en el mercado laboral se acompaña de una tasa de desocupación elevada, lo que sugiere una presión muy significativa sobre el mercado de trabajo local y una menor capacidad relativa de absorción de mano de obra respecto al nivel nacional.

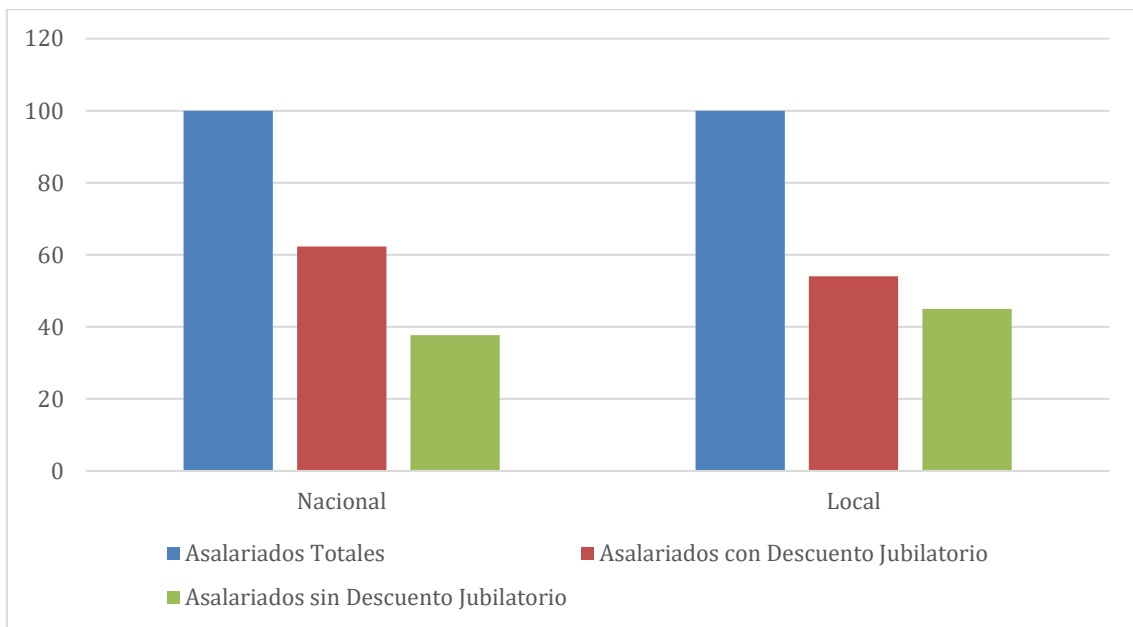
Uno de los objetivos centrales de la presente investigación fue analizar el grado de informalidad laboral existente en Palacios y determinar si este resulta superior al observado en áreas urbanas. En este sentido, y a modo introductorio, se realizará una comparación entre los datos locales y nacionales, siguiendo la misma estructura metodológica utilizada en los apartados anteriores. La informalidad se define, para los fines de este abordaje, como la ausencia de descuento jubilatorio sobre el salario percibido, criterio que permite

establecer un punto de referencia común y congruente para la comparación entre ambas categorías.

A partir de los datos proporcionados por el Informe Técnico sobre el Mercado de Trabajo correspondiente al segundo trimestre de 2025, se observa que, a nivel nacional, el 37,7% de las personas asalariadas no percibe descuento jubilatorio sobre su salario, lo que evidencia la persistencia de un nivel significativo de empleo informal en el país.

Al analizar la situación del mercado de trabajo en la localidad, este fenómeno se intensifica de manera considerable. Los resultados de la encuesta propia revelan que el 45% de las personas asalariadas manifestó no recibir descuento jubilatorio, superando en más de siete puntos porcentuales el promedio nacional. Esta diferencia pone de manifiesto una mayor incidencia de la informalidad laboral en el ámbito local, lo que sugiere la existencia de condiciones estructurales que dificultan el acceso al empleo registrado.

Gráfico N°21: Comparación Entre el Porcentaje de Población Ocupada Encuestada Formal e Informal, a Nivel Nacional y Local.



Fuente: Elaboración propia

La mayor proporción de trabajadores sin aportes previsionales en la localidad no solo implica una menor protección social presente, sino que también proyecta consecuencias a largo plazo en términos de acceso a la jubilación, cobertura de salud y estabilidad económica. En este sentido, la brecha entre los rangos locales y nacionales permite inferir que las zonas rurales enfrentan mayores desafíos en la formalización del empleo, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas focalizadas que promuevan la registración laboral y la ampliación de derechos sociales en estos territorios.

Habiendo presentado un panorama general, el análisis continuará profundizando exclusivamente en la realidad de la localidad, centrándose en los datos obtenidos a través del relevamiento propio, con el objetivo de examinar de manera detallada las particularidades del mercado de trabajo.

Tipo de actividad y el género

Del total de personas encuestadas, se observa que más de la mitad del empleo (53%) se concentra en sectores con presencia exclusivamente masculina, como el agropecuario, mecánica, operario, changarín, camionero, informática, medicina y deporte. Esta focalización evidencia una fuerte asociación entre estos rubros y la inserción laboral de varones, generalmente vinculada a tareas físicas, técnicas o tradicionalmente masculinizadas.

Por otro lado, un 41% de los casos corresponde a sectores con presencia mixta de hombres y mujeres, entre los que se destacan el comercio, los servicios y el empleo público. Esta distribución sugiere que estos rubros presentan una mayor apertura a la participación de ambos géneros, configurándose como espacios relativamente más integrados dentro del mercado de trabajo local.

Finalmente, solo un 6% del total se concentra en un sector con presencia exclusivamente femenina, correspondiente al ámbito educativo. Este dato refuerza la asociación histórica entre el trabajo educativo y la inserción laboral de mujeres, aunque su peso relativo dentro del total de actividades relevadas resulta reducido.

En conjunto, la relación entre el rubro y presencia de género muestra que la estructura ocupacional local mantiene patrones marcados de segregación, presentando sectores fuertemente masculinizados, otros de composición mixta y una participación femenina concentrada en determinadas actividades.

Aclaración metodológica y consideraciones cualitativas:

Es importante señalar que los resultados expuestos se basan exclusivamente en la información relevada a través de las encuestas realizadas, por lo que reflejan las percepciones y declaraciones de la población encuestada. En este sentido, si bien los datos muestran una escasa o nula presencia femenina en determinados sectores (como el agropecuario), se reconoce que existe participación de mujeres en dichas actividades, aunque en una proporción minoritaria.

De manera similar, se observa la presencia de mujeres en el ámbito deportivo, aunque desde un enfoque extralaboral, participando como colaboradoras o voluntarias sin fines de lucro, lo cual limita su identificación como empleo propiamente dicho dentro de las encuestas.

Asimismo, se reconoce que la población masculina también participa en rubros feminizados, un ejemplo de ello es el sector educativo, donde los varones suelen colaborar en tareas extralaborales, particularmente en actividades de mantenimiento o apoyo operativo.

En consecuencia, estos elementos cualitativos permiten contextualizar e interpretar con mayor precisión los datos cuantitativos, evitando lecturas reduccionistas y reconociendo la existencia de prácticas laborales y extralaborales que, aunque no siempre se traduzcan en empleo formal, forman parte de la dinámica social y productiva del territorio analizado.

Tipo de actividad laboral y la condición de descuento jubilatorio

El cruce entre el tipo de actividad laboral y la condición de descuento jubilatorio permite identificar con claridad una segmentación estructural del mercado de trabajo local, en la cual la formalidad no se distribuye de manera homogénea entre los múltiples rubros.

Del total de personas ocupadas encuestadas, el 54% cuenta con descuento jubilatorio, el 41% no lo posee y un 4% se encuentra jubilado por lo que no se tendrán en consideración para el análisis. No obstante, estos valores generales adquieren significados diferenciados cuando se analizan según la actividad desempeñada.

Los sectores que presentan los niveles más altos de formalidad laboral son mecánica, operario, medicina, camionero e informático, donde el 100% de los trabajadores declara contar con descuento jubilatorio, así como el sector educativo, en el que el 75% percibe aportes previsionales, y el empleo público, donde esta proporción alcanza el 64%. Estos resultados evidencian que se trata de actividades mayormente reguladas, con mayor estabilidad contractual y presencia institucional, lo que favorece el acceso efectivo a derechos laborales básicos.

En una situación intermedia se ubica el sector agropecuario, donde el 55% de los ocupados cuenta con descuento jubilatorio, contra el restante 45% que no lo percibe, lo que da cuenta de una marcada heterogeneidad interna y de la coexistencia de modalidades formales e informales de inserción laboral.

En contraste, los mayores niveles de informalidad se concentran en los sectores de changarines, deporte, servicios y comercio. En el caso de los changarines y el sector deporte, la totalidad de los encuestados declara no contar con descuento jubilatorio. Asimismo, en servicios, el 71,4% se encuentra sin aportes previsionales y en comercio esta proporción asciende al 72,7%, lo que refleja modalidades de contratación más flexibles, temporarias o directamente no registradas.

Este patrón evidencia que la formalidad laboral no depende de manera uniforme de las características individuales de los trabajadores, sino fundamentalmente del sector en el que se insertan. De este modo, la estructura productiva local reproduce un mercado de trabajo segmentado, donde los sectores institucionalizados concentran el empleo protegido, mientras que los sectores asociados al trabajo manual, estacional y comercial, concentran la precariedad y la ausencia de aportes previsionales.

Género y la condición de descuento jubilatorio

En primer lugar, los sectores altamente masculinizados (como el agropecuario, changarín, operario, mecánica, medicina, camionero, informativo y deporte) son, en su mayoría, los que presentan mayores niveles de heterogeneidad en el acceso a los aportes previsionales. En este conjunto, el 68% de los trabajadores declara contar con descuento jubilatorio, mientras que el 32% señala no tenerlo, lo que evidencia una coexistencia de empleo formal e informal. En particular, el rubro agropecuario, que concentra el mayor volumen de empleo y una presencia exclusivamente masculina, exhibe esta combinación de situaciones, reforzando la idea de que la inserción laboral de los varones en estas actividades se da frecuentemente bajo modalidades precarias, temporarias o no registradas.

Por el contrario, el sector con mayor presencia femenina, reflejado en el ámbito educativo, muestra niveles significativamente altos de formalidad laboral, el 75% de esta población declara contar con descuento jubilatorio, frente a un 25% que no lo percibe. Esto sugiere que la participación femenina se encuentra más asociada a actividades reguladas, con mayor estabilidad contractual y presencia estatal.

Finalmente, se detectaron sectores con presencia de género mixta, entre ellos el empleo público, el comercio y los servicios, los cuales funcionan como espacios de convergencia de ambas segmentaciones y, a su vez, presentan condiciones laborales más inestables. En estos rubros, solo el 41% declara tener descuento jubilatorio, mientras que el 59% manifiesta no contar con aportes previsionales, lo que indica que la presencia femenina en sí misma no garantiza mayor formalidad, sino que esta depende fundamentalmente del marco institucional del sector.

En conjunto, el cruce de ambas dimensiones permite afirmar que la segmentación del mercado de trabajo local es doble, por un lado, se estructura según el tipo de actividad económica y su nivel de institucionalización; por otro, reproduce una división de género, en la cual los sectores masculinizados y de presencia mixta tienden a concentrar mayores niveles de informalidad, mientras que los sectores feminizados presentan una modalidad de empleo más protegida. De este modo, género y formalidad no se relacionan de manera directa, pero sí indirectamente a través del sector de inserción.

Categoría ocupacional y la condición de descuento jubilatorio

El cruce entre la categoría ocupacional y la condición de descuento jubilatorio permite identificar diferencias significativas en el nivel de formalidad laboral según el tipo de inserción en el mercado de trabajo local.

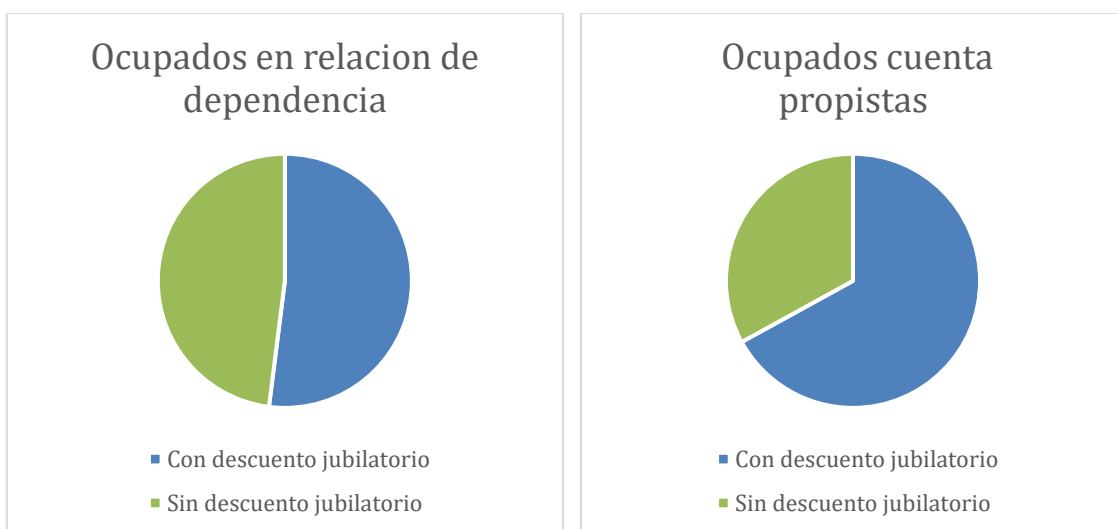
Del total de personas ocupadas, el 71% se desempeña como empleado, mientras que el 29% lo hace bajo la modalidad de empleador o trabajador por cuenta propia. Sin embargo, la formalidad no se distribuye de manera homogénea entre ambas categorías.

Dentro del grupo de empleados, el 52% cuenta con descuento jubilatorio, mientras que el 48% no posee aportes previsionales. Esta distribución casi equilibrada pone de manifiesto la persistencia de un nivel elevado de informalidad en el trabajo en relación de dependencia, lo que evidencia la presencia de relaciones laborales parcialmente regularizadas.

En el grupo de empleadores y trabajadores por cuenta propia, el 67% posee descuento jubilatorio, mientras que el 33% no realiza dichos aportes. Si bien este sector presenta una mayor proporción relativa de formalidad en comparación con los empleados en relación de dependencia, igualmente presenta un núcleo relevante de inserciones laborales sin protección previsional.

Gráfico N°22: Percepción de Descuento Jubilatorio de los Encuestados Ocupados

Según la Categoría Laboral en la que se Insertan



Fuente: Elaboración propia

Estos datos confirman que la formalidad laboral no depende exclusivamente de la condición de ser empleado, sino también de las características del vínculo contractual que se establece dentro de cada categoría, lo que refuerza la existencia de un mercado de trabajo local heterogéneo y segmentado, en el que coexisten empleos protegidos y no protegidos en todas las formas de inserción laboral.

Inserción laboral (pública o privada) y la condición de descuento jubilatorio

El cruce entre el sector de inserción laboral y la condición de descuento jubilatorio permite identificar una relación directa entre el ámbito en el que se desarrolla la actividad y el grado de formalidad del empleo en la localidad.

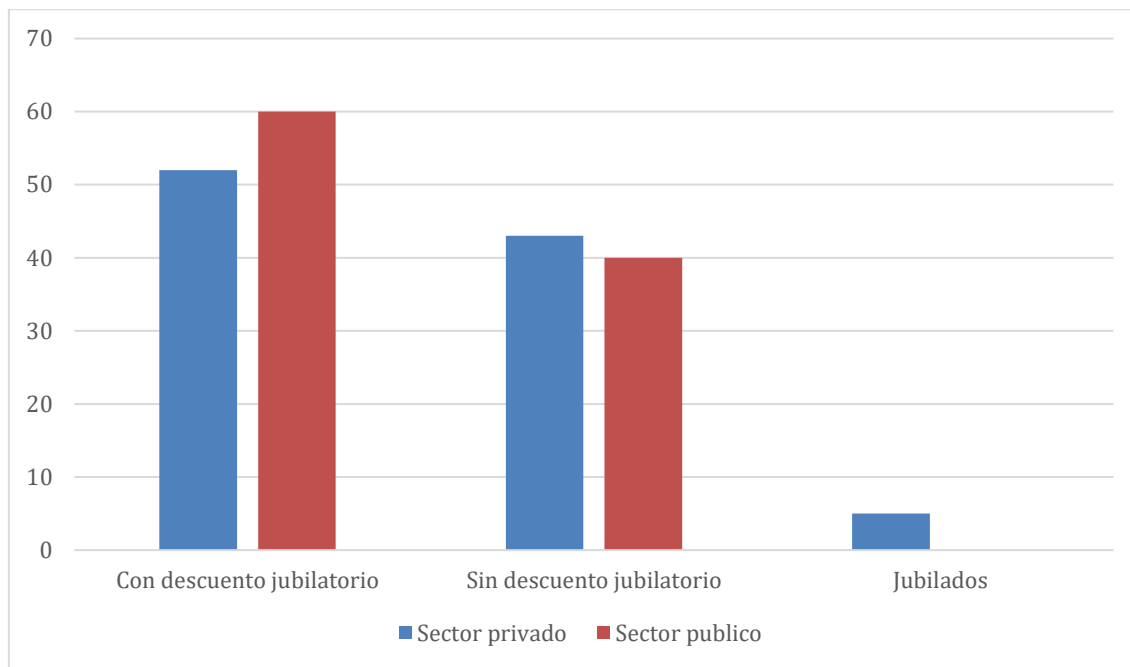
Del total de personas ocupadas, el 77% se desempeña en el sector privado, el 21% en el sector público y el 1% en el sector mixto. Sin embargo, la formalidad laboral no se distribuye de manera homogénea entre estos grupos.

En el sector privado, el 52% de los trabajadores cuenta con descuento jubilatorio, el 43% no posee aportes previsionales y 5% corresponde a personas ya jubiladas que continúan insertas en la actividad.

En el sector público, el 60% de los trabajadores posee descuento jubilatorio, mientras que el 40% no presenta dicho aporte.

Si bien el sector público presenta un nivel de formalidad relativamente superior al privado, la presencia de un núcleo significativo de trabajadores sin aportes previsionales muestra que la informalidad no es un fenómeno exclusivo del ámbito privado.

**Gráfico N°23: Percepción de Descuento Jubilatorio de los Encuestados Ocupados
Según el Sector Laboral en la que se Insertan**



Fuente: Elaboración propia

En conjunto, estos datos permiten afirmar que el ámbito de inserción laboral incide directamente en el acceso a derechos previsionales. El sector privado, que concentra la mayor parte del empleo local, es también el que reúne los mayores niveles de informalidad, mientras que el sector público un porcentaje más elevado de formalidad. Esto refuerza la idea de un mercado de trabajo local segmentado, en el que la protección laboral depende en gran medida del sector en el que se inserta el trabajador.

Duración del vínculo laboral y la condición de descuento jubilatorio

El cruce entre la antigüedad en el puesto de trabajo y la condición de descuento jubilatorio evidencia una relación directa entre la permanencia laboral y el grado de formalidad.

Del total de personas ocupadas, el 73% posee una antigüedad superior a los cinco años en su puesto de trabajo, el 14% registra entre uno y cinco años de antigüedad, el 7% entre seis meses y un año, y solo el 6% se ubica por debajo del año de permanencia. Esta distribución muestra una estructura ocupacional caracterizada por una fuerte concentración de trayectorias laborales prolongadas.

En los tramos de menor antigüedad (hasta un año), se observa una alta presencia de trabajadores sin descuento jubilatorio. En el segmento de entre seis meses y un año, el 60% no cuenta con aportes previsionales, mientras que en el tramo de entre uno y cinco años la informalidad alcanza al 50% de los trabajadores. Estas proporciones evidencian que las inserciones laborales más recientes se asocian a mayores niveles de precariedad.

En contraste, entre quienes poseen más de cinco años de antigüedad, el 59% cuenta con descuento jubilatorio, mientras que el 41% no realiza dicho aporte. Si bien este tramo presenta mayores niveles de formalidad, la persistencia de un núcleo importante de trabajadores sin aportes previsionales indica que la estabilidad temporal no garantiza necesariamente una inserción plenamente formal.

Los datos confirman que existe una relación directa entre la antigüedad laboral y la formalidad, a mayor permanencia en el puesto de trabajo, mayor es la probabilidad de contar con descuento jubilatorio, aunque persisten niveles significativos de informalidad incluso en los empleos de alta estabilidad.

Horas semanales trabajadas y la condición de descuento jubilatorio

El cruce entre las horas semanales trabajadas y la percepción de descuento jubilatorio permite identificar una relación estructural entre intensidad laboral y la informalidad, revelando si existe un patrón de precariedad asociado a la sobreexplotación.

Se observa que las personas que trabajan entre 40 a 59 horas semanales, constituyen la franja horaria dominante del mercado laboral. Dentro de este grupo el 61,5 % cuenta con descuento jubilatorio, mientras que el 38,5 % restante se rige en la informalidad, lo que indica que una proporción relevante de quienes cumplen jornadas equivalentes o superiores a la jornada legal, no acceden al empleo formal registrado.

En el tramo de quienes trabajan más de 60 horas semanales se intensifica el patrón de precarización. Aquí, el 44% de los trabajadores no tiene descuento jubilatorio en contraposición de un 56% sí lo posee, lo que evidencia que gran parte de los puestos de alta carga horaria se desarrolla sin plena protección social.

Por otro lado, los tramos de 11 a 25 horas y de 25 a 39 horas semanales presentan comportamientos diferenciados, a pesar de ser ambos inferiores la carga horaria máxima legal. En el primero, el 85% de los trabajadores no tiene descuento jubilatorio y sólo el 15% realiza aportes, reflejando altos niveles de informalidad. En cambio, en el tramo de 25 a 39 horas, el 78% cuenta con descuento jubilatorio a comparación del restante 22% no realiza aportes, lo que sugiere una mayor presencia relativa de empleos formalizados.

Asimismo, aquellos con horarios laborales indefinidos se asocian mayoritariamente a la ausencia de descuento jubilatorio, ya que el 67% no realiza aportes mientras el restante 33% sí, reforzando la hipótesis de informalidad extrema en aquellos trabajos donde no existe una jornada laboral claramente establecida.

En conjunto, los resultados evidencian que la extensión de la jornada laboral no constituye, por sí misma, una garantía de acceso al empleo formal. Si bien los tramos de carga horaria intermedia presentan mayores niveles relativos de formalidad, persiste una proporción significativa de trabajadores sin descuento jubilatorio, por otro lado, se denota

que en los extremos donde encontramos jornadas extensas y jornadas reducidas, la informalidad aumenta exponencialmente, lo que da cuenta de un mercado de trabajo atravesado por la precariedad estructural. De este modo, la inserción laboral en la localidad se caracteriza por la coexistencia de múltiples jornadas laborales y altos niveles de informalidad, configurando un escenario en muchos casos de sobreexplotación.

Tipo de actividad laboral y la carga horaria semanal

El cruce entre el tipo de actividad laboral y la carga horaria semanal evidencia una fuerte heterogeneidad en la organización del tiempo de trabajo según el sector de inserción, lo que permite identificar distintos patrones de intensidad laboral en la localidad.

En términos generales, se observa que las jornadas laborales extensas predominan en los sectores vinculados a actividades manuales, productivas y de servicios, mientras que las jornadas más acotadas se concentran en actividades institucionalizadas.

El sector agropecuario presenta una clara tendencia hacia jornadas extensas, ya que la mayor parte de sus trabajadores se concentran entre las 40 y más de 60 horas trabajadas semanalmente, evidenciando una alta intensidad laboral y una fuerte demanda de tiempo de trabajo. Esto refuerza el carácter extensivo y físicamente exigente en actividad.

El comercio muestra también una presencia importante de jornadas prolongadas, principalmente en el tramo de entre 40 y 59 horas y más de 60 horas, lo que indica una organización del trabajo orientada a la disponibilidad horaria amplia, asociada a la atención al público y a los horarios comerciales extendidos.

En contraste, el sector educativo concentra a la mayoría de sus trabajadores en jornadas medias, principalmente entre 25 y 39 horas y entre 40 y 59 horas, lo que refleja una mayor regularidad horaria y una organización del tiempo de trabajo más previsible.

El empleo público se caracteriza por una fuerte concentración en jornadas medias, particularmente entre 11 y 39 horas, con una presencia menor en el tramo de 40 a 59 horas. Esto da cuenta de esquemas laborales más regulados.

Los sectores de servicios y changarines presentan una alta dispersión, con presencia en casi todos los tramos de carga horaria, incluyendo horas indefinidas, lo que evidencia modalidades laborales inestables, flexibles y con fuerte variabilidad en la organización del tiempo de trabajo.

Por su parte, actividades como medicina, camionero, mecánica e informativo muestran una inclinación a jornadas medias y extensas, reflejando esquemas laborales relativamente estables, pero con exigencias horarias específicas según la naturaleza del servicio prestado.

Los datos confirman la existencia de una relación directa entre el tipo de actividad y la intensidad de la jornada laboral, los sectores más precarizados y productivos concentran las jornadas más extensas e inestables, mientras que los sectores institucionalizados concentran jornadas medias, más regulares y previsibles. Esto refuerza la lectura de un mercado de trabajo local segmentado no sólo en términos de formalidad, sino también en la organización del tiempo de trabajo.

Tipo de actividad laboral y la duración del vínculo laboral

El cruce entre el tipo de actividad laboral y la antigüedad en el puesto de trabajo evidencia una relación directa entre el sector de inserción y la estabilidad temporal del empleo.

En términos generales, se observa una fuerte concentración de trayectorias laborales prolongadas, ya que en la mayoría de las actividades predominan los vínculos de más de

cinco años de duración. No obstante, esta estabilidad no se distribuye de manera homogénea entre los distintos sectores.

El sector agropecuario presenta el patrón más claro de estabilidad prolongada, dado que el 90% de sus trabajadores registra una antigüedad superior a los cinco años, mientras que solo el 10% se incorporó en un periodo menor a 1 año. Esto indica una fuerte permanencia en el puesto y una inserción laboral sostenida en el tiempo, reforzando el carácter estructural del rubro dentro del entramado productivo local.

Los sectores de comercio, mecánica, informático y empleo público, también muestran una marcada concentración en una antigüedad de más de cinco años, evidenciando elevados niveles de estabilidad laboral. En comercio, el 81,8% de los ocupados posee más de cinco años de antigüedad, al igual que el 80% en mecánica, el 100% en informático y el 63,6% en empleo público. En estos sectores, la permanencia prolongada aparece asociada a esquemas laborales relativamente consolidados.

En contraste, los sectores de operario, servicios, changarines y deporte presentan una mayor dispersión en los tramos de menor antigüedad, lo que da cuenta de inserciones laborales más recientes y con mayor rotación. En el sector operario, la distribución es homogénea, entre los tramos de tres meses a cinco años (33,3% en cada uno). En servicios, el 43% se concentra en la brecha de entre tres meses y cinco años, mientras que el 57% supera los cinco años. En el caso de los changarines, el 25% se ubica entre seis meses y un año y el 75% en más de cinco años. Por su parte, el sector deporte se concentra exclusivamente en el tramo de seis meses a un año, lo que evidencia una inserción reciente y sin consolidación de vínculos prolongados.

Finalmente, los sectores educativo y medicina presentan patrones mixtos. En educación, el 75% de los trabajadores registran más de cinco años de antigüedad y el 25% entre seis meses y un año, mientras que en medicina la distribución se divide en partes iguales entre el tramo de uno a cinco años y más de cinco años (50% cada uno). Esta combinación sugiere estructuras laborales heterogéneas, donde conviven trayectorias consolidadas con procesos de inserción más recientes.

El análisis evidencia que la estabilidad laboral en la localidad se encuentra fuertemente condicionada por el tipo de actividad. Mientras que sectores como el agropecuario, comercio, mecánica, educación, informativo y empleo público concentran mayoritariamente vínculos laborales prolongados, otros como operario, servicios, changarines y deporte presentan trayectorias más inestables y recientes. Estas diferencias reflejan un mercado de trabajo segmentado, en el que conviven actividades con estructuras consolidadas y otras atravesadas por mayor precariedad y rotación, lo que incide directamente en las posibilidades de proyección a futuro y acceso efectivo a derechos laborales de la población ocupada.

Percepción a futuro y la estructura ocupacional local

Al indagar cómo creen las familias que evolucionará su situación laboral en los próximos cinco años, predomina la expectativa de mejora (66%), aunque acompañada de una presencia significativa de respuestas que anticipan estancamiento (24%) o incertidumbre (4%), e incluso un 6% que considera que la situación empeorará. La coexistencia entre una moderada tasa de ocupación actual y estas percepciones revela que el empleo existente no es percibido como plenamente seguro ni como garantía de progreso sostenido.

Esta percepción se vincula directamente con la estructura ocupacional local previamente analizada. La mayor concentración del empleo se registra en el sector agropecuario (29%), el comercio (16%), el empleo público (16%) y los servicios (10%), configurando una estructura productiva poco diversificada y con fuerte presencia de ocupaciones de baja calificación. A ello se suma un peso significativo de relaciones laborales sin descuento jubilatorio, particularmente en comercio, servicios y changarines, lo que evidencia elevados niveles de informalidad.

En este contexto, aun cuando una parte importante de la población se encuentra ocupada, su inserción laboral es percibida como frágil e inestable. En el sector agropecuario, que concentra el mayor porcentaje de ocupados, se observa una coexistencia entre empleo formal e informal, lo que refuerza la idea de heterogeneidad estructural del mercado de trabajo local.

Asimismo, cuando se consulta sobre las oportunidades laborales futuras para hijos y jóvenes, el 62% considera que no tendrán mejores oportunidades en la localidad, frente a solo un 12% que cree que sí las tendrán, mientras que un 18% manifiesta incertidumbre y un 8% indica no tener hijos o familiares jóvenes. Esta distribución indica que el empleo disponible en la actualidad no es percibido como sostenible ni expansivo hacia las nuevas generaciones.

Esta visión se refuerza al observar que el 70% de las personas identifica como principal condición para mejorar la situación laboral local, la necesidad de una mayor presencia de empresas en la localidad, a lo que se suman menciones a la intervención estatal (14% considerando respuestas simples y combinadas) y a los incentivos para contratar en blanco (12%), todas ellas asociadas a la búsqueda de empleo formal, estable y con derechos.

La relación entre ambos conjuntos de datos muestra que el problema central del mercado de trabajo local no es únicamente el nivel de ocupación, sino la calidad estructural del empleo disponible. Aunque la mayoría de la población activa se encuentra ocupada, la persistencia de informalidad, escasez, precariedad e inestabilidad genera percepciones de incertidumbre y expectativas limitadas de mejora, configurando un mercado laboral que, si bien absorbe mano de obra, no logra garantizar condiciones sostenibles de bienestar ni proyección a futuro.

Género y nivel educativo alcanzado

El cruce entre género y nivel educativo alcanzado de la población permite identificar patrones diferenciales en la formación académica, que inciden directamente en las condiciones de inserción laboral y en las oportunidades de acceso al empleo en la localidad. En términos generales, se observa una fuerte concentración de la población en niveles educativos medios y bajos, predominando quienes alcanzaron únicamente la primaria completa, la secundaria completa y la secundaria incompleta. La presencia de estudios terciarios y universitarios completos o en curso es reducida, lo que da cuenta de una estructura educativa que limita el acceso a ocupaciones de mayor calificación.

Al analizar la distribución por género, se evidencian diferencias relevantes. Los varones concentran una mayor presencia en niveles educativos bajos, particularmente en primaria completa (57,1 %), primaria incompleta (66,7 %) y secundaria incompleta (69,2 %). Asimismo, dentro del rango de quienes completaron la secundaria se observa un leve predominio masculino (51,4 %), lo que refuerza la tendencia a trayectorias educativas más cortas. Estos rasgos educativos se asocian mayormente con empleos manuales, productivos

y de alta intensidad horaria, identificados como espacios con mayores niveles de informalidad.

En contraste, las mujeres presentan una mayor presencia relativa en trayectorias educativas en curso y en niveles medios o superiores. Predominan en primaria en curso (52,6 %) y, en secundaria en curso (77,8 %) por lo que puede intuirse que, en un futuro, la presencia femenina será superior a la masculina a la hora de completar la secundaria. A su vez, de los casos de profesorado corresponden a mujeres. En lo respectivo a la educación universitaria se observa una paridad 50/50 entre varones y mujeres, aunque la presencia de estos casos es mínima dentro del conjunto.

Esta configuración permite establecer una relación directa entre género, nivel educativo y tipo de inserción laboral. Mientras los varones tienden a insertarse mayormente en empleos que requieren menor nivel de calificación formal y presentan mayores niveles de informalidad, las mujeres concentran, en términos relativos, mayor capital educativo y trayectorias formativas más prolongadas, lo que favorece su inserción en sectores más institucionalizados como educación, administración y empleo público, caracterizados por mayores niveles de formalidad y estabilidad.

Nivel educativo alcanzado y rango de edad

El cruce entre nivel educativo y rango de edad permite identificar una clara estratificación generacional del capital educativo en la población de la localidad.

En la población que se concentra mayoritariamente en el tramo etario de 30 a 60 años (44%), predominan los niveles educativos bajos y medios, en sintonía con la estructura general de la muestra, donde la primaria completa representa el 36,1 % y la secundaria completa el 27,8 %, la presencia de estudios superiores es reducida (5,6 % con universitario

completo y 2,8 % en curso), lo que indica que la base laboral actual del pueblo se apoya fundamentalmente en trabajadores con bajo capital educativo, favoreciendo la reproducción de empleos poco calificados, de alta carga horaria y con mayores niveles de informalidad.

En el grupo de 18 a 29 años (14 %) se observa un perfil educativo relativamente más elevado. En este tramo adquieren mayor peso la secundaria completa y los estudios universitarios completos o en curso, lo que evidencia una mejora generacional en el acceso al sistema educativo y en la acumulación de capital humano. Esta cohorte concentra la mayor proporción relativa de estudios superiores, abriendo potencialidades de transformación futura del perfil ocupacional local.

En el tramo de 11 a 17 años (6%) predomina la escolaridad obligatoria en curso, principalmente primaria y secundaria en curso, lo que muestra una alta permanencia dentro del sistema educativo y una baja proporción de rezago escolar, configurando una base favorable para la continuidad educativa, de igual manera ocurre con aquellos infantes que asumen el tramo de menos de 11 años (8%).

Por el contrario, en el grupo de más de 60 años (28%) se observa una fuerte concentración de niveles educativos bajos, especialmente primaria completa e incompleta y secundaria completa, con una presencia marginal de estudios superiores. Esto refleja trayectorias educativas históricamente más limitadas, propias de generaciones que accedieron en menor medida al sistema educativo formal.

Los datos confirman la existencia de una relación directa entre edad y nivel educativo, a menor edad, mayor grado educativo alcanzado. Este patrón evidencia una mejora generacional sostenida, pero también explica por qué el mercado de trabajo actual continúa

estructurado en torno a empleos de baja calificación, al depender de una población adulta mayoritariamente formada en niveles educativos básicos y medios.

Conclusión

El presente Trabajo Final de Grado se propuso analizar la inserción laboral en la población de la localidad de Palacios, con especial énfasis en las condiciones de empleo, los niveles de formalidad y las características estructurales del mercado de trabajo local. A lo largo del desarrollo teórico y empírico, se buscó comprender de qué manera las transformaciones del mercado laboral impactan en las trayectorias de los jóvenes, considerando tanto las oportunidades disponibles como las limitaciones estructurales que condicionan su acceso a empleos de calidad.

En relación con el objetivo general, orientado a describir y analizar la situación laboral de la población joven de Palacios, los resultados obtenidos permiten afirmar que la inserción laboral se caracteriza por una marcada heterogeneidad, atravesada por distintos grados de formalidad y estabilidad. Si bien un porcentaje de los jóvenes logra incorporarse al mercado de trabajo, dicha inserción no se produce de manera homogénea ni equitativa, evidenciándose diferencias sustantivas según el tipo de ocupación y la actividad económica en la que se desempeñan.

En cuanto a los objetivos específicos, el análisis cuantitativo permitió identificar, en primer lugar, que la tasa de ocupación de la población relevada es relativamente alta, lo cual podría interpretarse, en una lectura superficial, como un indicador positivo del mercado laboral local. Sin embargo, al profundizar en las condiciones de esa ocupación, se observa que una proporción relevante de los trabajadores jóvenes se encuentra inserta en

empleos con bajos niveles de formalización, lo que se expresa concretamente en la ausencia de descuento jubilatorio y, por lo tanto, en la falta de aportes al sistema de seguridad social.

En este sentido, los datos revelan que, si bien más de la mitad de las personas ocupadas declara contar con descuento jubilatorio, existe un porcentaje considerable que no realiza aportes previsionales, situación que se vincula directamente con formas de empleo informal o precario. Este hallazgo resulta particularmente relevante al compararlo con los datos a nivel nacional, donde también se registra una elevada proporción de trabajadores sin descuento jubilatorio, aunque en el caso local se evidencian dinámicas propias asociadas a la estructura productiva de la localidad.

Asimismo, el cruce entre la categoría ocupacional y la condición de formalidad permitió confirmar uno de los supuestos centrales de la investigación: la informalidad no se distribuye de manera aleatoria, sino que se concentra con mayor intensidad en determinados sectores. Las actividades vinculadas al trabajo independiente, al empleo no registrado y a ciertos servicios presentan mayores niveles de informalidad.

Estos resultados permiten corroborar la hipótesis planteada, según la cual la inserción laboral de los jóvenes en la localidad de Palacios se encuentra fuertemente condicionada por factores estructurales del mercado de trabajo local, que tienden a reproducir situaciones de precariedad e informalidad. Lejos de constituir una etapa transitoria, estas formas de inserción aparecen como experiencias laborales persistentes, que limitan las posibilidades de construir trayectorias laborales estables y con protección social.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos empíricos dialogan con los enfoques que sostienen la existencia de un mercado de trabajo segmentado, en el cual coexisten circuitos de empleo con diferentes niveles de calidad, derechos y estabilidad. En este marco, los

jóvenes tienden a insertarse mayoritariamente en los segmentos más vulnerables, caracterizados por la ausencia de protección social, la inestabilidad contractual y la escasa proyección a largo plazo. La realidad observada en Palacios no constituye una excepción, sino que se inscribe en tendencias más amplias del mercado de trabajo argentino y latinoamericano.

Por otra parte, el análisis de la desocupación y la inactividad permitió identificar que, aunque los porcentajes no resultan alarmantes en términos absolutos, existe un núcleo de jóvenes que enfrenta dificultades persistentes para acceder al empleo o que permanece fuera del mercado laboral. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de considerar no solo la cantidad de empleo disponible, sino también la calidad de las oportunidades laborales y los mecanismos de inclusión existentes a nivel local.

En términos generales, los resultados cuantitativos evidencian que la problemática del empleo juvenil no puede reducirse únicamente a la falta de trabajo, sino que debe abordarse desde una mirada integral que contemple la calidad del empleo, el acceso a derechos laborales y la posibilidad de desarrollar trayectorias laborales sostenidas en el tiempo. La alta presencia de informalidad implica riesgos significativos para los jóvenes, tanto en el presente (por la falta de cobertura social) como en el futuro, al limitar el acceso a una jubilación y a otros beneficios del sistema de seguridad social.

Finalmente, este trabajo pone de relieve la importancia de diseñar políticas públicas y estrategias locales orientadas a fortalecer la inserción laboral juvenil en condiciones de mayor formalidad y protección. La información producida a partir del relevamiento empírico constituye un insumo valioso para la toma de decisiones, ya que permite visibilizar las principales debilidades del mercado de trabajo local y orientar acciones que

promuevan empleos de calidad, articulando esfuerzos entre el Estado, el sector productivo y las instituciones educativas.

En conclusión, la investigación confirma que la inserción laboral de los jóvenes en Palacios se desarrolla en un contexto de oportunidades limitadas y condiciones desiguales, donde la formalidad laboral continúa siendo un desafío central. Abordar esta problemática requiere no solo generar empleo, sino también mejorar las condiciones en las que dicho empleo se produce, garantizando derechos laborales y promoviendo trayectorias laborales más justas e inclusivas.

Bibliografía

- Avni, H., & Seibert, S. (1983). La agricultura judía en la Argentina ¿éxito o fracaso? *Desarrollo Económico*, 22(88), 535–548. <https://doi.org/10.2307/3466333>
- Beccaria, L., & Groisman, F. (2015). Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina. Universidad Nacional de General Sarmiento; CONICET.
- Blanco, J. M. G., & Gutiérrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas. *Reis*, 75, 269–293. <https://doi.org/10.2307/40184036>
- Bocchicchio, F., Lorenzetti, A., Pok, C., & Roggi, M. C. (2014). Estrategias de vida de los hogares: Perspectiva conceptual y metodológica a través de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Regionales*, (10), 37–66.
- Bour, J. L., Susmel, N., & Roccatagliata, P. (2010). Informalidad laboral en la Argentina. Documento de Trabajo N° 102, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Buenos Aires.
- Chávez Molina, E., & Rodríguez de la Fuente, J. J. (2022). La situación laboral actual en Argentina: Observando las brechas entre el trabajo formal e informal en la estructura de clases. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 49–74.
- De Buren, P. (2013). El sector informal en los orígenes del proceso de desindustrialización nacional. Un caso, Gran Buenos Aires. 1974-1985. Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía.
- Duque, J., & Pastrana, E. (1973). Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria. PROELCE.
- Estévez Leston, B. (2022). Mecanismos de desigualdad territorial y condicionamientos sobre la primera inserción ocupacional en el AMBA, Argentina. *Economía, Sociedad y Territorio*, 22(70), 893–920.
- Fields, G. (2005). A Guide to Multisector Labour Market models. Social Protection Discussion Paper Series, 0505.
- Filipetto, S., et al. (2021). Revisitando un viejo tema: informalidad y ciclo económico. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, (22), 45–59. [https://doi.org/10.56630/repba.Nro.22\(5\)pp.45](https://doi.org/10.56630/repba.Nro.22(5)pp.45)
- Fonseca Alfonso, Y. (2019). La agonía del derecho del trabajo: Una historia desde sus orígenes hasta sus confines. *Derecho y Realidad*, 17(33), 13-31.

- Ghiglione, F. A. (2023). Caracterización de los mercados de empleo en el sector agropecuario argentino. *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação*, 4(3), 19–27.
- Gindling, T. (1991). Labor Market Segmentation and the Determination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San Jose, Costa Rica. *Economic Development and Cultural Change*, 39(3), 584–605.
- Golovanevsky, L. A. (2012). Ferrocarriles y población: una mirada comparativa en Jujuy (1891-1948-1993). *Investigaciones Socio-Históricas Regionales*, 2(2), 39–66.
- Gonzalez, M. L. (2022). Trabajo informal, precario y no registrado.
- González, M. (2011). La relación de largo plazo entre patrones de crecimiento y mercado de trabajo. Un análisis sobre los salarios en Argentina entre 1950 y 2006”. Tesis Doctorado, FLACSO, Buenos Aires.
- Jiménez, M., Jiménez, M., & Maurizio, R. (2024). *Trayectoria laboral juvenil en Argentina*. Organización Internacional del Trabajo.
- Husmanns, R. (2004). Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment. Documento de trabajo No. 53, OIT.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Glosario de términos. [Glosario de términos Glosario de términos del Instituto Nacional de Estadística y Censos \(INDEC\). Definiciones INDEC. Institucionales](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2025). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Segundo trimestre de 2025. INDEC.
- Lewis, W. A. (1954). Economic Development with Unlimited Supplies of Labor. *Manchester School of Economic Studies*, 22, 139–191.
- Lombardi Mayan, J. (2023). Vulnerabilidad y precariedad laboral en el agro argentino. Alcance y particularidades de la registración laboral en el trabajo asalariado. *Trabajo y Sociedad*, 22(40), Santiago del Estero, Argentina.
- Lugo Plasencia, J. G. (2020). Estrategias didácticas en el proceso educativo de la zona rural. *Revista Conrado*, 16(72), 242–247.
- Marin, A. E. (2022). El trabajo rural: La informalidad presente en el sector agrario.
- Neffa, J. C. (2009). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. Noveno Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET.
- Neffa, J. C., Oliveri, M. L., Persia, J., & Trucco, P. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. Serie Empleo, desempleo & políticas de empleo N°1, CEIL-PIETTE, CONICET, Buenos Aires.

- Neiman, G. S. (2012). Acerca de la estructura y condiciones del empleo en el sector agropecuario. Voces en el Fénix, (marzo). Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Plan Fénix, (pp 30-35)
- Noguera, M. E. (2016). Rural y urbano en lo cotidiano de las ciudades pequeñas. Una reflexión a partir de pueblos rurales del sur de Santa Fe, Argentina. *Historia Regional*, (35), 121–132.
- Palomino, H. (2008). La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Vol. 13 N°19.
- Paz, M. L., & Martínez, C. E. (2020). Trabajadores agrarios en una economía rural de escaso desarrollo (Córdoba, Argentina): entre el salario, los subsidios y la informalidad laboral. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 622–665.
- Paz, J. A. (2021). La brecha de remuneraciones entre segmentos del mercado de trabajo en la Argentina. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (88), 239–271.
- Perez, B. L. (2020). Análisis de la transición de la economía informal a la formal: un enfoque sociorganizacional para Latinoamérica. [Monografía]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/37934>
- Picciani, A. L. (2016). Discusiones teóricas sobre la dinámica funcional en el vínculo espacial urbano y rural. *Pampa (Santa Fe)*, (14), 9–28.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-02082016000200001&lng=es&tlng=es.
- Porras Velásquez, N. R. (2013). Labor insert and mental health: a reflection from the psychology of the work. *Tesis Psicológica*, 8(2), 88–117.
- PREALC. (1987). Notas sobre la segmentación de los mercados laborales. Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)-OIT.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 15–29). CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100929011442/perez.pdf>
- Reboratti, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*, (45), 63–76.
- Roquer Soler, S., & Blay Boqué, J. (2008). Del éxodo rural a la inmigración extranjera: El papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996–2006). *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (Extra 12), 270.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2689722>

- Sauter, S. L., Murphy, L. R., Hurrell, J. J., & Levi, L. (2012). Factores psicosociales y de organización. En Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo (t. II, pt. V, cap. 34, pp. 23). Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Stratta Fernández, R., & de los Ríos Carmenado, I. (2010). Desarrollo rural en territorios rurales con problemas de despoblamiento: marco conceptual y análisis del caso de Punta del Indio, Argentina. XIV International Congress on Project Engineering, Madrid, España.
- Tokman, V. (2000). El sector informal posreforma económica. En Carpio, Klein y Novacovsky (comps.), *Informalidad y exclusión social*. FCE/SIEMPRO/OIT.
- Tokman, V. (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*. CEPAL.
- Torrado, S. (1978). Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: orientaciones metodológicas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 12(03), 343–376. <https://doi.org/10.24201/edu.v12i03.390>
- Trujillo-Salazar, L., & Villafañe, S. (2021). La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina. *Documentos de proyectos e investigación*.
- Weller, J. (2006). *Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias*. CEPAL.
- Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la CEPAL*, (92), 61–82.